memòria antifranquista del Baix Llobregat

GUERRA I REPRESSIÓ FRANQUISTA A LES ILLES BALEARS

Autor: José Carmona

Portaveu de l'Associació per a la Memòria Històrica i Democràtica del Baix Llobregat

Any 10 Núm. 15

Edició extraordinària

2015

Director:
Fco. Ruiz Acevedo

Coordinadors:
David Ginard Féron
Agustina Merino Tena

Consell de redacció:
Eliseo Sanabria
Manuel López
Antonio Mantis
Antonio Martín
Raymond San Geroteo
Rosario Calero
Carmen Romero

Consell assessor:
Josep Nogué
Henri Farreny
Frederic Prieto
Ignacio Flores
Joan Tardà
Antonio Balmón
Ángel Saavedra
Sonia Subirats
Laure Garralaga

Autor de la portada:
José Carmona Pineda

Edita:
Associació per a la Memòria Històrica i Democràtica del Baix Llobregat

Redacció i administració:
Centre Cultural Joan N. García-Nieto
C/ Mossèn Andreu, 13-19
08940 Cornellà de Llobregat.
Movil: 666 869 851
Movil: 647167 957
pacoruizacevedo@telefonica.net
tmerinot@gmail.com
www.memoria-antifranquista.com

Impressió:
XXXXXX
D. L. B-10373-2006-09-21
ISSN (ed impresa) 2339-9473
ISSN (internet) 2339-9481

Memòria Antifranquista del Baix Llobregat no es responsabilitza de les opinions expressades als articles signats.

Nota: Aquest número ha estat possible gràcies al suport i la col·laboració dels Ajuntaments de Cornellà de Llobregat, Sant Joan Despí, el Prat de Llobregat, Esplugues de Llobregat, i CC.OO.

SUMARI

PRESENTACIÓN.....3
David Ginard i Féron, Doctor en Historia. Universitat de les Illes Balears

LAS ETAPAS DE LA REPRESIÓN EN MALLORCA (1936-1939) 5
Josep Massot i Muntaner, President de la Secció Històrico-Arqueològica de l'Institut d'Estudis Catalans

UN BALANCE CUANTITATIVO DE LA REPRESIÓN EN MALLORCA 1936-39 9
Bartomeu Garí Salleras, Historiador i vocal de Memòria de Mallorca

LAS PRISIONES EN MALLORCA DURANTE LA GUERRA CIVIL 14
Manel Suárez Salvá, Professor de llengua catalana i literatura. Investigador Vicepresident de Memòria de Mallorca

REPUBLICANAS DEL 36: MEMORIA ORAL..... 19
Margalida Capellà, Periodista

GUERRA Y REPRESIÓN EN LA MALLORCA RURAL (1936-1939) 24
Arnau Company Mates, Historiador

MANACOR 1936: DESEMBARCO REPUBLICANO, REPRESIÓN NACIONAL..... 29
Antoni Tugores, Investigador y periodista

LA REPRESIÓN FRANQUISTA EN IBIZA Y FORMENTERA..... 34
Artur Parrón i Guasch, Historiador

LA REPRESIÓN FRANQUISTA DE 1939 EN MENORCA..... 39
Miquel Àngel Casasnovas Camps, Doctor en Història i profesor

LA GUERRA CIVIL EN LA ISLA DE CABRERA Y SUS CONSECUENCIAS 43
Joan Rigo Bonet, Autor de Els de Cabrera (1936-1946), Edicions Documenta Balear, 2008 y La isla de Cabrera y la Guerra Civil, Edicions Documenta Balear, 2011

LA REPRESIÓN EN LAS BALEARES BAJO LA DICTADURA FRANQUISTA 1939-75..... 47
David Ginard i Féron, Doctor en Historia Universitat de les Illes Balears

EXILIO Y REPRESIÓN EN LAS ISLAS BALEARES 51
Manel Santana Morro, Doctor en historia contemporánea

LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD Y AMPARO Y PROTECCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE CRÍMENES CONTRA LA HUMANIDAD..... 56
Maria Antònia Oliver i Paris, Presidenta de l'Associació Memòria de Mallorca

EL LÁTIGO DE LA MEMORIA..... 61
Joan F. López Casasnovas, Filólogo

EXPERIENCIAS DE MEMORIA EN EIVISSA Y FORMENTERA 65
Luis Ruiz Val, Profesor de enseñanza secundaria y presidente del Fórum per la Memoria d'Eivissa i Formentera

EL ATENEU PERE MASCARÓ Y LA MEMORIA DEMOCRÁTICA..... 68
Miquel Rosselló, Presidente de la Fundación Ateneu Pere Mascaró

LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA LIBERTARIA DE LAS ISLAS: ELS OBLIDATS 71
A. Herranz, P. Capó, P.J. Garcia, C.M. Martorell, J.Maíz.
Grup d'Estudis Llibertaris Els Oblidats

LITERATURA, REPRESIÓN Y GUERRA CIVIL EN MALLORCA..... 75
Pilar Arnau i Segarra, Doctoranda de la Universitat de les Illes Balears

PRESENTACIÓN

David Ginard i Féron
Doctor en Historia
Universitat de les Illes Balears

El conjunto de textos reunidos en el siguiente dossier pretende proporcionar una visión global del estado de la cuestión relativo a la historia de la represión franquista en las Islas Baleares entre 1936 y 1975 y su pervivencia en la memoria colectiva. Para ello, se ha solicitado y obtenido la colaboración de algunos de los principales estudiosos del tema; autores que, en general, ofrecen en estas páginas una versión sintética, dirigida principalmente a lectores de fuera del archipiélago, de sus monografías y artículos publicados en lengua catalana en los últimos años. Quiero expresar, en nombre de todos estos autores, mi profundo agradecimiento a l'Associació per a la Memòria Històrica i Democràtica del Baix Llobregat – y, muy especialmente, al responsable de publicaciones de la AMHDBLL Paco Ruiz Acevedo y a Agustina Merino Tena – la iniciativa de publicar este dossier y el apoyo constante durante todo el proceso de elaboración de los contenidos.

El monográfico incluye en primer lugar un grupo de trabajos centrados en la violencia política ejercida en Mallorca durante la Guerra Civil, incluyendo ámbitos tales como las etapas de la represión, el balance cuantitativo de víctimas mortales, las instalaciones penitenciarias, las represalias contra las mujeres, la represión en la zona rural mallorquina y el caso específico del municipio de Manacor, epicentro del desembarco republicano del capitán Alberto Bayo en el verano de 1936. A continuación, aparecen estudios relativos al resto del archipiélago, prueba de la considerable complejidad y diversidad de los acontecimientos de 1936-39: Menorca –donde la represión franquista se inició tras la ocupación de la isla en febrero de 1939–, las Pitiusas –Ibiza y Formentera, objeto de tres fases sucesivas de dominio de un bando y otro en apenas dos meses– y Cabrera. Un tercer bloque se refiere a la persistencia de las depuraciones políticas y las manifestaciones de oposición a la dictadura más allá de 1939, con artículos alusivos a la represión contra las actividades clandestinas del interior y al exilio republicano balear. Finalmente, el dossier se cierra con textos dedicados a los procesos de recuperación de la memoria; en este sentido, junto a un estudio sobre el tratamiento de la Guerra Civil por parte de la novelística mallorquina, se han incluido aproximaciones a las experiencias memorialistas en las distintas islas, elaboradas por personas y asociaciones cívicas implicadas directamente en dicho proceso.

Transcurridos casi 80 años del inicio de la Guerra Civil, llaman sin duda la atención los enormes vaivenes que ha conocido la percepción de aquel conflicto bélico por parte de la sociedad balear. El golpe de Estado de 1936 dividió el archipiélago entre las dos zonas contendientes, y dio pronto paso a una dinámica infernal en la que se sucedieron episodios violentos y arbitrariedades de toda clase que afectaron a la práctica totalidad de la población isleña: detenciones y encarcelamientos masivos, bombardeos, combates armados en las costas pitiusas y mallorquinas, conscripciones forzadas, asesinatos, parodias judiciales, confiscaciones de bienes, depuraciones laborales, instalación de campos de concentración… Nada que ver, por tanto, con el tópico de una supuesta guerra distante que habría pasado completamente de largo por la "isla de la calma".

En todo caso, la propaganda franquista se encargó durante cuarenta

años de moldear a su antojo la percepción pública de aquellos acontecimientos, y no hay duda de que, en buena medida, lo consiguió. No en balde disponía para ello de sobrados medios; desde el control de una escuela depurada y atemorizada hasta la prensa del *Movimiento*, pasando por los símbolos, monumentos, efemérides y publicística promovidos desde las instituciones. Como en el resto del Estado, se dedicaron importantes vías públicas a episodios concretos de la contienda en las Islas –sirva de ejemplo la calle «Héroes de Manacor», en Palma–; se conmemoraron ritualmente el 18 de julio, el 1 de abril –Día de la Victoria– o el 4 de septiembre –fecha de la retirada de las tropas de Bayo–; se erigieron monumentos de dudoso gusto –como un conjunto escultórico en memoria de los marineros del crucero *Baleares*–; o se editaron panfletos con títulos tan expresivos como *Mallorca contra los rojos* o *Menorca liberada*. Paralelamente, la memoria de los vencidos fue proscrita, y las versiones alternativas al discurso oficial quedaron reducidas a pequeños círculos militantes o eruditos. Hubo que esperar, en definitiva, al período posterior a 1975 para que, con la publicación de obras de investigación rigurosas como *La Guerra Civil a Mallorca* (1976) de Josep Massot i Muntaner, pudiera emprenderse una revisión global de la naturaleza del conflicto bélico en las islas.

Durante las cuatro décadas posteriores, la ciencia historiográfica ha realizado una meritoria labor de acumulación de documentos y análisis interpretativo que ha permitido desmontar la mitología franquista y avanzar decisivamente en el conocimiento de cuestiones tales como: el ambiente de preguerra en las Baleares, la trama y proceso golpista de 1936, el desembarco republicano, las distintas etapas represivas, las condiciones de vida en las prisiones y campos de concentración, las dimensiones locales e insulares de la violencia ejercida por ambos bandos, el recuento de víctimas y la biografía de algunas de las más conocidas, el impacto de la ley de responsabilidades políticas, las resistencias contra la dictadura entre 1936 y 1975, el exilio republicano… La apertura de los archivos y la dinamización del mundo editorial han proporcionado a los historiadores documentación de primera mano y posibilidades de divulgar el resultado de sus investigaciones. Pero simultáneamente se ha conseguido, a partir del cambio de siglo, incrementar notablemente el interés social por aquellos acontecimientos, hasta tal punto que la memoria democrática y antifranquista se ha convertido en una cuestión de indudable relevancia en el debate público actual. En este sentido, resulta inevitable aludir a la trascendencia de la labor de colectivos pioneros, como los que en la inmediata transición posfranquista organizaron homenajes a figuras como Aurora Picornell o Gabriel Alomar, o al comité cívico que, en 1985, inició la conmemoración del 14 de abril en el cementerio de Son Coletes –trágico escenario de los asesinatos cometidos en Manacor desde el verano de 1936–. El ejemplo fue cundiendo en distintos municipios y propició que en el año 2006 tuviera lugar en Palma una de las conmemoraciones del 75 aniversario de la proclamación de la Segunda República más concurridas de todo el Estado. A partir de entonces se articularon asociaciones memorialistas en las distintas islas del archipiélago y se incrementó notablemente la implicación de organizaciones políticas y sindicales herederas del bando derrotado en la Guerra Civil. Debe valorarse también en su justa medida el compromiso de muchos profesionales de la docencia –sobre todo en la enseñanza secundaria–, el impacto de los documentales divulgativos o la obra de los creadores literarios y artísticos en sus distintas facetas.

Queda claro, en definitiva, que la labor de construcción de un conocimiento riguroso sobre la Guerra y el Franquismo en las Baleares y su popularización social han sido fenómenos interrelacionados y producto de un gran número de aportaciones individuales y colectivas. Por supuesto no puede negarse que persisten todavía lagunas muy notables, entre las cuales cabe resaltar el desequilibrio de información existente sobre las distintas islas o el escaso número de investigaciones sobre el período posterior a 1948. Esperamos que las páginas siguientes puedan contribuir modestamente a seguir avanzando en la interpretación de unos episodios que, lejos de ser patrimonio exclusivo de los historiadores, inciden todavía con gran fuerza en el presente y dibujan espacios de reflexión imprescindibles para construir un futuro razonablemente democrático.

El desembarco de las milicias en Mallorca

LAS ETAPAS DE LA REPRESIÓN EN MALLORCA (1936-1939)

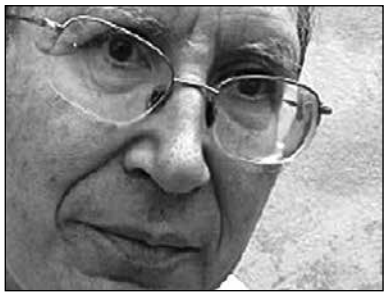

Josep Massot i Muntaner
President de la Secció Històrico-Arqueològica
de l'Institut d'Estudis Catalans

La existencia de una dura represión en la Mallorca dominada por el "Movimiento" cívico-militar de julio de 1936 es un hecho sobradamente conocido y con resonancias internacionales considerables, inicialmente porque en aquellos momentos la isla ya era un centro turístico importante y muy pronto porque la prensa republicana publicó numerosos artículos sobre la situación de las Baleares, que adquirió de nuevo un relieve especial en la prensa europea –especialmente la francesa y la británica– a causa de la presencia de aviones, pilotos y "consejeros" italianos en Mallorca a partir de agosto de 1936.

De todas maneras, el elemento decisivo para la difusión de lo que pasaba en la Mallorca "nacionalista" –como era costumbre denominarla en aquellos momentos– fue la publicación de dos libros que fueron conocidos en todo el mundo –a través de múltiples ediciones y traducciones– y que dieron lugar a comentarios de todas clases. Me refiero al folleto *Cuatro meses de barbarie. Mallorca bajo el terror fascista* (Valencia, 1937), del anarquista Manuel Pérez, que se encontraba casualmente en Mallorca en julio de 1936 y pudo esconderse y abandonar la isla trasladándose en una barca a Menorca, donde la sublevación militar había fracasado, y al libro más extenso *Les Grands Cimetières sous la lune* (1938), del escritor monárquico y católico Georges Bernanos, residente en Mallorca durante unos años, que en un primer momento simpatizó con la "revolución" de los militares y los falangistas, entre los que militaban dos de sus hijos, pero que pronto vio el peligro de la "fascistización" de la isla, intentada por el famoso "conde Rossi", es decir el *squadrista* italiano Arconovaldo Bonacorsi, y se propuso alertar a sus compatriotas franceses de derechas para que no admiraran excesivamente a la España de Franco ni se propusieran imitarla.

La gran cantidad de noticias aparecidas sobre las múltiples facetas de la represión en la Mallorca de los años bélicos ha hecho olvidar en muchos casos la variedad de sus etapas y no ha facilitado un *status quaestionis* sereno y objetivo sobre lo que realmente aconteció en la isla a lo largo de los años de la guerra civil. No será inútil, pues, intentar resumir una vez más las grandes líneas y las sucesivas etapas de la represión "nacionalista" en Mallorca.

En los primeros momentos, los militares sublevados y las milicias civiles que les daban apoyo –no sólo falangistas, sino también carlistas, japistas, es decir pertenecientes a las Juventudes de Acción Popular, y monárquicos alfonsíes– siguieron a rajatabla las consignas dadas por el general Emilio Mola –director del "Movimiento salvador de España"– en sus instrucciones reservadas: apoderarse de

Arconovaldo Bonacorsi - también llamado conde Rossi - en Manacor (Mallorca)

todos los centros de poder y ocupar las sedes de partidos, sindicatos y organizaciones de izquierdas y la logia masónica de Palma, incautándose de sus archivos y ficheros y destruyendo todo lo que consideraban contrario a sus ideales, llegando incluso a la quema de libros y al saqueo de bibliotecas enteras. Pero, exceptuando casos muy aislados, no procedieron a la "eliminación" de los elementos enemigos, ni provocaron incidentes con la intención de facilitarlo, como preveían las instrucciones de Mola. El comandante militar accidental que sustituyó al general Goded –que se había dirigido inmediatamente a Barcelona, donde fue apresado y más adelante fusilado–, Aurelio Díaz de

Freijó, y su estado mayor dieron órdenes estrictas para que se respetara la vida incluso de los carabineros que se mantuvieron fieles a la República y para que no se produjesen acciones de represalia ni ejecuciones sumarias contra ellos ni contra los civiles que protagonizaron débiles intentos de resistencia a favor del régimen legal.

No todos los militares veían con buenos ojos esta actitud contemporizadora, entre ellos el nuevo gobernador civil, Luis García Ruiz, que ordenó la detención inmediata de las autoridades republicanas y de los funcionarios que no se adhirieron al "Movimiento", y de los dirigentes y principales militantes de los partidos políticos y organizaciones obreras.

Para asegurar el dominio de la situación, se llevaron a cabo operaciones de "limpieza" a lo largo de la isla. Las unidades que se encargaban de ello recibían instrucciones de moderación por parte del jefe de Estado Mayor y una carta del escritor Gabriel Fuster Mayans, militante de Falange, nos permite saber que en aquel momento la "limpieza" se reducía a buscar posibles armas escondidas y sin duda a hacer prisioneros a los sospechosos de connivencia con los adversarios del "Movimiento".

Manuel Pérez y Bernanos, desde ópticas distintas, coinciden en el carácter relativamente benigno de las primeras medidas represivas. Pérez, por ejemplo, asegura, con toda exactitud: "En los primeros días del movimiento [los falangistas] se limitaron a detener a los trabajadores más significados en las organizaciones obreras, llevándoles a su cuartel general [la antigua "Casa del Pueblo" de Palma], donde después de insultarles y apalearles les obligaban a beber medio litro de aceite de ricino". Después "estos obreros eran enviados a la cárcel y a los barcos que se encontraban anclados en el puerto, pero en poco tiempo las prisiones eran insuficientes, ya que el número de detenidos se elevaba a muchos millares". La referencia a los grandes vasos de aceite de ricino no es baladí. Se trataba de una repugnante práctica, procedente de la Italia fascista, que ya había sido introducida por los falangistas durante la Segunda República y que tuvo una aplicación intensiva en la Mallorca del verano de 1936, no sólo dirigida a los presos, sino también sufrida por muchos sospechosos que no llegaron a ser encarcelados, pero que así se veían humillados y amenazados con males peores.

Pérez y Bernanos coinciden igualmente en una leyenda urbana que ha conseguido una gran fortuna: para ellos el responsable del inicio de la eliminación sistemática de los elementos izquierdistas fue Arconovaldo Bonacorsi, el temido "conde Rossi". En realidad, Bonacorsi no llegó a Mallorca hasta el 26 de agosto de 1936, dos semanas después del desembarco de la expedición republicana del capitán Bayo en las costas de Portocristo y de Son Servera, y en aquel momento los militares moderados ya habían perdido el control de la situación. Para comprender el clima crispado que se creó progresivamente en la isla, hay que tener en cuenta que Mallorca había quedado aislada en un mar hostil, al lado de la Menorca republicana y no lejos de Barcelona y de Valencia, igualmente republicanas, sin marina ni aviación, sometida a bombardeos constantes –poco eficaces, pero de un enorme valor psicológico– y temerosa de la acción de una "quinta columna" –en parte constituida por soldados con simpatías hacia la República– que coadyuvase al triunfo de los milicianos procedentes de Cataluña, cuya próxima llegada era un secreto a voces, estimulado por el propio capitán Bayo para conseguir una rendición sin derramamiento de sangre, como consiguió en Formentera y prácticamente en Ibiza.

No podemos olvidar tampoco que, a pesar de la estricta censura de prensa y de las precauciones tomadas para controlar la circulación de noticias, se sabía que el general Goded había sido vencido en Barcelona, que España había quedado dividida y que el desenlace de la situación era incierto. Por otra parte, llegaban informaciones referentes a los asesinatos e incendios de iglesias y edificios religiosos en la zona republicana, que se trasladaron a Formentera, a Ibiza y a Menorca con la llegada de los milicianos anarquistas o comunistas, y más en concreto de los asesinatos injustificados que se produjeron desde muy pronto en Menorca. Todo ello contribuía a fortalecer a los elementos más exaltados del Ejército, de la Falange y de Acción Popular, que por un lado deseaban venganza y por otro temían ser tratados del mismo modo si los republicanos conseguían apoderarse de Mallorca.

El desembarco de Bayo, pues, representó el punto culminante del proceso tendente a endurecer las medidas contra los verdaderos o supuestos enemigos del "Movimiento". Cuando meses más tarde el primer jefe de operaciones contra las tropas desembarcadas, Emilio Ramos Unamuno, fue sometido a consejo de guerra por orden de Franco –como veremos más adelante–, se defendió alegando que había llenado de ca-

Mitin del fascista italiano Arconovaldo Bonacorsi - también llamado conde Rossi - en Manacor (Mallorca), a principios de la Guerra Civil, a su izquierda Luis García Ruiz y Mateu Zaforteza Musoles. Más a la derecha identificamos la presencia del obispo de Palma, Josep Miralles

dáveres el cementerio de Manacor, es decir que, de acuerdo con el comandante local de la Guardia Civil, mandó fusilar a todas las personas sospechosas de colaboración con los republicanos. Tanto él como el resto de jefes y oficiales aplicaron la teoría "africanista" de no hacer prisioneros, es decir, pasaron por las armas a todos los que consideraban enemigos, incluso a periodistas extranjeros que acompañaban a las tropas de Bayo, como el conocido corresponsal de *L'Intransigeant*,, Guy de Traversay, al que se refiere con pelos y señales Bernanos, que sin duda intervino en su identificación.

A partir de entonces, la vida humana perdió todo valor y se despertaron los más bajos instintos, procedentes del odio, del sentimiento de venganza, de la enemistad personal o del deseo de extinguir deudas o satisfacer inconfesables impulsos sexuales. Así, pues, ya antes de la llegada del "conde Rossi" Mallorca se convirtió en un inmenso cementerio, en el que nadie se sentía seguro y en el que todo el mundo tenía licencia para matar, de día y especialmente de noche, durante la cual las cunetas de las carreteras se llenaban de cadáveres. El "conde Rossi", no hay que dudarlo, contribuyó a ensalzar y a multiplicar estos métodos que él mismo ya había aplicado en Italia al frente de las milicias fascistas de Bolonia. Después del reembarque precipitado de las tropas de Bayo, a principios de septiembre de 1936, recorrió, con sus fieles "Dragones de la muerte" (falangistas mallorquines, no aviadores italianos como algunos afirman erróneamente), la mayor parte de pueblos de la isla, al grito, recordado aún hoy por testigos presenciales, de "Tutti i rossi fucilati".

Es evidente que no todo el mundo veía con buenos ojos esta explosión de violencia, contraria a todo derecho. En un archivo particular de Mallorca he podido consultar, por ejemplo, una carta anónima del 3 de septiembre de 1936, en la que "Un patriota cristiano" se dirige al entonces gobernador civil, Antonio Álvarez-Ossorio, comentándole: "El pueblo de Mallorca, al triunfar el movimiento, no opuso la menor resistencia. Por el contrario. Acudió como de costumbre a sus labores dando con ello ejemplo de abnegación", y diciéndole: «No he de hablar en esta carta de las detenciones efectuadas en virtud del "Estado de Guerra"», por precaución «que todos los gobernantes toman en casos idénticos. En estos casos son los tribunales quienes analizan la existencia o no de delito». Sí deseaba exponerle que, "al margen de estas medidas de orden militar o civil, se cometen actos de venganza que atentan contra el buen nombre del ejército y de quienes dirigen el movimiento nacional. Durante la noche, hombres por el solo hecho de tener ideas políticas o sociales, o que anteriormente al movimiento se enemistaron con algunos de los que hoy integran los grupos de Falange Española, son arrancados por estos de sus hogares y al día siguiente aparecen sus cadáveres por las carreteras». El anónimo autor insistía en que "esto ocurre cada noche", como se podía comprobar "solicitando informes a la dirección del Cementerio", y advertía al gobernador civil: "La venganza fría y premeditada, Exmo. Sr., no puede ser jamás elevada a la categoría de justicia. Ello es contrario a la propia moral cristiana y atenta contra el honor de nuestro querido ejército". Por lo que le suplicaba que "ponga término a esta horrible situación".

La instantánea nos muestra al obispo de Mallorca, Josep Miralles, en la puerta de la Catedral de Palma acompañado por un grupo de militares rebeldes tras la celebración del Te Deum.

Sin duda a consecuencia de estas quejas, Álvarez-Ossorio publicó en días posteriores notas de prensa en las que exhortaba a la reconciliación y pedía "verdadera fraternidad cristiana seguida del respeto mutuo, franca y anhelada convivencia". Pero de poco sirvió. El 9 de octubre del mismo año 1936, para citar otro documento inédito, el orientalista mallorquín Joan Mascaró escribía en inglés a su madre desde Marsella, donde había llegado el día anterior en el buque británico S.S. "Llandaff Castle", y le comentaba la alegría que había sentido al respirar "aire libre después de estas largas semanas de opresión" pasadas en Mallorca. Le explicaba que "las tropas de la Generalidad catalana" habían sido "derrotadas por los aviadores italianos y que un Conde Rossi italiano dirigía las operaciones rebeldes. La Alemania y la Italia fascista ayudan a los rebeldes con aviones, material de guerra y oficiales militares". Después de lamentarse de lo que representaría la victoria de los rebeldes –la pérdida de la democracia y la destrucción de "nuestras nuevas instituciones culturales"–, le informaba respecto a la "crueldad" que había experimentado "en nuestra pequeña isla", donde algunos centenares de personas habían sido fusilados sin formación de causa, simplemente porque pertenecían a partidos políticos de izquierdas. Entre los asesinados figuraba "el Inspector de Educación", es decir Fernando Leal, y los maestros habían sido depurados y únicamente readmitidos si eran aprobados por la Iglesia y el Ejército.

Al parecer, la represión había llegado a su máximo límite, pero en realidad los sectores más duros la consideraban aún insuficiente e inadecuada. La mejor demostración de ello es la larga carta dirigida al general Francisco Franco, el 10 de septiembre de 1936, por el comandante mallorquín Mateo Torres Bestard, que había sido su ayudante durante la República en Palma de Mallorca y en Madrid y que había tenido un papel

de primer orden en la constitución de la "junta divisionaria" que preparó el Alzamiento en las Baleares. Se trata de un texto que ya he publicado y comentado íntegramente en el libro *Guerra civil i repressió a Mallorca* (Barcelona, 1997), y ahora no me extenderé en la gran importancia que tuvo para el futuro. Recordaré únicamente que era una auténtica denuncia contra los mandos militares que habían asumido el poder después de la marcha del general Goded y una incitación a vaciar las prisiones, llenas de prisioneros republicanos, en las que sólo los falangistas hacían de vez en cuando "limpias", en este caso eufemismo para significar fusilamientos sin formación de causa.

La respuesta de Franco no se hizo esperar. Ya anteriormente, el 5 de septiembre, había nombrado nuevo comandante general de las Baleares al coronel Trinidad Benjumeda del Rey y el 9 de octubre –pocos días después de su toma de posesión, el 20 de septiembre– le mandó un telegrama urgente y reservado pidiéndole, de acuerdo con los deseos de Torres, que procesase a la cúpula militar que había ostentado el mando en Mallorca después de la marcha del general Goded y que iniciase igualmente procesos contra los carabineros detenidos y contra todos los que directa o indirectamente hubiesen favorecido los planes "enemigos" o hubiesen pecado por cobardía.

Benjumeda le contestó al día siguiente comunicándole que había acelerado los procesos pendientes, que había nombrado un juez instructor para depurar responsabilidades y que había aprobado una sentencia de muerte. Desde entonces los periódicos locales dieron cuenta regularmente de los consejos de guerra que se iban multiplicando y que en muchas ocasiones pedían la máxima pena para los acusados, aunque a menudo era conmutada por una pena inferior. Los consejos de guerra tuvieron un papel muy importante para atemorizar a la población –que veía que nadie quedaba exento de un posible castigo– y para desarticular los partidos políticos y las organizaciones obreras que habían ido adquiriendo auge durante los años de la República. Los dos consejos más sonados fueron el que tuvo lugar contra "el mando" –Díaz de Freijó y su estado mayor y Ramos Unamuno–, que, según Torres y otros, había sido vacilante y débil, que se saldó con condenas severas pero relativamente benignas, y el que reunió al alcalde de Palma, Emilio Darder, al ex alcalde de Inca, Antonio Mateu, al ex parlamentario socialista Alejandro Jaume y al riquísimo militante de Izquierda Republicana Balear Antonio Ques, acusados con pruebas falsas de haber urdido la trama para una sublevación pro comunista en Mallorca, abortada por el Alzamiento de julio de 1936. Con este procedimiento inicuo, contrario al derecho y a la ética más elemental, que dio lugar al fusilamiento de los cuatro encausados, se hizo creer a muchos ingenuos que los militares sublevados les habían salvado la vida y se justificó sin remordimientos de conciencia la represión cada vez más acusada y que llegaba hasta todos los puntos de la isla y hasta lo más íntimo de la existencia de sus ciudadanos.

Esta terrible situación tomó un cariz todavía más alarmante cuando en octubre de 1936 Franco nombró gobernador civil de Baleares precisamente a Mateo Torres Gost, que, en colaboración con otros militares encargados de "servicios especiales" y con grupos falangistas y policiales, llevó a cabo la política que propugnaba para "limpiar" las cárceles de Mallorca demasiado abarrotadas. Por una parte se inició una operación macabra que consistía en poner cada día en libertad a algunos presos gubernativos, que en realidad eran apresados de nuevo y fusilados en las carreteras o en los cementerios, con la excusa –dada por Torres mismo al cónsul inglés, Alan Hillgarth– que se trataba de elementos peligrosos pero que no serían condenados por falta de pruebas en un consejo de guerra. Se trataba no de asesinatos incontrolados, sino de un exterminio sistemático, llevado a cabo siguiendo órdenes directas de un pequeño equipo del que formaba parte el propio gobernador civil, y que se prolongó hasta su relevo –debido a las presiones de los carlistas, descontentos con la situación–, en mayo de 1937, cuando Franco debió pensar que el dominio de la isla ya estaba asegurado.

Por otra parte, en noviembre de 1936 muchos presos fueron enviados a trabajar en campos de concentración que fueron creándose en varios lugares de la isla y más adelante muchos de ellos fueron trasladados a Formentera, en unas condiciones mucho más difíciles, que provocaron graves enfermedades y causaron la muerte de un buen número de reclusos.

Por si fuera poco, cuando terminó la guerra civil, no solamente no se paró la máquina de los consejos de guerra, de las incautaciones y de las prisiones y campos de concentración, sino que los mallorquines fueron sometidos también a la Ley de Responsabilidades Políticas promulgada poco antes, el 9 de febrero de 1939, que representó un nuevo calvario para muchas personas y muchas familias.

En conjunto, se trata de un balance trágico, que impidió el desarrollo de la democracia e implicó la muerte o la prisión de miles de personas inocentes. El triunfo de los sublevados representó un retroceso en todos los órdenes y se tardaría mucho tiempo hasta que las cosas volviesen a su cauce, aunque nunca sería posible cerrar por completo las heridas de toda clase causadas a lo largo de tantos años.*

*Para una visión más completa de lo insinuado en estas páginas remito a algunos de los libros que he dedicado a la materia, que incluyen la bibliografía y las fuentes correspondientes:Georges Bernanos, *Els grans cementiris sota la lluna*. Introducció, notes i apèndix de Josep Massot i Muntaner i Pietro Copiz (Barcelona, 1981); Josep Massot i Muntaner, *El cònsol Alan Hillgarth i les Illes Balears* (Barcelona, 1995); *Guerra civil i repressió a Mallorca* (Barcelona, 1997); *Aspectes de la guerra civil a les Illes Balears* (Barcelona, 2002); *Les represàlies de Franco contra els militars "poc addictes". La "Causa del mando"de 1936 a Mallorca* (Palma, 2011); *El calvari d'Antonio Espina i de Guillermo Roldán. Mallorca, 1936-1940)* (Palma, 2013).

UN BALANCE CUANTITATIVO DE LA REPRESIÓN EN MALLORCA 1936-39

Bartomeu Garí Salleras
Historiador i vocal de Memòria de Mallorca

A mediados de julio de 1936, una parte de las fuerzas armadas con el apoyo de los partidos conservadores y Falange Española se sublevaron contra el gobierno democrático de la Segunda República. No obstante, algunas fuerzas del orden público, e incluso un grupo de militares, se mantuvieron fieles al gobierno central. El estallido de la guerra no pareció ser una sorpresa para nadie, fue un suceso esperado. Desde hacía unos meses, en España existía un clima de sublevación antes del 18 de julio provocado por la histeria de una parte del Ejército y de la derecha española que optaron por la insurrección sin escrúpulo.

En Mallorca, a pesar de que el levantamiento triunfó desde un primer momento, no contaba con la adhesión unánime de toda la sociedad isleña. Las autoridades civiles mayoritariamente estaban en contra, así como los partidos republicanos progresistas y las organizaciones obreras. Esta oposición se manifestó en Palma, donde se proclamó una huelga general que duró unos cuantos días. La oposición al golpe militar también fue patente en diferentes pueblos de Mallorca (Pollença, Sa Pobla, Bunyola, Consell, Llucmajor, Santanyi), así como en los municipios donde existía una fuerte implantación del sindicalismo obrero (Manacor, Sóller, Binissalem y Esporles). A pesar de todo, estos movimientos no tuvieron bastante fuerza y fueron rápidamente controlados por las fuerzas insurrectas que destituyeron a punta de pistola al gobernador civil Antonio Espina y las principales autoridades provinciales, además de todos los alcaldes y regidores de las comisiones gestoras del Frente Popular (febrero-julio de 1936). De esta manera, la isla de Mallorca, conjuntamente con las de Ibiza y Formentera, se convirtieron en los únicos territorios de habla catalana que se quedaron en manos de los golpistas.

Una de las consecuencias más inmediatas del estallido de la Guerra Civil en Mallorca fue el inicio de una durísima represión que empezó a aplicarse desde el primer día. Pronto empezaron las persecuciones y las detenciones, hecho que provocó que los centros penitenciarios se llenaran de militantes de izquierda y simpatizantes de la República. También llegaron los primeros asesinatos. Todo ello obedecía a una eliminación planificada por los militares insurrectos meses antes del "Alzamiento". El objetivo era atemorizar y eliminar a la población «no afecta» con el nuevo régimen. Esta acción, que difícilmente puede ser calificada de incontrolada, se orientó a buscar a los dirigentes de los partidos de izquierda y de las organizaciones obreras, junto con docentes, periodistas, profesionales liberales o masones que no pudieron abandonar la isla.

Sin ninguna duda, la parte más trágica de la represión fueron los asesinatos y las ejecuciones efectuadas en base a diferentes modalidades represivas, o bien, a través de sentencias condenatorias decretadas por tribunales militares. Esta furia represiva provocó centenares de muertos, a la vez que numerosas personas acabaron recluidas en prisiones y campos de concentración dispersos por la isla. Cuantificar el número de víctimas de la represión ha sido una preocupación esencial de la historiografía y también para muchos autores que se han obsesionado en dar respuestas inmediatas y en muchos casos erróneas. Este

hecho ha generado una gran controversia desde el mismo momento en que empezó el conflicto, generando recuentos inexactos del número de víctimas de la represión.

En este sentido, algunas estimaciones contemporáneas provenientes de sectores simpatizantes con el alzamiento reconocieron que los ejecutados superaban ampliamente el millar. El historiador David Ginard recopila en su estudio *Les repressions de 1936-1939 a les Illes Balears, una anàlisi comparativa*, diferentes estimaciones globales sobre la represión que se remontan a los mismos años de la guerra. Así, en marzo de 1937, el cónsul italiano en Mallorca situaba el número de víctimas correspondientes a los meses de agosto y septiembre de 1936 en 1.750. Unos meses antes de que acabara el conflicto, el obispo de Mallorca, Josep Miralles Sbert, cifraba el número de víctimas en torno a las dos mil. Por otra parte, el diplomático y cónsul del Reino Unido en Baleares, Alan Hillgarth consideraba que en el transcurso del conflicto habían sido asesinadas entre 800 y 900 personas en Mallorca.

Informaciones próximas a la «órbita republicana» nos indican que la represión en Mallorca fue muy importante, pero en la mayoría de casos aportan simples estimaciones globales. El naturalista afincado en Mallorca, Odón de Búen, en *Mis Memorias* habla de 4.000 asesinatos. Georges Bernanos, en su libro *Les grands cimetieres sous la lune* publicado el 1938, hablaba, casi al final de la guerra, de tres mil muertos. El miembro de la CNT Manuel Pérez, redactor de la revista Solidaridad Obrera de Barcelona, que en el año 1936 se encontraba en Mallorca, publica un año después en Valencia el folleto *Cuatro meses de barbarie. Mallorca bajo el terror fascista* donde afirma que en cuatro meses de guerra más de 5.000 personas fueron fusiladas y más de 6.000 encarceladas. El mes de noviembre de 1936, el periodista inglés Gerald Grosvenor publica en el periódico *News Chronicle* un artículo en el que habla del fusilamiento de 1.500 civiles mallorquines, los cuales atribuye a una fase denominada «el reino del terror» que se estableció en las pacíficas islas por los nacionales y sus aliados italianos enviados por Benito Mussollini; y añade que un personaje destacado de la represión fue la figura del italiano Arconovaldo Bonacorsi que asumió el título de «Dictador» o «Conde Rossi». Finalmente, en un artículo publicado el año 1942 en México, el dirigente socialista Ignasi Ferretjans, habla de hasta 7.000 asesinados para el conjunto de la isla de Mallorca.

Parte trasera del Oratorio de la Santa Creu de Porreres. La parte baja de la pared, hasta una altura de una persona, se encuentra carcomida por los disparos de bala de los fusilamientos consumados durante la Guerra Civil en Mallorca.

En general, la mayor parte de los datos que hemos presentado son exagerados o bien tienen errores, aunque de todos modos transmiten el clima de horror que se vivía en Mallorca durante la guerra. Esta situación se originó a consecuencia de las brutales actuaciones de los elementos de Falange que empezaron un «exterminio quirúrgico» de personas basado en diferentes modalidades represivas. Inicialmente, aplicaron los «paseos», es decir, durante las primeras horas de la noche, las víctimas –que previamente formaban parte de las listas elaboradas por miembros de Falange- eran detenidas en sus domicilios y poco después asesinadas, cerca de las cunetas o contra una pared de un cementerio. La diferencia de estos secuestros realizados desde los mismos domicilios de los asesinados o las «sacas de presos» de las prisiones que se aplicaron un tiempo después fue mínima y el resultado el mismo. Por la noche, un vehículo se acercaba a las prisiones de Palma -Can Mir, Bellver, Can Sales- o la prisión del municipio de Manacor. El carcelero leía una relación de personas que, según los testimonios, tenían que ser liberadas. El destino era incierto, pero casi siempre acababa en los muros de los cementerios de Manacor y Porreres. El otro método de eliminación fueron los fusilamientos precedidos de un consejo de guerra.

Todo este exterminio sistemático aplicado en Mallorca y en otros lugares de la península por los militares insurgentes, consiguió varios objetivos establecidos en lo que denominarían el «plan de exterminio republicano». En primer lugar, la ejecución de centenares de personas, en muchos casos sin avisar a sus familiares y ocultando los cadáveres. En segundo lugar, su desaparición física y social, como si no hubiesen existido. Y finalmente, se lograba el ocultamiento de la dimensión de la represión y, con ella, el desconocimiento total del número de personas ejecutadas o desaparecidas en Mallorca durante la Guerra Civil.

El triunfo de las tropas franquistas y los largos años de la Dictadura hicieron peligrar el conocimiento de la represión. La investigación histórica de estos años, llena de censuras, prohibiciones y falsedades, y en muchos casos utilizada como auténtico instrumento propagandístico por el nuevo régimen, aporta una visión muy poco veraz de lo que aconteció, y una interpretación muy poco exacta de los hechos y de las cifras de la represión. Casi siempre, estos trabajos mencionan las «operaciones de exterminio» que se llevaron a cabo en la retaguardia franquista equiparándola, en cuanto a métodos, naturaleza y significado, con la desarrollada en la zona republicana, pero no aportan datos reales de la represión ejercida en la zona nacional. Los estudios realizados por Ricardo de la Cierva son un buen ejemplo.

Así mismo en este período hay que mencionar las publicaciones de investigadores como Manuel Tuñon de Lara, G. Brenan, Pierre Broué,

Emile Témime, Hugh Thomas, Gabriel Jackson, entre otros; aunque sus trabajos se caracterizan por ser análisis globales de la Guerra Civil, empiezan a cuestionar la versión oficial, pero no aportan cifras exactas sobre la represión franquista

Con la muerte del dictador general Franco en noviembre de 1975, las nuevas autoridades surgidas de las primeras elecciones democráticas del mes de junio de 1977 no hicieron cambiar mucho la situación; seguramente a causa de la falta de un consenso político, o bien, por una cierta voluntad de no hablar demasiado del tema. Expresiones como: "no hay que recordar el pasado", "borrar el pasado"... llenaron los discursos oficiales y fueron "santo y seña" de una futura y más que dudosa "reconciliación nacional". Ahora bien, no podemos negar que la llamada Transición democrática abrió las puertas a nuevas investigaciones pero, a pesar de todo, siguieron las dificultades, especialmente en lo que se refiere al acceso a las fuentes documentales. Este hecho imposibilitó el conocimiento del alcance real de la represión aplicada por las fuerzas insurgentes.

Otro aspecto muy importante es el silencio de muchas familias de los afectados. El mutismo de estas personas, en muchos casos incapaces de reconstruir y revivir los recuerdos más trágicos y casi siempre amenazados por el miedo, no ha ayudado nada a la investigación y aclaración de los hechos. Francisco Espinosa Maestre señala que durante los primeros años de la democracia "muchas familias no osaron inscribir la desaparición de un familiar, y a veces reconocieron por escrito que sus familiares habían muerto de manera natural". Puede ser que la Dictadura franquista haya conseguido criminalizar "in aeternum" a las víctimas de la represión.

Las primeras investigaciones científicas de la represión en Mallorca datan de la década de los años 70-80, de la mano del historiador Josep Massot y Muntaner. No hay dudas acerca de la densidad y rigurosidad de su obra, que nos ha permitido el conocimiento de muchos aspectos de la guerra civil en Mallorca. Su último libro *Las repressalies de Franco contra els militars poc addictes. La causa del Mando de 1936 en Mallorca* no habla de un balance de víctimas pero sí del ensañamiento y alcance de la represión. «En Mallorca ya no se podía asesinar a más gente. El propio Marqués de Zayas, jefe de la Falange de las Baleares lo decía. Comentaba que le visitaban diariamente en su despacho para entregarle listas y más listas de personas que deberían ser eliminadas, pero que la represión había sido tan exagerada que ya no podía tenerlas en cuenta».

A partir de la década de los noventa, y muy especialmente a principios de la nueva centuria, asistimos a una verdadera eclosión de los estudios relacionados con la Guerra Civil en Mallorca que nos aportan datos más fiables sobre las cifras de víctimas de la represión fascista. En este sentido hay que mencionar que el año 1989, el periodista y escritor Llorenç Capellà Fornés publica el *Diccionari Vermell*. Se trata de una valiosa investigación que identifica con nombres y apellidos cerca de novecientas víctimas; cifra que actualmente hay que considerarla como mínima, dado que estudios posteriores realizados sobre la represión en algunos municipios de Mallorca aportan datos que han permitido documentar nuevas víctimas[1].

Posteriormente, la publicación *El movimient obrer de Mallorca i la Guerra Civil (1936-1939)* de David Ginard Ferón aporta una cifra de 1.200 víctimas mortales ocasionadas en el transcurso de la guerra. Posteriormente, el mismo investigador afirma que el recuento total oscilaría de la represión entre un mínimo de mil ejecutados, perfectamente documentados, y un máximo de dos mil, de los cuales unos centenares fueron fusilados después de pasar por un consejo de guerra. La profesora Conxita Mir Curcó señala en el artículo *La repressió franquista als Països Catalans* que «las muertes atribuibles a la represión en Mallorca entre el verano de 1936 y el primer trimestre de 1937, fecha de la llegada de los italianos a la isla, son de difícil cuantificación, puesto que muchas de las víctimas eran gente de fuera».

Por otra parte, el profesor Julio Prada Rodríguez en el libro *La España masacrada* publicado el 2010 estima que el numero de víctimas de la represión en el conjunto de las Baleares es de 1.777 personas, pero hace constar que la falta de monografías o estudios no permiten cuantificar exactamente el numero de víctimas, por lo tanto solo son estimaciones aproximadas que están a la espera de confirmación definitiva. Estas cifras ya fueron publicadas el año 2008 por la asociación «Memoria de Mallorca» en el informe presentado en el Juzgado de Instrucción número 5 de la Audiencia Nacional del cual era titular el juez Baltasar Garzón. Esta plataforma de víctimas documentó 1.486 personas asesinadas o desaparecidas en Mallorca; 106 en Menorca y 185 personas de Ibiza y Formentera. Un año después, el *Informe sobre la represión franquista. Estado de la cuestión* elaborado por Francisco Espinosa atribuye una cifra estimada de 1.300 víctimas en Mallorca.

Como hemos visto, es difícil establecer con exactitud cuántas personas fueron asesinadas y represaliadas durante la guerra en Mallorca. Ahora bien, el progresivo acceso a nuevas fuentes documentales, sobre todo militares, junto a las investigaciones de muchos historiadores y el incansable trabajo y compromiso de la asociación «Memoria de Mallorca» han

1 Se aconseja consultar la colección «La Guerra Civil poble en poble» de la Editorial Documenta Balear, de la cual es director el historiador Arnau Company Matas. A dia de hoy, se han publicado las monografías de los municipios de Consell, San Juan, Banyalbufar, Montuïri, Santanyí, Bunyola, Pollença, Manacor, Porreres y Sóller. Fuera de la colección también se han editado las investigaciones sobre la Segunda República y guerra civil de los municipios Felanitx, Inca, Artà, Santa Margalida, Campanet y Algaida.

Cifras de víctimas de la represión recopiladas por las Asociaciones de la Recuperación de la Memoria Histórica enviadas al juez Baltasar Garzón el mes de septiembre de 2008

permitido avanzar mucho en los últimos años. Este hecho nos permite dar datos muy aproximados sobre la represión en Mallorca entre los años 1936-1939. Sin ninguna duda, una fecha clave fue día 11 de noviembre de 2010.

Es el momento en que el Gobierno de las Islas Baleares y la asociación «Memoria de Mallorca» presidida por Maria Antònia Oliver Paris firmaron el convenio para elaborar el mapa de las fosas de la Guerra Civil en Mallorca, mediante el cual se hacía el encargo formal para realizar todos los estudios e investigaciones necesarias que permitieran la localización, identificación, señalización y exhumación (en los casos en que fuera posible) de todos aquellos lugares que, en nuestra isla, habían sido utilizados para enterrar las víctimas de la represión franquista.

Después de meses de minucioso trabajo de historiadores e investigadores, coordinados por el vicepresidente de Memoria de Mallorca, Manuel Suàrez Salvá, ha hecho posible completar el mapa de las fosas comunes de Mallorca[2]. Esta obra nos ofrece una radiografía extensa, detallada y científica de la represión en Mallorca, de su alcance, y de las zonas –mayoritariamente cementerios- que fueron utilizadas para ocultar los cadáveres de los hombres y mujeres que, por motivos políticos, religiosos o simplemente personales fueron asesinadas entre el periodo comprendido entre el 19 de julio de 1936 y abril de 1939.

Otro apartado importante de la investigación, es que completa el mapa del único conflicto bélico que aconteció en Mallorca durante la guerra; nos referimos al desembarco republicano del capitán Alberto Bayo y las acciones militares que se desarrollaron desde mediados del mes de agosto hasta principios de septiembre de 1936. Durante los "veinte días de guerra" muchos expedicionarios catalanes perdieron la vida, víctimas de los enfrentamientos armados o de fusilamientos indiscriminados realizados por miembros de Falange. Estas personas fueron enterradas de cualquier manera en fosas excavadas -en ocasiones en el mismo momento- en diferentes lugares del municipio de Son Carrió y la zona de Sa Coma, pero también en los términos de Manacor y Son Servera. Las inhumaciones suman aproximadamente un total de 1.000 víctimas, de las cuales la mitad restan pendientes de identificación. Unas cifras, hasta ahora, totalmente inéditas.

El estudio también contempla la existencia de nuevas fosas comunes localizadas recientemente por los investigadores de la asociación «Memoria de Mallorca», gracias al estudio de una buena parte de las causas judiciales abiertas durante la guerra. Es importante mencionar la reciente digitalización de estos expedientes judiciales pertenecientes al Archivo del Togado Militar número 33 de las Baleares. Este trabajo, realizado también por la asociación Memoria de Mallorca, ha permitido el inicio de nuevas vías de investigación de la represión en Mallorca. El archivo está compuesto por unos 300.000 documentos que conforman aproximadamente unas 2.500 causas que afectan a unas 4.000 personas. La información extraída de las causas militares, junto al estudio de las fosas comunes, ha resultado enormemente importante para la elaboración de un balance cuantitativo muy aproximado –de cifras y personas- de la represión en Mallorca.

El estudio de las 47 fosas comunes localizadas en 26 municipios de Mallorca y Palma, junto a la extensa bibliografía publicada, permiten confirmar un total de más de 1.160 víctimas identificadas y la existencia cierta de más de 1.100 personas sin identificar. Hay que señalar que la mayor parte de estas últimas víctimas eran milicianos de la expedición catalana, pero también había civiles. Actualmente, existen 146 civiles no identificados, de las cuales 131 fueron inhumados en fosas del cementerio de Palma y 15 en cementerios de los pueblos de Mallorca; la mayor parte de estas personas desaparecieron los primeros meses del conflicto, entre agosto y noviembre de 1936. Además de estas cifras, sabemos que unas 80 personas fueron ejecutadas por sentencia de un consejo de guerra. De todos modos, este balance podría variar considerablemente porque todavía hay una decena de fosas de las cuales se desconoce el número exacto de víctimas.

Podemos afirmar que las últimas investigaciones sobre la represión cifran el número de desaparecidos y ejecutados durante la Guerra Civil en Mallorca en torno a las 2.300 víctimas que representan el 2'5% del total de la población con posibilidades "de ser represaliada". En este sentido hay que mencionar que en el año 1936, la isla de Mallorca contaba con una población aproximada de unos 350.000 habitantes, de los cuales 95.000 eran hombres comprendidos entre 18 y 70 años, edad de la mayoría de los represaliados. Es importante añadir que solo 17 fueron mujeres ejecutadas en el transcurso de la guerra.

Por lo que se refiere a la procedencia de las víctimas, con los datos que disponemos que no son definitivos, podemos afirmar que la represión fue más importante en los municipios foráneos –con más de 600 víctimas- que en la capital con 180 personas ejecutadas, siendo los pueblos más castigados Manacor con 91 habitantes asesinados; Son Servera 56;

2 La primera parte del estudio que se titula «*Las fosses de la repressió a Mallorca. Mapa de las fosses comunes de Mallorca (1a part)*» fue editado el año 2011. La segunda entrega está sin publicar.

Llucmajor 40; Porreres 33; Andratx 30; Pollença 28; Inca 25; Calvià 23; Esporles 22; Campos 18; Felanitx 18 y Sóller 10. La mayor parte de las víctimas eran jornaleros industriales, agricultores, albañiles, carpinteros y pescadores, pero también en menor cuantía, encontramos funcionarios, personal docente y algunos empresarios y propietarios.

Si nos referimos a la procedencia política, podemos decir que hasta estos momentos existe constancia documental que unas 120 personas que fueron ejecutadas procedían de las filas socialistas y unas 150 pertenecían al partido Esquerra Republicana Balear, además de estas, unas 50 personas militaban o simpatizaban con el Partido Comunista de España y 60 eran anarquistas. En los primeros meses de la guerra también asesinaron a una docena de masones de los apenas treinta que subsistían.

Por lo que se refiere al número de personas internadas en centros penitenciarios y campos de concentración, podemos indicar que el estudio histórico realizado por Manuel Suárez sobre de uno de los centros penitenciarios más importantes durante la guerra, la prisión Estaciones -más conocido como Can Mir- establece que entre el mes de julio de 1936 y el mes de enero de 1941 entraron casi dos mil personas en este centro, pero que probablemente fueron muchos más. Por otra parte es necesario señalar que el historiador David Ginard explica que durante la guerra en la prisión de mujeres Hermanitas, situada en la calle de Can Salas de Palma, había un grupo de 30 reclusas; esta cifra se incrementaría considerablemente durante la Postguerra. En junio de 1940 había 90 mujeres presas, dos años más tarde, existía una población reclusa de 940 mujeres. Conviene añadir también que a mediados de marzo de 1938 había en Mallorca seis campos de concentración y dos unidades de trabajos forzados y un total de más de mil detenidos.[3] A día de hoy, tenemos constancia documental de que el número de personas que ingresaron en centros de detención entre 1936-1939 superaría la cifra de 5.000. Desgraciadamente, aún faltan investigaciones con metodología histórica sobre otros centros de reclusión instalados en la isla, como la Prisión Provincial de Palma, el castillo de Bellver, barco Jaume I, castillo de San Carlos, Fortín de Illetes, barco Cala Gat, convento de la Pietat, prisión de Manacor y de Inca, etc.

Por lo que se refiere al desarrollo de la represión, esta presenta su punto más álgido en el transcurso de las operaciones militares de los milicianos de Bayo que pretendían recuperar el territorio perdido.En Manacor y el Levante de Mallorca, más concretamente en la zona del Riuet, ses Coves Blanques, calles y playas de Porto Cristo, frente de Son Servera, Playa de sa Coma del municipio de Sant Llorenç des Cardessar y Son Carrió murieron -en combate o víctimas de la represión- en torno a 900 milicianos. Además, entre 300 y 400 personas civiles y un número indeterminado de presos milicianos fueron ejecutadas en los cementerios de Manacor. Otra zona emblemática de la represión fue el cementerio de Palma donde en enormes fosas comunes fueron enterradas alrededor de 450 personas. Además hay que mencionar el muro del oratorio de La Creu de Porreres, cerca del cementerio municipal donde fueren ejecutadas unas 120 personas. Finalmente mencionar los cementerios de Calvià, Son Servera, Artà y Bunyola. Del total de víctimas, un 65% de las ejecuciones ilegales y desapariciones forzadas se llevaron a cabo durante el año 1936, si bien hay que señalar que la represión fue muy importante durante los primeros meses del año 1937, debido a que se realizaban sacas masivas de las prisiones de Palma que costaron la vida a unas 110 personas aproximadamente. En los años 1938 y 1939 las cifras de ejecuciones bajaron considerablemente, aunque aún falta información que determine el porcentaje de fusilados en cada año de la represión. En definitiva, el número de víctimas ejecutadas y de personas privadas de libertad confirman que Mallorca durante el periodo 1936-1939 fue una de las zonas más castigadas por la represión, ya que hay que considerar que Mallorca no contaba con una excesiva población.

Testimonios de familiares, correspondencia de los presos, expedientes militares, informes inculpatorios elaborados por los Ayuntamientos, la curia eclesiástica y por parte de las fuerza de seguridad del nuevo régimen, junto con otros muchos documentos, atestiguan la dimensión de la acción represora desplegada en la isla de Mallorca por las fuerzas militares insurrectas. Falange española, Guardia Civil y cuerpo de Policía se convirtieron en el brazo ejecutor de la eliminación planificada que afectó muy especialmente a los sectores populares y de izquierdas de la isla. Fue una represión sangrienta, dolorosa, de grandes magnitudes. Nada explica las atrocidades que se cometieron en Mallorca, nada....

Víctima de la represión durante las operaciones militares del Frente de Manacor-Son Servera

3 Información consultada de la publicación de David GINARD FERÓN: "Les repressions de 1936-1939 a les Illes Balears. Una anàlisi comparativa" en La Guerra Civil als Països Catalans. València: Publicacions de la Universitat de València. 2007. pág. 274.

LAS PRISIONES EN MALLORCA DURANTE LA GUERRA CIVIL

Manel Suárez Salvá
Professor de llengua catalana i literatura
Investigador
Vicepresident de Memòria de Mallorca

Pocas horas después de que, en presencia del Gobernador Civil Antonio Espina, el General Goded, Comandante Militar de Baleares, manifestara públicamente su total adhesión al Gobierno Republicano y su nula implicación en el Golpe de Estado de Franco, reunió a sus tropas en la explanada de la Comandancia Militar e hizo público el Bando de Guerra que serviría para atenazar la población de la Isla de Mallorca.

A partir de aquella misma mañana la represión, dura y sistemática, hizo su aparición en una Isla que apenas registró conflictos armados: un pequeño conato de resistencia en el Ayuntamiento de Pollença, en Esporles o en Sa Pobla, un tiroteo frente al Ayuntamiento de Palma, algún que otro bombardeo de la aviación republicana que no causó bajas entre la población y el desembarco del Capitán Bayo en el que se produjo un enfrentamiento armado entre los "golpistas" y el ejército de la República. Estos breves combates tuvieron lugar únicamente en el ámbito de la comarca de Manacor.

Sin embargo, desde el primer momento se produjeron detenciones sistemáticas que obedecían a una planificación previa establecida por el General Mola en su *"Instrucción Secreta núm. 1"* de 25 de mayo de 1936 en la que establecía: *"Se tendrá en cuenta que la acción ha de ser en extremo violenta para reducir lo antes posible al enemigo, que es fuerte y bien organizado. Desde luego,* ***serán encarcelados todos los directivos de los partidos políticos, sociedades o sindicatos no afectos al movimiento, aplicándoles castigos ejemplares a dichos individuos para estrangular los movimientos de rebeldía o huelgas"***.

El mismo 19 de julio, las "nuevas autoridades" de las islas ordenaron la excarcelación de un grupo de militares sediciosos que permanecían en el fuerte de Sant Carlos, en plena bahía de Palma, conocidos como los "jinetes de Alcalá" y la del principal dirigente de la Falange en Mallorca, Alfonso de Zayas. Al mismo tiempo, se produjeron las primeras detenciones y posterior encarcelamiento de hombres vinculados a la República.

A las detenciones masivas se sumó la imprevisión de los dirigentes del golpe en Mallorca. Esto supuso que, casi inmediatamente, las cárceles de la capital y de algunos pueblos, así como algunos edificios que ya estaban previstos con antelación, quedasen colapsados, por lo que no tuvieron más remedio que habilitar otros espacios en los que ingresar a los detenidos.

Si bien es cierto que los militares se hicieron cargo de la vigilancia de los centros de detención, algunos quedaron bajo el control de los falangistas o de la inspección de policía. Así pues, cabe diferenciar tres tipos de centros de detención. En primer lugar, la prisión provincial de Palma, el fuerte de San Carlos, la prisión militar de Illetes o el fuerte Enderrocat, entre otros; en segundo, aquellos edificios/espacios habilitados para desempeñar tal función y, en tercero, los centros bajo control directo de la Falange o de la inspección de policía. Esta dispersión provocó en su momento, y sigue provocando en la actualidad, una enorme dificultad (quizás intencionada en su origen) para la localización e identificación de las personas que pudieron estar encarceladas. La obtención completa de los datos de los presos se da tan sólo, en estos momentos, en el archivo de la cárcel de Palma y sólo referido a aquellas personas que estuvieron presas en este establecimiento, en la cárcel de mujeres (Can Sales) y en el campo de concentración de Formentera. Aparecen también en este establecimiento, las relaciones incompletas de las prisiones de Inca y de Manacor. Resulta muy difícil obtener una relación exacta de las personas que pasaron por el

Castell de Bellver

resto de establecimientos penitenciarios. Hasta ahora, tan sólo ha podido constatarse la dispersión de sus archivos, en algún caso su desaparición[1], o, en otros, su ocultación.

Aún así, ha sido posible obtener datos completos de miles de personas que, entre los años 1936 y 1945, poblaron las cárceles mallorquinas víctimas de la represión franquista. Es importante, pues, inicialmente explicar su procedencia. Como se ha dicho anteriormente, se han consultado todos los expedientes que constan en el archivo de la prisión provincial de Palma. De su estudio individualizado aparecen dos aportaciones para el análisis de la represión en la isla. En primer lugar, las circunstancias personales que motivan la detención y su evolución en el establecimiento penitenciario. La coincidencia entre múltiples expedientes nos permite extraer la sistemática de la represión. En segundo lugar, nos enseña la enorme movilidad a que eran sometidos los presos, siguiendo las directrices de los estamentos del nuevo gobierno. El rastro de los traslados nos aporta nuevos nombres a la relación inicial de detenidos. El registro carcelario de aquellos años era enormemente metódico. Por ello, cuando una persona encarcelada en cualquier recinto debía ser trasladada, bien por cambio de cárcel, bien porque tuviera que ingresar en el hospital provincial o en el manicomio, su "rastro" quedaba registrado en el archivo de la prisión provincial. Este hecho nos aporta datos importantes para el estudio pues nos permite establecer la prisión de origen, aún cuando no se conozca la relación de los presos que estaban en ella.

Otros elementos han sido fundamentales para poder obtener esta relación, aún hoy incompleta, de las personas represaliadas. Por un lado, las informaciones extraídas de las diferentes publicaciones aparecidas hasta este momento, Por otro lado, los testimonios de los familiares y, finalmente, gracias al proyecto desarrollado por la asociación *Memòria de Mallorca* que ha permitido la digitalización y la puesta a disposición de la sociedad mallorquina de todas las causas abiertas por los tribunales franquistas entre 1936 y 1939.

En la planificación del golpe de estado, los militares y falangistas mallorquines tuvieron en cuenta la necesidad de contar con más centros de detención, además de los ya existentes en aquellos momentos[2]. De esta manera, transformaron en prisiones el castillo de Bellver y un almacén de maderas ubicado en el centro de Palma, que sería trágicamente conocido, como se verá más adelante, como "Can Mir", tomando el nombre del propietario original con quien concertarían un alquiler, o de "prisión Estaciones", por su proximidad con la estación del ferrocarril. La efectividad de la represión originó que, casi enseguida, las cárceles se llenaran, superando ampliamente sus capacidades[3]. Este hecho, sumado a que todavía no habían tenido tiempo de vaciar el almacén de maderas, propició que buscasen nuevos espacios en los que encarcelar los cientos de detenidos. Por ello, incautaron el vapor Jaime I, atracado en aquellos momentos en el Port Vell y, en sus bodegas, hacinaron cientos de personas durante los dos meses del verano. Habilitarían, también, dos conventos, el de la calle Misión, destinado exclusivamente a oficiales y personal civil de cierto rango, y el de la Pietat, muy cercano a otro de los centros ubicados en un edificio particular, la comisaría de la Policía, más conocida entre los presos como comisaría de Barrado[4].

1 El sacerdote Antonio Garau, adscrito a la prisión de Can Mir, afirmaba en una carta que él mismo se había llevado los expedientes de esta cárcel cuando cerró sus puertas, pero que los había extraviado en uno de sus cambios de domicilio.

2 Antes del 19 de julio de 1936, los principales centros de detención de Mallorca eran la prisión provincial de Palma, las de Inca y Manacor, el centro de detención del Ayuntamiento de Palma, así como las prisiones militares de San Carlos y de Illetes.

3 De hecho, en la cárcel de Palma transformaron la capilla en una celda.

4 Barrado Zorrilla fue jefe de la inspección de la policía entre septiembre de 1936 y abril de 1937. Durante estos meses, que coinciden también con los del mandato del gobernador civil Mateo Torres Bestard, amigo de Franco, se desencadenó la etapa más cruel y dura de la represión en Mallorca, con múltiples asesinatos. Se tiene, además, constancia cierta que estos dos personajes, junto con otros, cambiaban vidas de presos pors sobornos de 500 pesetas.

Así mismo, la Casa del Pueblo se transformó en Cuartel José Antonio, centro de detención, interrogatorios y torturas. En los pueblos siguieron usándose los denominados "depósitos municipales", que no eran más que calabozos. En la prisión militar de Illetes encarcelaron a oficiales, masones y maestros de escuela.

El hacinamiento de los presos se convirtió en una de las características de la represión carcelaria en Mallorca. Durante algún tiempo, las mujeres convivieron con los hombres, si bien tan sólo en la prisión provincial de Palma y, al menos en un caso, en las bodegas del barco Jaime I. Pasados unos meses, el antiguo edificio de Can Sales fue transformado en cárcel de mujeres, dirigida por monjas.

El ingreso en prisión se producía por cualquier motivo y no era en absoluto necesaria una acusación previa. Las personas que formaban parte de las listas previamente elaboradas, o aquellas que proferían cualquier comentario o acción en público que alguien pudiera calificar como contraria al movimiento, eran detenidas e ingresaban inmediatamente en prisión. El silencio se instaló en las calles. Pero, por si no fuera suficiente, las nuevas autoridades emitieron un bando en el que fomentaban la delación entre vecinos, indicando unos horarios y una oficina específica para que pudieran delatarse ciertos comportamientos o actitudes sin temor a ser vistos. La desconfianza y el miedo acentuaron su presencia entre vecinos. Un caso aparte lo constituyeron aquellas mujeres ingresadas en prisión bajo el epígrafe frío y cruel de "rehén", categoría que significaba que mientras no apareciese su marido para hacer frente a las acusaciones, la esposa quedaba encarcelada y sus hijos abandonados. Algunas mujeres pasaron días o meses encarceladas sin que nadie les informara de los cargos que presentaban en su contra, si es que los había.

Tras la detención, venía la acusación concreta. Inicialmente, la mayoría de los presos ingresaban con la calificación de "detenido gubernativo", es decir, por orden del gobernador civil. Poco después, a algunos, se les instruía una causa judicial en que se les responsabilizaba de algún delito (las más frecuentes eran el delito de sedición, de auxilio a la rebelión o la infracción del Bando de Guerra), con indicación de prisión provisional y a la espera de la decisión que adoptara el Consejo de Guerra. Aunque la sentencia de éste último fuera absolutoria, el preso no quedaba en libertad, sino que permanecía encarcelado *"mientras duren las actuales circunstancias"* y, en algunos casos, se hacía constar que quedaba detenido "*a disposición del gobernador civil"*. Precisamente, los presos gubernativos fueron quienes padecieron la represión en una de sus formas más crueles: las sacas de la prisión. Mateo Torres Bestard, poco antes de ser nombrado gobernador civil de las Baleares, se quejaba, en una misiva a Franco, del trato que se dispensaba a los presos amontonados en las cárceles y del coste para las arcas del estado y defendía la actuación de miembros de Falange en la práctica de sacas selectivas y posteriores asesinatos. La sistemática siempre era la misma. Al atardecer se leía una relación de presos, previamente elaborada en la sede del Gobierno civil, que iban a ser liberados. La realidad era que un camión les esperaba a la puerta del establecimiento. Les sujetaban de dos en dos con un alambre en las muñecas y los subían a un camión con un destino incierto. Algunos serían asesinados en diferentes puntos alrededor de Palma. Otros, la mayoría, eran conducidos hasta Porreres y allí, contra la pared de una iglesia, eran fusilados. Los presos que iban a ser víctimas de una saca se concentraron en la prisión de Bellver y, sobre todo, en la de Can Mir. Tan sólo en una ocasión la saca tuvo como víctimas a cinco mujeres, entre ellas la dirigente comunista Aurora Picornell, que estaban en la cárcel de mujeres. De esta manera, y tomando los datos como todavía incompletos, un total de 272 personas fueron

Foto de CAN MIR (Arxiu Joan Ramón Picornell)

asesinadas víctimas de sacas de las cárceles. Especialmente cruel fue el episodio del castillo de Bellver en que, en un día de lluvia, los cerca de 800 prisioneros observaron como una de las franjas de la bandera "rojigualda" desteñía. La dirección de la cárcel había "reciclado" una de las banderas de la República. Las risotadas se dejaron oír en todo el patio. Entonces, el oficial de guardia obligó a formar a todos los presos y eligió a tres de ellos al azar. Los fusilaron en las inmediaciones del castillo como castigo por burlarse de la bandera. La angustia por el futuro, el miedo, pasaron a convivir con los presos y a afectarles seriamente en su equilibrio físico y emocional.

Las garantías judiciales no existieron en ninguna de las causas abiertas. Civiles fueron sistemáticamente juzgados por tribunales militares que, a la hora de proceder, se inclinaron por los juicios sumarísimos, es decir, aquellos en que los plazos se reducían enormemente, dificultando aún más las pocas posibilidades de defensa que tenían los acusados. El juicio solía durar medio día y los presos conocían la resolución del tribunal una semana más tarde, aunque en algunos casos el proceso se demoró muchos meses. Las condenas a muerte eran comunicadas horas antes de la ejecución. Bien entrada la noche, el juez, el fiscal, el defensor y el comandante del pelotón de fusilamiento se personaban en la cárcel. Entonces le comunicaban al preso que en pocas horas sería fusilado en

Presos de CAN MIR (Arxiu María Rojo, de Binissalem)

cumplimiento de la sentencia que, en aquel mismo instante, le explicaban. A partir de entonces, quedaba aislado en la celda conocida como "capilla". En la mayor parte de las ocasiones, el preso tenía derecho a escribir una carta de despedida y las familias conocían la ejecución cuando la recibían, o cuando leían en la prensa que se había ejecutado la sentencia. Algunos presos, bien por la comprensión del director de la cárcel bien porque el sacerdote podía comunicarlo, recibían la última visita de sus familiares. En algunos casos, la sentencia era conocida con suficiente antelación; los familiares, entonces, buscaban desesperadamente una tumba en el cementerio de Palma para evitar que su ser querido fuese enterrado en las fosas identificadas como "hoyos". Hasta el momento, hemos podido identificar 171 fusilados provenientes de la prisión provincial, Can Mir, Bellver e Illetes.

Hay que añadir a estas cifras la de 56 hombres, mujeres y un niño muertos en las cárceles víctimas de enfermedades provocadas por la insalubridad de los edificios, la deficiente atención médica (en la prisión de Can Mir hasta los médicos se quejaron de que no había ni un botiquín), la angustia que les provocaba el encierro y la alimentación insuficiente e inadecuada consistente en un caldo con boniatos a medio día y judías por la noche. En alguna ocasión añadieron huesos de ternera que los presos aprovecharon para fabricar armas con las que defenderse de un posible ataque de los falangistas a la prisión después de un intento de ocupar la cárcel de Can Mir para asesinar a todos los detenidos y que se frustró por la intervención de los militares que custodiaban la prisión.

En la cárcel todo era graciable y dependía tanto de la voluntad de la dirección del establecimiento como que el preso aceptara y cumpliera todas la normas. El régimen trataba de someter a la población reclusa con el miedo y con la eliminación de la autoestima. Las horas pasaban tediosamente sin salir de los edificios. En Illetes se llegó al extremo de tener que pedir permiso a los vigilantes para poder ir la baño. En Can Mir sólo podían salir durante un breve instante al exiguo patio para barrer o pelar patatas, momento que aprovechaban para poder mostrarse a la familia. Hasta finales de 1937, las visitas estaban prohibidas. En la prisión provincial, una mujer tuvo que demostrar que era suscriptora de la revista Redención para poder ver a su marido.

Los contactos con las familias eran siempre por escrito. Cada preso podía escribir y recibir tres comunicaciones cada mes, durante los días 10, 20 y 30 y cada una de estas cartas, de una extensión máxima, pasaba la censura de la dirección de la cárcel. Por ello, se las ingeniaron para pasarse notas escondidas en los pliegues de la ropa que, cada jueves se intercambiaban. Muy pronto empezó a funcionar la picaresca. Los soldados de la vigilancia, a cambio de una propina de los familiares, introducían cartas y alimentos a escondidas. En alguna ocasión consiguieron que hijos y novias de los presos, camuflados con capotes militares, pudieran penetrar en el edificio. Los hechos fueron denunciados y los guardia implicados, encarcelados.

Mediante la entrada a la cárcel, conseguían el control de aquellas personas que pudieran suponer, por cualquier motivo, un problema para el "Movimiento nacional" y, además, la extracción de la sociedad de los individuos que no "eran dignos de permanecer en ella" extendiendo la estigmatización social a toda su familia. Esta mancha permanecería en el tiempo y provocaría el aislamiento social de quienes tuvieran alguna relación con el encarcelado. Muchas de sus mujeres, o sus hijos, tenían enormes dificultades para encontrar trabajo, o para conseguir un sueldo equiparado al resto de la población. A todo ello, se añadía el hecho de ver mermados sus ingresos puesto que, en aquellos momentos, quien aportaba la mayor parte era el hombre que, una vez en prisión, se transformaba en un gasto añadido. Si no le aportaban alimentos, vestuario o medicinas, su salud se deterioraría a pasos agigantados. Por si ello no fuera suficiente, las familias tenían que vivir en silencio su angustia por el futuro del encarcelado. Todos ellos conocían los asesinatos de presos que se producían casi diariamente, y sabían, por ello, de la peligrosidad de la cárcel.

Cada prisión tenía un cura adscrito que debía velar, sobre todo, porque los presos tuvieran un comportamiento cristiano. Antes de obtener la libertad condicional, el sacerdote

debía informar si la persona en cuestión había seguido las directrices de la iglesia y había participado en sus actividades. Si el informe era negativo, entonces no se autorizaba la puesta en libertad. Cuando una persona entraba en capilla, horas antes de su fusilamiento, le acompañaba un capellán que intentaba, de todas las maneras posibles, conseguir una confesión a cambio de poder escribir una última carta. Alexandre Jaume ya en la celda de aislamiento, momentos antes de su asesinato se quejó, a gritos, de la presión a que el sacerdote le estaba sometiendo. Se trataba de Atanasio de Palafrugell a quien, por sus actuaciones, los presos denominaban el padre "Satanasio". Precisamente la misma persona que presionó a Jaume Serra Cardell, poco antes de ser fusilado, para que se casara con su prometida o que suministró la comunión en una cucharilla de café al alcalde Emili Darder, frente al pelotón de fusilamiento, mientras aquel hombre, que no se sostenía en pie, padecía un infarto.

Como ya se ha dicho, la cárcel sometía definitivamente al preso y a sus familias. La libertad también era graciable y tan sólo podía obtenerse mediante un indulto del Generalísimo o con la concesión de la libertad condicional. Pero también este hecho era sumamente difícil. Para poder salir libre, un preso necesitaba varios informes. Tres del personal de la cárcel: el director, el médico y el sacerdote. Todos debían ser positivos para poder abandonar el establecimiento. Pero no eran suficientes. Debía aportar, además, los informes del alcalde, del comandante de la guardia civil y del dirigente de la Falange del pueblo dónde quería ir, que debían ser igualmente positivos. Se dieron algunos casos, como el del formenterense José Juan que no pudo abandonar la cárcel porque los informes de estos últimos indicaban que no le querían en su pueblo. Finalmente, debía constar en el expediente una carta de alguna persona que se comprometiera a contratar al preso una vez en libertad. Claro que la obtención de esta última también resultaba enormemente difícil porque la persona que le ofrecía trabajo era, automáticamente, investigada por la policía y la guardia civil y se dio algún caso en que el preso no salió de la cárcel y quien ingresó en ella fue la persona que quería ofrecerle trabajo.

Las cárceles de Mallorca estuvieron permanentemente llenas con personas de la propia isla, pero también de Eivissa, Menorca y algunas trasladadas desde la Península. La movilidad de los presos fue una constante, en un intento de las autoridades de alejarles lo más posible de sus familias y de sus lugares de residencia, de aislarles. Debemos tener en cuenta que un mismo preso pudo pasar por varias cárceles a lo largo de los años. En la tabla siguiente puede verse el número de presos que coincidió en el tiempo en cada una de las cárceles de Palma analizadas.

CÁRCEL	NÚMERO DE PRESOS
CAN MIR (*)	1.000
BELLVER	800
PRESÓ PROVINCIAL	200
AJUNTAMENT DE PALMA	30
ILLETES	400
CAN SALES (**)	200
VAIXELL JAUME I	400
TOTAL	3.030

(*) Por este centro pasaron más de 2.000 personas en los cinco años de su existencia.

(**) Se trata de la prisión de mujeres

La dificultad para la obtención de datos hace que sea imposible ofrecer,por ahora, una cuantificación de las personas encarceladas en el Fuerte San Carlos, diversos acuartelamientos, Conventos de la calle Misión y de la Pietat, entre otros establecimientos.

REPUBLICANAS DEL 36: MEMORIA ORAL

Margalida Capellà
Periodista

"En la prisión de mujeres de Can Sales llegó a haber más de un millar de mujeres". "Todas las mujeres que encarcelaron eran republicanas, pero sólo asesinaron a las más representativas".

"Muchas mujeres fueron represaliadas por ser hijas o hermanas de fulano de tal o por estar casadas con fulano de tal". "Aún hay mujeres que no hablan de su drama por miedo".

La República quería incorporar la mujer a la vida social y política. Recordaré el nombre de una serie de mujeres mallorquinas o relacionadas con Mallorca, de distinto perfil, pero que nos confirman este resurgimiento que impulsó la República. Aurora Picornell (Palma, 1912-Porreres, 1937) fue responsable del secretariado de la mujer del PCE en las Illes Balears. A menudo publicaba artículos en Nuestra Palabra, (publicación comunista editada en Palma desde 1931. En Mallorca desaparece el 1936 i, en Maó, se publica hasta el 1939). Era sastre y, en 1931, organizó su sindicato. En 1932 se casó con Heribert Quiñones (Moldavia, 1907-Madrid 1942), un hombre enigmático, agente de la Internacional Comunista. Quiñones fue expulsado de España i residió clandestinamente en Valencia. Aurora se reunió con él y con el nombre de Amparo Pino compartió mítines con María Teresa León. También colaboró con Lina Ódena, un calco de ella misma, y con Pasionaria. Fue fusilada la noche del 5 de enero de 1937. María Vaquer, también era sastre y publicaba artículos en una sección titulada "Libérate Mujer" de El Obrero Balear (semanario de la Agrupación Socialista Balear, publicado en Palma entre el diciembre de 1900 y julio de 1936). María Jordà, de Pina, escribía en El Obrero Balear y en Nuestra Palabra. Margalida Comas (Alaior 1892-Exmouth, 1972), doctora en ciencias naturales y directora de la Escuela Normal de Tarragona, en 1936 era profesora de la Universidad Autónoma de Barcelona. Durante la guerra se exilió, primero en Francia y, el 1937, en Inglaterra. Rosa Roig (Marçà, 1890-Barcelona, 1969), la profesora excepcional que impartió clases de historia durante veintitrés años en la Escuela Normal de Palma, fue sometida a dos consejos de guerra: la acusaban de pertenecer a la masonería. Rosa Colom (Bunyola, 1909-Ginebra, 1987), de las Juventudes de Izquierda Republicana, intervino en la campaña electoral de febrero de 1936 a favor del Frente Popular. Cuando estalló la guerra la encarcelaron en la Prisión Provincial y pudo abandonar Mallorca porque estaba casada con un francés y había adoptado la nacionalidad francesa. María Mayol (Sóller, 1883-Palma, 1959), católica y progresista, fue fundadora y presidenta del Fomento de Cultura de la Mujer de Sóller, una entidad de ámbito social y cultural que presidió entre 1926 y 1934. María Mayol se presentó a diputada en las elecciones de 1933, lo que le reportó el apelativo de la Dama Roja. Y no la encarcelaron ni asesinaron, porque al producirse la sublevación militar era profesora de peritaje mercantil en el instituto de Vilanova i la Geltrú. Al finalizar la guerra se exilió en Francia. El 9 de marzo de 1936, en la Casa del Pueblo de Palma, se celebró un mitin conmemorativo del Día de la Mujer Antifascista. Asistieron más de dos

mil personas, la mayoría mujeres. Las páginas de El Obrero Balear, en su edición del 13 de marzo, no daban crédito: "Se trata de algo nuevo, que lleva en sí la destrucción de lo viejo, de lo arcaico, de las rancias concepciones del papel de la mujer en la vida pública". Aquella noche, la del 9 de marzo, siete mujeres ocuparon por primera vez la tribuna de la Casa del Pueblo. Fueron Antonia Pascual Flaquer, del PCE, que presidió el acto; Rosa Ros, del Partido Republicano Democrático Federal Independiente; Rosa Colom de las Juventudes Republicanas; Rosa Hurtado, próxima al PCE; Pilar Sánchez, del PSOE; Catalina Alós, de la Juventudes Socialistas y Aurora Picornell. Y de las siete, tres morirían asesinadas. He hecho un repaso muy abreviado de la biografía de estas mujeres que resulta esquemático en el momento de reflejar su personalidad. Por otra parte, debo confesar que no he nombrado todas las que son.

1938. Grupo de prisioneras antifascistas de Can Sales

CAN SALES, PRISIÓN DE MUJERES

Y si el silencio en torno al golpe de Estado de 1936 y sus trágicas consecuencias ha sido desolador, la represión que padecieron las mujeres, durante décadas, ni se ha mencionado. Las mujeres, las republicanas, las rojas, no existían. Personalmente, y a pesar de ser hija de un republicano represaliado, fallecido prematuramente, no tomé conciencia de lo sucedido hasta el año 2003, en que tuve ocasión de entrevistar para diario Ultima Hora de Palma a una señora muy mayor, entonces tenía noventa y dos años. Efectivamente, Francisca Pizá Company estuvo encarcelada cinco años en la prisión de mujeres de Can Sales y su relato me impactó. Quiero destacar que el conocimiento que tengo de la represión del 36 lo he adquirido a través de la memoria oral, con todo aquello de positivo y de negativo que conlleva. Por lo tanto, a lo largo de este reportaje abundarán los nombres de quienes vivieron un auténtico calvario en nombre de Dios y de la Patria. Las primeras detenidas, poco después del golpe de Estado, ingresaron en la Prisión Provincial. Allí estuvieron Catalina Mayol y sus hijas, María Lluïsa, Catalina y Jeanne Marquès; Catalina Vich, María Vaquer y muchas más. A otras las encarcelaron en la prisión de Manacor: María Massot, Magdalena Massanet, Margalida Jaume y muchas más. Hasta que en el mes de noviembre de 1936 se inauguró Can Sales, convertida en cárcel de mujeres. Can Sales estaba situada en la calle del mismo nombre, en Palma, en un edificio, el número 13, que anteriormente estuvo ocupado por las Hermanitas de los Pobres, una institución que acogía niñas huérfanas. Durante los cuatro primeros años las presas estuvieron a cargo de celadoras. Las presas me han hablado de doña María, gorda, mal entrañada y siempre con las llaves en la mano. La apodaban La Camiona. Y de doña Asunción: según las presas, una infeliz que paseaba por estancias y pasillos con un loro encima del hombro que repetía "guapa, guapa". La noche del 5 de enero de 1937, la celadora llamó a cinco mujeres: Aurora Picornell, Belarmina González, Catalina Flaquer y sus hijas, María y Antònia Pascual Flaquer. La orden de excarcelación iba firmada por el Gobernador Civil, el comandante Mateo Torres Bestard, íntimo amigo de Franco. La misma noche, las asesinaron en el cementerio de Porreres. Justamente aquella tarde, la hija de Aurora Picornell, Octubrina Quiñones Picornell, acompañada de su abuela materna, había ido a visitar a su madre, pero no se la dejaron ver. Según las presas, doña Asunción, la celadora, lamentó una y otra vez esta negativa.

El 24 de febrero de 1940, se produce un notable cambio en Can Sales: el Director General de Prisiones, Máximo Cuervo, y la superiora general de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul, sor Alberta Nadal, después de muchas negociaciones estamparon las firmas necesarias para que las monjas se hicieran cargo de dicha institución penitenciaria. Cabe decir que las Hermanas de la Caridad no querían ir a Can Sales, alegaban que era éste un trabajo que ellas desconocían. Sólo después de hacerse rogar, y más bien porque se lo ordenaron desde la jerarquía eclesiástica, aceptaron. La Dirección General de Prisiones solicitó el nombre de la futura superiora. Sería sor María de Santa Úrsula Bou Sala (Porreres, 1897-Sant Joan, 1976), substituida en la primavera de 1942 por sor Margalida de Santa Águeda Juan, de Felanitx. Las Hermanas de la Caridad estuvieron en Can Sales desde

el uno de junio de 1940 hasta la clausura del centro, el 30 de septiembre de 1943. En la documentación conservada en su convento de Palma consta que "las Hermanas permanecieron tres años y tres meses. Sea dada la gloria al Señor que se ha dignado dispensar la protección divina sobre sus humildes siervas". En esta documentación, muy elemental, escrita a mano, no se hace ninguna mención al suicidio de Matilde Landa, la presa que la tarde del 26 de septiembre de 1942 se lanzó desde una azotea al patio interior en donde hacían guardia los soldados. Nada se dice tampoco de la presa que se tragaba agujas con la intención de acabar con su vida; ni de Pedrito del Arco, el pequeño que cayó dentro de una caldera de leche hirviendo, recordemos que los hijos podían estar con sus madres hasta los tres años. Murió a causa de las quemaduras, Pedrito. El tiempo ha jugado en mi contra, pero aún tuve la suerte de poder hablar con dos monjas que estuvieron en Can Sales: sor María Xamena y sor Coloma Ripoll. Sor María Xamena (Felanitx, 1914), entró allí el 20 de octubre de 1940 para hacerse cargo del economato, que se abrió el 1 de noviembre. Sor María me negó que la superiora, el capellán de la cárcel, don Valentín Herrero, y las catequistas, presionaran a las presas para llevarlas al camino de la iglesia. Según ella, la estancia de las republicanas en Can Sales fue positiva porque, textualmente, "mejoraron su cristianismo". Sor Coloma Ripoll (Palma 1919-2004), entró en Can Sales el mes de septiembre de 1941, con la misión de ir a correos a recoger la correspondencia, revisarla y entregarla a sus destinatarias. Sor Coloma, que me describió una cárcel llena de ingenuidad, me contó que las estancias estaban repletas de chinches, se las veía correr por los dinteles de las puertas.

En Can Sales llegó a haber un millar de mujeres. Los responsables del centro les hacían chantaje. A Catalina Marquès Mayol le dijeron que si no iba a misa le quitarían al hijito que amamantaba. Can Sales: chinches, muchas chinches, judías al mediodía, a veces con manojos de pelos, leche agria, arroz de pescado con las espinas, catequistas para ayudar a las presas a "bien morir", tal cual. Catalina Vich tosía continuamente y cuando sus compañeras avisaban a las monjas, ellas se excusaban: "tenéis que pensar que estáis aquí para sufrir".

UNAS ACUSACIONES IRRISORIAS

Y la pregunta que nos hacemos, la pregunta que me hago: ¿Por qué las encarcelaban o las asesinaban a estas mujeres? Aurora Picornell, Catalina Flaquer y sus hijas, Antònia y María Pascual Flaquer eran conscientes de que probablemente serían asesinadas. Estas sí. De hecho, Aurora, se lo comentó a otra presa. Pero la mayoría, en Mallorca, se encontraron con una situación de violencia que no podían intuir ni remotamente antes del 18 de julio, porque fueron represaliadas por ser hijas o hermanas de Fulano de Tal o por estar casadas con Fulano de Tal. Otras, ni eso. De manera que la percepción que tuvieron de la guerra era la de que el mundo se les venía encima. Probablemente los problemas mentales y las depresiones de su paso por la cárcel fueron importantes. El factor femenino, teniendo en cuenta el componente machista de las doctrinas dominantes (requetés, iglesia, Falange, ejército) no fue un atenuante. Si en Mallorca el número de mujeres encarceladas o asesinadas fue inferior al de hombres, fue porque su participación en la actividad pública había sido sensiblemente inferior a la de ellos. El mal trato fue idéntico. El diseño de la represión no distinguía entre hombres y mujeres, ni menguaba el rigor cuando se trataba de castigar a una mujer. María Lluïsa, Catalina i Jeanne Marquès Mayol, veintidós meses de cárcel en Can Sales; y su madre, Catalina Mayol, cuatro años. Se les acusaba de hacer señales a los aviones republicanos que sobrevolaban Mallorca con sábanas y toallas desde las terrazas del predio Son Palou, en donde veraneaban. Catalina Mayol era la esposa de Bernat Marquès, presidente de Izquierda Republicana de Sóller, asesinado el 5 de junio de 1937, en les Illetes. A María Massot, de Capdepera, la encarcelaron porque durante la República había sido secretaria de las Juventudes Socialistas de su pueblo. Para colmo, mataron a su esposo. Magdalena Massanet tenía diecinueve años cuando la detuvieron. Estaba afiliada a las Juventudes Socialistas de Artà. Isabel Coll estuvo presa cuatro años y medio, la mayoría en Can Sales, porque, en Menorca, durante la guerra, había sido miembro de Mujeres Antifascistas. María Vaquer, de Capdepera, estuvo siete años encarcelada en Can Sales, porque presidía la agrupación de Mujeres Socialistas de Capdepera. A Maria Vaquer también le mataron a su padre... Cuatro años encarceladas en Can Sales estuvieron Catalina Massutí y Pura Manzanares. "Dos pájaros de cuenta", según las referencias fascistas; dos señoras respetables, según las referencias reales. La primera, era la esposa de Pere Oliver Domenge, de Izquierda Republicana, alcalde de Felanitx; la segunda, estaba casada con Pere Reus, juez de paz del mismo pueblo, asesinado en el cementerio de Palma el 28 de julio de 1938. Catalina Vich, cuatro años de cárcel, acusada de cantar La Internacional en la fábrica de mantas de Can Fortuny de Esporles en donde trabajaba. Antònia Noguera estuvo en Can Sales hasta que se aclaró que no era ella la que escribió "Viva Saña" (en lugar de "Viva Azaña") en el suelo del lavabo de la fábrica de zapatos de Can Beia, en Alaró. Francisca Llopis, de Santanyí, tenía dieciocho años cuando estalló la guerra. Francisca Llopis era una entusiasta de la República, alegaba que le aportaba alegría y ganas de vivir. Enfadada porque había llegado Pascua y las autoridades habían prohibido la fiesta, escribió una nota a su hermana que vivía en el Coll d'en Rabassa. La nota decía: "¡Muera Franco! ¡Viva Azaña, Miaja

y Largo Caballero!" Joana Rotger, responsable de la estación del tren del Coll d'en Rabassa, la leyó y se la entregó a los falangistas. El 10 de mayo del 38, la detuvieron. La condenaron a muerte. Estuvo nueve meses en capilla y, en Can Sales, cinco años. A Llibertat Mulet, de Llucmajor, afiliada a las Juventudes Socialistas, la acusaron de haber organizado un entierro comunista. Enric era un chico catalán que residía en Llucmajor. Regresó enfermo de las Olimpiadas de Barcelona y murió. Toda la juventud del pueblo quiso despedirlo. Y esto fue todo. Francisca Pizá estuvo siete años en Can Sales, la acusaban de esconder una bandera republicana en su casa. La juzgaron el 12 de abril del 38 y le pidieron pena de muerte. Según los documentos consultados "los antecedentes señalan a Francisca Pizá como de izquierda extrema, desvergonzada y anticatólica".

Todas las mujeres a las que encarcelaron eran republicanas, pero sólo asesinaron a las más representativas. Mataron a Aurora Picornell, a Catalina Flaquer y a sus hijas, Antònia y María Pascual Flaquer. A Belarmina González. Mataron a Pilar Sánchez, socialista. Pero también mataron a Margalida Jaume, la relojera de Manacor. Y nadie sabe la razón. Margalida Jaume y su esposo, Antoni Alomar, regentaban una relojería en Manacor. Los mataron a los dos. Antònia y Francisca Alomar Jaume, de once y ocho años de edad, el verano de 1936 quedaron huérfanas de padre y madre. Según cuentan, mataron al padre porque corrió el rumor de que tenía una emisora clandestina, y, la madre, ni eso. Nadie sabe porqué la mataron, a Margalida Jaume, embarazada de siete meses.

Quiero hacer una referencia a Catalina Palmer Vidal, la esposa del inspector de primera enseñanza Fernando Leal, asesinado la madrugada del 27 de agosto de 1936. El 15 de septiembre, Catalina Palmer, con sus cuatro hijos –el mayor de once años y la pequeña de dos o tres meses- y su madre, consiguió salir de Mallorca. Instalada en Barcelona, formó parte del consejo ejecutivo de Izquierda Republicana Balear en Cataluña. El mes de noviembre del mismo año, como miembro de este consejo, Catalina Palmer viajó a Madrid para rendir homenaje a los soldados mallorquines que defendían la ciudad formando parte del Ejército Popular de Cataluña. Acabada la guerra, se exilió primero a Francia y después a Venezuela. Una vida echada a perder, la de Catalina Palmer. Su hija, María Fernanda Leal Palmer, me dijo que no pudo asumir su tragedia y se convirtió en una persona solitaria, amargada y triste.

EL MODELO TRADICIONAL, LA MUJER ESPOSA Y MADRE

A veces pienso en el exilio interior en el que se recluyeron los republicanos, hombres y mujeres, acabada la guerra. Fue otra tragedia unida al rosario de tragedias que sufrían. El 18 de junio de 1936, Aurora Picornell publicaba un artículo en Nuestra Palabra. Lo titulaba "La Mujer y el Deporte". Decía: "¡Higiene, Cultura, Deporte, eso necesita y quiere la juventud, además de pan y trabajo! Todas las muchachas que quieran crear en su barriada o pueblo un club femenino deportivo-cultural encontrarán en nosotros la más entusiasta ayuda". El diario Baleares, de Palma, órgano del Movimiento, el año 39,en una editorial, "La Mujer Deportista" era el título, trataba el mismo tema en estos términos: "Mientra unos consideran que el deporte en la mujer le hace perder gran parte de su gracia femenina, otros, por el contrario, opinan que tan bien estudiada práctica deportiva aumenta sus naturales encantos. Nosotros consideramos que el deporte como adorno, exactamente igual que la cultura, acrecienta el lógico entusiasmo que se siente por ella."

Escuchando los relatos de algunas republicanas no puedo comprender cómo pudieron encarar el futuro. Me contaba Isabel Mas, de Campos, que tenía once años cuando la madrugada del 19 de marzo de 1937 partió hacia Illetes con sus padres para despedirse de su hermano, al que habían de fusilar. De hecho, oyeron los tiros. Porque este capítulo, el de niños y niñas, que vieron como les arrebataban a sus padres, a sus hermanos, a sus abuelos, es desolador. Las mujeres que vivieron la República, acabada la Guerra Civil tuvieron que normalizar su día a día dentro de un marco bien diferente. Según un decreto del 28 de diciembre de 1939, la Sección Femenina cuidaría de su formación y lo haría según un modelo tradicional: la mujer como esposa y madre. Pilar Primo de Rivera, màxima dirigente de Sección Femenia, afirmaba que la misión de

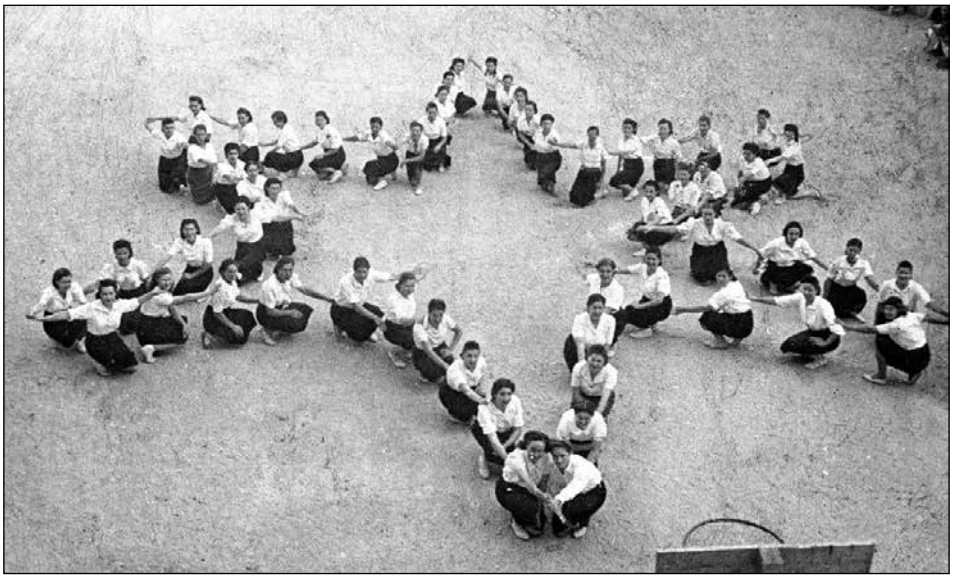

Sesión gimnástica en la prisión de mujeres de Palma (Can Sales) (Arxiu de la família de Francisca Pizà).

Grupo de mujeres encarceladas en Palma (Arxiu de Matilde Gomila).

las mujeres era de apoyo, porque la responsabilidad de dirigir sólo correspondía a los hombres.

La gente perseguida que superó el período de la represión mantuvo un pacto de silencio. Era la única forma de sobrevivir en una sociedad que le era hostil. Naturalmente, esta actitud de autodefensa se modificó a medida que pasaban los años. Y, sobre todo, a partir de la muerte del dictador. De todas formas, aún hay reservas en el momento de hablar del tema, derivadas de factores bien diversos. Hay mujeres que no hablan de su drama por miedo, aún por miedo, sí. Otras se crearon mecanismos de culpabilidad y se avergonzaban de su pasado. Otras no hablaban, porque sus hijos consideraban que la historia de su madre era socialmente incorrecta. Otras creían que, a estas alturas, sus vivencias carecían de interés. Los efectos devastadores de la guerra se han contabilizado en vidas humanas, en patrimonio, en economía. Pero el desastre bélico va más allá de las fosas y las cárceles y tuvo unas consecuencias brutales por lo que respecta al empobrecimiento humano. ¿Cómo valoramos la aportación intelectual republicana de la cual no se pudo beneficiar nuestro pueblo, tanto en el aspecto científico, literario como artístico? De repente el país quedó huérfano de gente que tenía que llevar el timón, no sólo en el presente sino en décadas venideras. Y, puesto que hablamos de mujeres, las nuevas generaciones crecieron sin Margalida Comas, sin Rosa Roig, sin Rosa Colom, sin Maria Vaquer, sin Catalina Flaquer, sin Antònia y María Pascual Flaquer, sin el empuje de Aurora Picornell, sin tantos i tantas. A partir del uno de abril de 1939, empezamos a retroceder "con el imperio hacia Dios", y yo creo que aún no nos hemos recuperado. De esta manera se iniciaba para hombres y mujeres una etapa de oscuridad y marginación. El fascismo lloró, honoró y recordó a sus muertos tanto como quiso. En cambio, muchos republicanos descansan aún en fosas ignoradas. Antes de hablar de reconciliación, hemos de hablar de justicia y de reparar en parte, desde las instituciones democráticas, los daños morales de los que fueron víctimas miles y miles de personas. ¿Se ha hablado en Italia de la reconciliación de la democracia con el fascismo? ¿Se ha hablado en Alemania de la reconciliación de la democracia con el nazismo? Nos quieren vender la idea de que Franco fue un dictador benévolo. Los seguidores de Franco no reconocen el mal que provocaron y, en todo caso, lo justifican en nombre de Dios, del orden y de la familia. Pero a mí no me engañan, los republicanos, hombres y mujeres, son mi ejemplo ético.

GUERRA Y REPRESIÓN EN LA MALLORCA RURAL (1936-1939)

Arnau Company Mates
Historiador

El 19 de julio de 1936, después de la publicación del bando de guerra del comandante militar de las Baleares, general Manuel Goded Llopis, se inició en la isla una etapa que supuso un corte profundo en la evolución de la historia contemporánea de Mallorca. La brutal e intensa represión contra el republicanismo de izquierdas y el movimiento obrero fue una de las principales características de los tres años del conflicto bélico en Mallorca.

La tensión política y social de los años de la Segunda República, de baja intensidad y mucho menor que en otras zonas del Estado, en nada hacia suponer la virulencia de la represión que pusieron en marcha las nuevas autoridades franquistas en la isla que iniciaron un período de persecución contra los hombres y las mujeres republicanas de izquierdas que arrancó de raíz una ideología progresista que se había ido conformando desde finales del siglo XIX. Pasada la exaltación de la Guerra Civil y del Primer Franquismo, desde sectores conservadores se intentaron justificar algunos aspectos de la represión como obra de incontrolados que cometieron estos desmanes –especialmente la segunda etapa de la represión entre los meses de agosto de 1936 y abril de 1937 que se caracterizó por la saca de presos de los centros de reclusión, las muertes en las cunetas de las carreteras y las tapias de los cementerios y los famosos "paseos"– pero los estudios históricos rigurosos de las últimas décadas demuestran que esta represión fue planeada, instigada, tolerada y dirigida por las nuevas autoridades franquistas de la isla.

Mallorca durante los años de la Segunda República tuvo mayoritariamente un comportamiento electoral y sociológico favorable a los sectores conservadores, hecho que lo demuestra la victoria de las coaliciones de centro-derecha en todos los comicios electorales, a excepción de las elecciones municipales parciales de mayo de 1931 y en las generales a Cortes Constituyentes de junio de 1931. Pero, si observamos con más detalle y matices aquellos resultados y analizamos la amplia estructura organizativa, tanto de los partidos republicanos de izquierdas –especialmente Acción Republicana y Esquerra Republicana Balear– y obreros –sobretodo el Partido Socialista Obrero Español– como de las organizaciones propiamente obreras –especialmente la UGT– vemos como durante el período republicano se pusieron los fundamentos y se fue articulando una amplia estructura –aún teniendo en cuenta las dificultades y los frenos que suponían el caciquismo y el clientelismo, más intenso en las zonas rurales– que, seguramente, se hubiera ido consolidando de no haberse producido la brutal ruptura de la Guerra Civil.

En Mallorca, históricamente se ha denominado como Part Forana el territorio de la isla –integrado (1931-39) por 51 municipios– del cual no forma parte la ciudad de Palma. A lo largo de la historia, estas unidades territoriales, en forma de munici-

pios, se ha fundamentado en economías locales diferentes y presentan diferencias –demográficas, políticas, económicas, sociales y culturales- considerables tanto por sus valores absolutos y relativos como por su evolución. Considerar estas unidades de forma agregada supone una globalización útil, contrapuesta a la dinámica de Palma. De esta forma, la Part Forana ha sido sinónimo de espacio rural en contraposición al monopolio de las funciones urbanas de Palma. De todas formas, en las primeras décadas del siglo XX, hubo una serie de municipios de la isla, como Manacor, Inca, Llucmajor y Sóller, que tanto por su volumen de población como por sus características económicas y sociales, desarrollaron un comportamiento urbano notable, significativo de una transición que se iba produciendo entre un modelo más rural hacia otro más urbano. De todas formas, la relevancia y capitalidad de Palma en la vida isleña fue notable desde el punto de vista político –como sede del Gobierno Civil, de la Diputación Provincial y del principal ayuntamiento de la isla,- económico –como sede de las principales entidades bancarias, empresas más emblemáticas y principales infraestructuras,- militar –como sede de la Capitanía General de las Baleares, del Gobierno Militar y de las unidades militares más importantes,- social –con instituciones, asociaciones y entidades destacadas- y cultural –concentrando los principales medios de comunicación y las empresas editoriales, los teatros y cines más emblemáticos, o las instituciones educativas superiores.-

En 1930, la isla de Mallorca tenía un total de población de derecho que llegaba a los 298.574 habitantes, de los cuales 87.746 (29,39%) se concentraban en Palma y los 210.828 (70,61%) restantes en la Part Forana.

En las elecciones generales de diputados a Cortes del 16 de febrero de 1936, en la circunscripción de las Baleares, los siete escaños en disputa fueron copados por la Coalición de Centro-Derecha-Regionalista –que consiguió el 68,3% de los votos.- En Mallorca, este porcentaje se mantuvo ya que la Coalición de Derechas obtuvo el 68,82% de los votos frente al 31,09% de la Candidatura de Izquierdas del Frente Popular. Pero, la victoria en el conjunto del Estado del Frente Popular hizo que se repusiesen los ayuntamientos populares de izquierdas suspendidos a causa de los hechos revolucionarios de octubre de 1934. Al mismo tiempo, el nuevo gobernador civil, Isidro Liarte –de Izquierda Republicana- suspendió, durante los meses de marzo y abril de 1936, las corporaciones municipales –muchos de ellas elegidas en abril o en mayo de 1931 o en abril de 1933- y designó nuevas comisiones gestoras al frente de los ayuntamientos de la isla, integradas por miembros de Esquerra Republicana Balear, de Unión Republicana, del Partido Socialista y también algún comunista que estuvieron al frente del poder municipal hasta el 19 de julio. Este hecho supuso un intento de ruptura del poder local conservador, en una estrategia de romper la estructura caciquil conservadora y republicanizar las instituciones municipales para garantizar unas elecciones municipales, sin la losa caciquil, que no se llegaron a celebrar.

La resistencia al alzamiento militar en Mallorca

El bando de guerra del comandante militar, Manuel Goded, difundido la mañana del 19 de julio decretó el estado de guerra en todo el archipiélago balear y "en defensa de la Patria", asumía "el mando absoluto" y destituía las autoridades civiles. Amenazaba que "resuelto a mantener inflexiblemente mi autoridad y el orden, será pasado por las armas todo aquel que intente, en cualquier forma de obra o de palabra, hacer la más mínima resistencia al Movimiento Salvador de España" y que se castigaría "el más ligero intento de producir huelgas o sabotajes de cualquier clase y la tenencia de armas, que deben ser entregadas inmediatamente en los Cuarteles." Finalmente, hacía una llamada a los soldados que tenían permiso, a los de cuota de los reemplazos desde 1931, y a todos los otros soldados de estos mismos reemplazos que quisieran contribuir voluntariamente "a este Movimiento Salvador de España."

En Mallorca, igual que en Ibiza y Formentera, el alzamiento militar se impuso con relativa facilidad y, como indica el historiador Josep Massot i Muntaner, solo hubo resistencia a los revoltosos (día 20 de julio), encabezada por los carabineros, en cuatro municipios (Pollença, sa Pobla, Manacor i Sóller). También estallaron conflictos menores en otros siete pueblos, como Binissalem, Bunyola, Consell, Esporles, Llucmajor, Pont d'Inca y Santanyí. Pero esta inicial oposición, llevada a cabo sobretodo por los carabineros y por miembros de los partidos y organizaciones de izquierdas, fue vencida finalmente por los militares rebeldes.

Desde entonces, las autoridades militares tuvieron un control absoluto de la situación en la isla y reservaron al partido fascista Falange Española la función del orden público y consecuentemente el papel represivo. Así, los falangistas se encargaron de la incautación de los locales de los partidos políticos que habían integrado el Frente Popular de Izquierdas –desde las sedes de la moderada Unión Republicana hasta el Partido Comunista de España- y de las organizaciones obreras, tanto socialistas (UGT) como anarcosindicalistas. Hemos de destacar en estas incautaciones la importancia que tuvieron los archivos –libros de actas, listas de afiliados y demás documentación- por la represión desatada posteriormente.

La represión en la Part Forana

La primera etapa de la represión de los golpistas (desde los días del pronunciamiento militar hasta los inicios de agosto de 1936) se limitó a los encarcelamientos de elementos de izquierdas y las ejecuciones

se dieron de forma muy aislada. Los primeros detenidos republicanos por las nuevas autoridades rebeldes fueron encerrados en la prisión provincial de Palma, en el Castillo de Bellver, en el barco "Jaume I", en las prisiones militares de Illetes, del fuerte de Sant Carles y del convento de la Misión, y en algunos depósitos municipales.

Una segunda etapa represiva, que fue la más intensa, se produjo entre la segunda semana de agosto de 1936 –coincidiendo con el anuncio primero y desembarco después de la expedición republicana del capitán Alberto Bayo en Portocristo– y el abril de 1937. Este período se caracteriza por las ejecuciones ilegales a cargo de grupos de la Falange, que tuvieron lugar en las cunetas de las carreteras o en los cementerios de Son Coletes (Manacor), de Porreres o de Palma.

La segunda quincena de septiembre de 1936, se abrió en Palma la prisión de Can Mir –un almacén de maderas al lado de la actual plaza de España– en substitución del barco "Jaume I" y, en noviembre de 1936, se empezó a utilizar el edificio de Can Sales –que hasta entonces había sido utilizado como centro de beneficiencia– como prisión de mujeres.

En esta etapa, hemos de destacar la importancia del Decreto de la Junta de Defensa Nacional del 13 de septiembre de 1936 y su posterior aplicación por parte del juez especial Francisco Bonilla a partir del final de aquel mes. Este juez especial se dirigió a los alcaldes de los municipios de la isla para solicitar que hiciesen una relación de las asociaciones que tuviesen un carácter político, sindical, social o de cualquier otra clase –incluyendo cooperativas, sociedades de resistencia, bolsas de trabajo, etc.– que hubiesen formado parte, directa o indirectamente, del Frente Popular de Izquierdas desde la convocatoria de las elecciones generales del 16 de febrero. Al mismo tiempo, pedía una relación de las personas que hubiesen desarrollado funciones directas, de asesoramiento o de inspección, en las mencionadas asociaciones y también de las que fuesen responsables, directa o subsidiariamente por acción o inducción, de daños y perjuicios de toda clase, bien directamente o como consecuencia de la oposición que se hubiese hecho al Movimiento Nacional. Finalmente, exigía la relación de los individuos subordinados o empleados de las personas relacionadas. A partir del mes de octubre siguiente, el Boletín Oficial de la Provincia de Baleares publicó estas relaciones enviadas por los alcaldes.

A partir de la primavera de 1937, con el nombramiento del teniente coronel de Artillería Víctor Enseñat Martínez –que substituyó al falangista Francisco Barrado Zorrilla– como delegado de Investigación y Vigilancia y del carlista Josep Quint Zaforteza –que relevó al comandante Mateu Torres Bestard– como gobernador civil interino, los asesinatos sin juicio desaparecieron prácticamente.

A esta represión indiscriminada hemos de añadir los múltiples consejos de guerra, sin las mínimas garantías legales, que muchas veces terminaron en pena de muerte para los acusados. El febrero de 1937 fueron fusilados en el cementerio de Palma el exalcalde de Palma Emili Darder, el exdiputado socialista a Cortes Constituyentes Alexandre Jaume, el exalcalde de Inca Antoni Mateu y el empresario y dirigente de Esquerra Republicana Balear Antoni Maria Ques sometidos a uno de los consejos de guerra más famosos y ejemplarizantes de Mallorca durante la Guerra Civil como fue la Causa 978/1936. En los municipios medianos y pequeños de la isla, el control social era muy grande. Las nuevas autoridades franquistas pusieron en marcha un enorme aparato represivo que se aprovechó de este contexto. Pensemos que los informes fundamentales para las instrucciones de las causas de los consejos de guerra tuvieron como informadores cualificados alcaldes, secretarios de ayuntamiento, jefes de puesto de la Guardia Civil y hasta curas de las parroquias que tenían un amplio conocimiento de la vida privada y pública de sus conciudadanos, hecho que se intensificó en una Mallorca rural en que casi todo el mundo se conocía. Además, si era necesario los jueces instructores militares de las causas fueron capaces de inventarse pruebas acusatorias, como bien se demostró en la instrucción de la Causa 978/1936 que fabuló sobre un supuesto complot comunista que tenía que estallar a finales del mes de julio de 1936 en la isla y que el golpe de Estado de Manuel Goded fue preventivo y lo desbarató.

Durante la Guerra Civil también fueron asesinados, sin o con consejo de guerra, los presidentes de las comisiones gestoras municipales del Frente Popular Pere Rosselló Oliver (Alaró), Pere Llull Fullana (Algaida), Joan Alemany Villalonga (Búger), Josep Pizà Moyà (Consell), Pau Crespí Villalonga (Mancor de la Vall), Gaspar Mesquida Serra (Montuïri), Pere Cànaves Salas (Pollença) y Climent Garau Juan (Porreres), entre otros, y los exalcaldes republicanos Tomàs Seguí Seguí (Esporles), Antoni Amer Llodrà (Manacor), Joan Mas i Verd (Montuïri) i Llorenç Roses Bermejo (Sóller). Al mismo tiempo, muchos concejales y dirigentes de agrupaciones locales de Esquerra Republicana Balear, del Partido Socialista, de Unión Republicana y del PCE fueron fusilados. En el cementerio de Porreres, uno de los principales

Antoni Amer, militante de Unión Republicana y alcalde de Manacor.

centros de ejecución de la Part Forana, fueron asesinados dirigentes del Partido Comunista de España, como Aurora Picornell Femenias y las "rojas del Molinar" Catalina Flaquer Pascual y sus dos hijas Antònia y Maria Pasqual Flaquer; o los dirigentes socialistas llucmayorenses, los hermanos Miquel y Joan Monserrat i Parets, los concejales de Palma Jaume Bauzà Far y Miquel Porcel Torrens. El historiador Bartomeu Garí ha documentado la muerte, como mínimo, de 110 personas en la cabecera del Oratorio de la Creu de Porreres.

Otras personas fueron encarceladas o trasladadas a campos de concentración, donde se vivía en condiciones infrahumanas. En la Part Forana, hacia el final de 1936, se establecieron diversos centros de reclusión. En noviembre de 1936, se abrió el campo de los baños de Sant Joan de la Fontsanta (Campos) donde fueron trasladados presos gubernamentales procedentes de la prisión de Can Mir y del Castillo de Bellver. Desde principios de 1937 hasta el final de la guerra, como ha estudiado el historiador David Ginard,[1] entraron en funcionamiento centros de reclusión en la Colònia de Sant Jordi (Can Farineta), en Campos (Son Catlar), en es Llombards (es Rafal des Porcs), en la Marina de Llucmajor (Regana, punta Llobera, Son Granada y Capocorb Vell), en es Capdellà (sa Coma), en Manacor (s'Espinegar y So na Moixa), en Alcúdia (cap Gros), en Pollença (Port de Pollença y Albercutx), en Sóller (lazareto del Port de Sóller) y en Artà (es Campament de s'Alqueria Vella de Dalt). Estos centros tenían como característica su carácter itinerante en función de las obras públicas que hacían los presos.

Otras formas de represión

Hemos de tener en cuenta que para comprender la represión que ejercieron sobre la población las nuevas autoridades franquistas no siempre esta tuvo un carácter estrictamente político, sino también social, cultural y económico y acabó afectando la vida cotidiana de muchísima gente.

Además de la represión estrictamente física –en forma de asesinatos, encarcelamientos, trabajos forzosos, deportaciones...–, también hubo otras formas coercitivas y represivas más de ámbito social, económico o religioso.

En el aspecto económico, hubo el despido y la pérdida de lugares de trabajo, sobretodo de funcionarios municipales –empleados de ayuntamientos (secretarios, administrativos, inspectores de sanidad (médicos)– y provinciales –trabajadores de la Diputación Provincial de Baleares,– maestros de escuela –depurados, sancionados o trasladados por la Comisión Depuradora del Personal de Magisterio de las Islas Baleares, presidida por el capellán, latinista y director del Instituto Ramon Llull Bartomeu Bosch Sansó (Palma 1893-1968).–[2] Pero, esta represión también fue padecida por trabajadores de empresas particulares, profesionales liberales, artesanos, industriales, payeses y jornaleros que en muchos casos hubieron de cambiar de residencia a otros municipios a causa del boicot que les hacían la mayoría de la gente adherida al Nuevo Régimen. Al mismo tiempo, también fueron frecuentes el carácter de sanción económica que las nuevas autoridades dieron a algunas actividades, como la recaudación de impuestos, exacciones fiscales, entrega de trigo o las cartillas de racionamiento durante el Primer Franquismo. También la falta de supuesto patriotismo o de adhesión a las nuevas autoridades se penalizó a través de diferentes contribuciones a suscripciones obligatorias, como el Aguinaldo del Soldado y Pro-auxilio social –Día del plato único, Día sin postre o Ficha azul.– Este hecho contrasta con aquellas concesiones dadas a excombatientes o mutilados de guerra que disfrutaron de privilegios a la hora de acceder a determinados puestos de trabajo de la administración o a otros organismos o monopolios estatales, como CAMPSA, Telefónica, Correos o la Tabacalera, como la adjudicación de estancos.

En el ámbito social, hemos de indicar los miedos personales y ciertos abusos de poder de algunas autoridades municipales, falangistas y hasta religiosas. Hemos de señalar las humillaciones sociales; la multas, los informes desfavorables de alcaldes, jefes de Falange, jefes de puesto de la Guardia Civil o de rectores de las parroquias, entre otros, que hubieron de padecer personas republicanas de izquierdas o sus familiares más directos.

En el aspecto cultural, el Nuevo Régimen inició una auténtica persecución contra la lengua y la cultura de Mallorca. La reivindicación del uso del catalán y la apuesta por unas mayores relaciones culturales de Mallorca con Cataluña durante los años republicanos fueron disfrazadas por las nuevas autoridades como apoyos al "separatismo", elemento clave ideológicamente hablando de la represión, igual que también lo fueron las acusaciones de marxismo o de masonería. El alzamiento militar supuso un cambio radical en el contexto cultural y también representó una auténtica ruptura con el dinamismo del período republicano. Por ejemplo, respecto a la prensa, el inicio del conflicto bélico supuso la desaparición de un gran número de publicaciones, especialmente todas aquellas editadas por las agrupaciones políticas (el semanario socialista *El Obrero Balear*, el también semanario comunista *Nuestra Palabra*…), sindicales y cultura-

1 GINARD FÉRON, David: "*Centres de reclusió a la Mallorca en guerra (1936-1939)*", a *Randa*, num. 28. Barcelona, 1991. pàgs. 19-67.

2 MIRÓ FERNÁNDEZ, Santiago: *Maestros depurados en Baleares durante la Guerra Civil*. Col. "Llibres de la Nostra Terra", 36. Lleonard Muntaner Editor. Palma, 1998.

3 MASSOT i MUNTANER, Josep: *Els escriptors i la Guerra Civil a les illes Balears*. Publicacions de l'Abadia de Montserrat. Barcelona, 1990, pàg. 218.

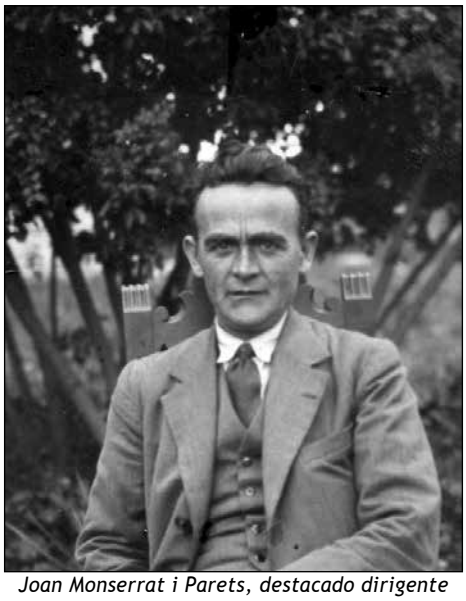

Joan Monserrat i Parets, destacado dirigente socialista mallorquín asesinado durante la Guerra Civil

les (*La Nostra Terra, Almanac de les Lletres, El Magisterio Balear, Mediterraneum*). También la prensa local, que había tenido un fuerte desarrollo durante el período republicano, experimentó un fuerte retroceso. Además, como indica el gran especialista sobre la Guerra Civil Josep Massot i Muntaner, los periodistas (o colaboradores de prensa) se convirtieron, junto con los maestros de escuela, en las principales víctimas de la represión franquista. Muchos fueron asesinados, otros encarcelados o obligados a abandonar cualquier actividad intelectual.[3] De esta forma, el director de los periódicos comunistas *Nuestra Palabra* y *Sotana Roja*, Ateu Martí fue asesinado brutalmente; el corresponsal del diario parisino *L'Intransigeant Guy de Traversay* fue fusilado por los militares; el director del semanario *El Felanitxer* Pere Reus Bordoy fue ejecutado después de un consejo de guerra, y el colaborador de *Cultura Obrera* y de la *Revista Blanca* Gabriel Buades, de Inca, fue asesinado el 22 de julio de 1938. También fueron ejecutados el colaborador de *El Obrero Balear* Joan Montserrat i Parets; la también colaboradora de *Nuestra Palabra* Aurora Picornell; el redactor de *El Día* Simó Fullana, el director del semanario *Nosotros* de Manacor Miquel Duran i Rosselló y el director del quincenal *Nuestro Pueblo de Santanyí* Julià Vila Amengual también fueron fusilados.

Aunque algunos semanarios y quincenarios locales tuvieron continuidad, como *Sóller*, *La Voz de Sóller*, *La Semana*, *Andraitx*, *Felanitx* o *Pollensa*, los contenidos cambiaron radicalmente, con una consecuente pérdida de la pluralidad informativa e ideológica. La prensa religiosa tuvo también continuidad, aunque también experimentó numerosos cambios en los contenidos y en la lengua de la publicación. El catalán, bastante frecuente en las páginas de revistas, como *Lluch*, *El Heraldo de Cristo* y *Luz y Vida*, desapareció totalmente. En el resto de la prensa de la isla el proceso de castellanización fue absoluto.

Los firmantes de la "Resposta al Missatge dels catalans" también fueron represaliados y el hecho de haber estampado el nombre en este documento se convirtió en un elemento acusatorio y muchos de ellos se tuvieron que retractar públicamente para evitar represalias posteriores.

En el ámbito religioso, la Iglesia católica tuvo un papel complejo. Algunos curas y capellanes tuvieron una función acusatoria en sus informes "políticos, morales y religiosos" de algunas víctimas de la represión, pero otros religiosos destacaron por la contención y hasta la defensa de algunos acusados. Hemos de tener en cuenta la información privilegiada que tenían estos capellanes sobre muchas víctimas. En aquella Mallorca rural de intenso control social y de terror el hecho de no asistir a misa, algunos aspectos de la conducta moral, no tener el billete de "ha combregat amb mi" también pudieron convertirse en un elemento más de los informes acusatorios de los expedientados y depurados.

A manera de conclusión

Aunque la Guerra Civil acabó oficialmente el 1 de abril de 1939, el aparato represivo del Nuevo Estado franquista continuó muy activo hasta mediados de la década de 1940. Es una buena prueba de ello la aplicación de la Ley de Responsabilidades Políticas –promulgada el 9 de febrero de 1939–, con el objetivo de castigar las instituciones, los partidos políticos y todas las personas mayores de 14 años que habían pertenecido a las entidades que habían dado apoyo a la República o que no se habían puesto al lado de los sublevados el 18 de julio de 1936. En Mallorca, el Tribunal de Responsabilidades Políticas, presidido por Eduardo García Serena, se constituyó el 20 de julio de aquel año e instó a los jueces de instrucción, municipales y al resto de autoridades a cumplir los requisitos de la ley y les envió oficios para contestar los cuestionarios y abrir los expedientes pertinentes a las personas afectadas. En los años siguientes, el Tribunal hizo las citaciones de personas y dictó las resoluciones de esta medida represiva.

Posteriormente, el 22 de mayo de 1943, el general Franco y su ministro de Justicia, Eduardo Aunós Pérez, firmaron el decreto de creación del Servicio de Libertad Vigilada, que establecía la creación de las juntas locales –que en Mallorca se constituyeron el verano de aquel año,– presididas por los jueces municipales, que generó documentación municipal hasta bien entrada la década de 1960.

Para finalizar, hemos de decir para no engañarnos que los militares rebeldes y las fuerzas de extrema derecha que les dieron su apoyo, como Nuevo Régimen, quisieron ser ejemplarizantes y didácticos con la represión que pusieron en marcha; la derrota de los vencidos tenía que ser contundente y éstos humillados; la ideología republicana de izquierda tenía que ser arrancada como si de una mala hierba se tratase; la democracia tenía que ser repudiada y culpabilizada de todos los males; nuestra lengua, la catalana, tenía que ser sustituida por la lengua castellana y nuestra cultura de ámbito catalán también tenía que ser reducida a una sola cultura, la española, como prolongación de una visión centralista y uniforme del Nuevo Estado.

MANACOR 1936: DESEMBARCO REPUBLICANO, REPRESIÓN NACIONAL

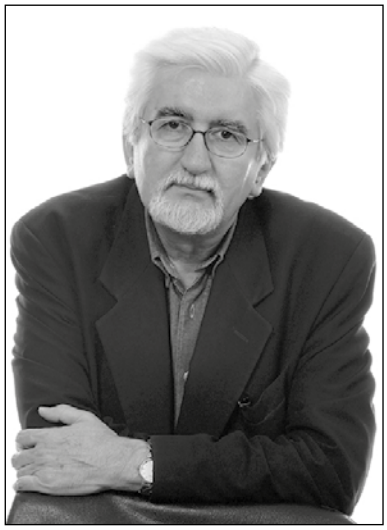

Antoni Tugores
Investigador y periodista

Manacor contaba en 1936 con una población cercana a los 16.000 habitantes.[1] Era la segunda ciudad de Mallorca y era, posiblemente, el núcleo poblacional más industrial de la isla merced a la instalación, a principios del siglo XX y con capital francés y catalán, de varias industrias importantes –perlas de imitación, celuloide y embutidos– que llegaron a ocupar más de setecientas mujeres. La crisis económica de 1929 y la recesión habían impactado negativamente en la industria local en los últimos años, pero pese a todo, la proliferación de pequeños talleres de ebanistas, el crecimiento del comercio y una ligera recuperación en el sector de la construcción, ofrecían un cierto equilibrio y una leve bonanza a su economía. Quizás los mayores altibajos se registraban en la actividad del sector primario, que era todavía el primer motor económico de la ciudad.

El sector agrícola, a pesar de la ausencia de latifundios, tenía un enorme peso específico social y político e incluso algunos de sus máximos dirigentes encabezaban opciones políticas, siempre conservadoras. Por otra parte, los grandes propietarios, según el color del partido gobernante del momento, ofrecían trabajo o despedían a sus jornaleros, sin importarles siquiera la repercusión en sus propios bolsillos. Si el gobierno municipal era republicano, despedían a los trabajadores y los remitían directamente al alcalde, con lo que conseguían varios objetivos: la demostración de su poder y, a la vez, empobrecer al consistorio que se veía moralmente obligado a dar ocupación, como mínimo, a los padres de familia –con el consiguiente gasto municipal, que entraba en número rojos– para evitar la quiebra social del pueblo que poco o nada importaba al sector más conservador.

Con todo lo expuesto y en base a la información que se desprende de las dos revistas locales del momento,[2] a grandes rasgos podría concluirse que el sector agrícola era el último –aunque importante– bastión del antiguo régimen, ya que en sus filas se hallaban, de manera mayoritaria, carlistas y monárquicos; en cambio, el comercio y la industria representaban la apertura al progreso y al republicanismo.

El consistorio manacorense, cuya mayoría absoluta ostentaban los republicanos federales, se había mantenido firme, aunque con notables dificultades, desde el 14 de abril de 1931 hasta el 1 de marzo de 1935, fecha en que fue suspendido por una supuesta exacción ilegal (cobro de impuestos municipales fuera de plazo), que fue convertida durante el bienio negro, por un juez ultraconservador, en malversación de fondos después de una denuncia alimentada por la derecha rural. Desde entonces hasta el 16 de febrero de 1936 gobernó una amalgama de partidos de centroderecha, no habiendo sido elegidos sus concejales, sino digitados por un gobernador lerrouxista.

Una vez volvió el consistorio de Unión Republicana al poder, al desestimar la Audiencia de Palma en marzo de 1936 el auto del juez de Ma-

1 En el censo de 1935, Manacor tenía 15.703 habitantes.
2 *Voz y Voto* (de centroderecha) y *Nosotros* (radical de izquierda).

nacor, los sectores oligárquicos junto a Falange –Manacor fue la ciudad mallorquina donde más se implantó la formación fascista– comenzaron a trabajar sin pausa con el objetivo de derribar de nuevo al consistorio republicano. Los grandes propietarios del municipio, en su mayoría advenedizos, –que habían hecho notables fortunas a través del estraperlo a la sombra del financiero y contrabandista Juan March– eran de nuevo los enemigos declarados del consistorio gobernante. El motivo no era otro que el cambio del sistema impositivo propugnado por el gobierno municipal, mediante el cual pasaron a pagar más quienes tenían mayores rentas y propiedades, mientras que unas 1.400 familias humildes dejaban de contribuir a través de impuestos indirectos o arbitrios.

Estalla la guerra

Era importante crear el contexto en estos primeros párrafos, puesto que falangistas, grandes propietarios, ex-militares africanistas, el ejército y las milicias creadas por el italiano Arconovaldo Bonacorsi –Conde Rossi– resultaron claves en la dura represión que siguió al inicio de la guerra, pero de manera especial tras el desembarco del capitán Alberto Bayo al frente de unas tropas patrocinadas –no sin polémica ni enfrentamientos– por la Generalitat de Catalunya.

En los tres días que siguieron al estallido de la guerra del 18 de julio se produjo una cierta bicefalia en el poder de la ciudad: por una parte, el poder político municipal se mantuvo fiel a la República, izando su bandera y fortificando las puertas y ventanas de la casa consistorial con sacos de arena, dispuesto a resistir al golpe. Por otra, el poder militar, adicto a la insurrección contra la República desde el primer momento, que ostentaba el capitán de la Guardia Civil. No hubo enfrentamientos violentos entre los dos poderes, llegándose a una situación algo surrealista, cuando los carabineros, adictos a la República, apresaron una camioneta repleta de falangistas provinentes de Palma. Tras desarmarlos, el alcalde accidental republicano, entregó los falangistas a la Guardia Civil, mientras que las armas quedaban en poder del Ayuntamiento.

Tres días después del golpe militar, el día 21 de julio, las fuerzas del ejército nacional al mando del capitán José Vilanova, tomaron fácilmente la ciudad colocando cañones y baterías de ametralladoras frente a la casa consistorial, el cuartel de los carabineros y otros lugares estratégicos. Los políticos leales a la República, más quienes les habían apoyado –guardias municipales, guardas jurados y rurales, carabineros y algunos ciudadanos– se rindieron sin condiciones para evitar un baño de sangre. Todos ellos fueron apresados y conducidos a la plaza central de la ciudad. Los políticos y carabineros quedaron en manos del ejército. Esa fue su gran suerte, puesto que la sentencia del consejo de guerra que vio su causa –la 25/1936– no se dictó hasta el 5 de noviembre de 1940 donde no se produjeron sentencias de muerte.

Voz y Voto (*Nosotros* ya no se había editado, mientras se apresaba a su director y colaboradores) comentaba en la edición que siguió a los hechos referidos, que Falange, Ejército y Guardia civil habían practicado "… varias detenciones restableciéndose seguidamente la normalidad. A las 12 de la misma mañana emprendió la marcha de regreso la Columna que nos visitó, siendo despedida con vivas entusiastas. Nos congratulamos vivamente de que durante los acontecimientos no se registrara acto alguno de violencia, ni se haya derramado en nuestra ciudad ni una gota de sangre."[3] Tras la entrada del nuevo alcalde[4] impuesto por los militares facciosos, algunas docenas de personas sospechosas de adicción a la República fueron detenidas; otras se escondían y otras se exiliaban en zonas republicanas –Catalunya y Menorca, en su mayoría– o en el extranjero. Durante los primeros días de guerra, que van del 18 de julio al 16 de agosto, se produjeron más de cien detenciones entre gente significada de la izquierda y sindicatos –otros arrestos son injustificables–, según consta en los libros de la prisión comarcal. Pero no hallamos constancia de un solo asesinato en Manacor. Ciertamente no puede decirse lo mismo de Palma, donde en barrios periféricos, aparecían al amanecer algunos cadáveres y el aceite de ricino empezaba a correr por las comisarías y cuartelillos de Falange. El nuevo gobernador civil Luis García Ruiz ordenó la detención, en la isla de Mallorca, de más de 1.500 sospechosos de pertenecer o simpatizar con el Frente Popular. [5]

El desembarco de Bayo en la costa de Levante

El 16 de agosto, sobre las cinco de la mañana, tras haber antes conquistado fácilmente Ibiza y Formentera se producía el desembarco en las costas del Levante mallorquín de los primeros contingentes de las fuerzas que el capitán Bayo[6] había reunido en Barcelona para tomar Mallorca. El primer día desembarcaron unas 2.000 personas que fácilmente ocuparon Porto Cristo y algunas calas que llegan hasta Sa Coma, donde estableció Bayo su cuartel general.

El desembarco había sido previsto

3 *Voz y Voto* de 25 de julio de 1936, página 1.

4 Jaime Jaume Rosselló (Manacor, 1885-1949) militar africanista ascendido a capitán en 1929, dejó el ejército en 1931 acogiéndose a la Ley Azaña. Fue fundador de la Falange en Manacor y asumió a la vez la alcaldía y el mando de la Falange local.

5 Ferrari Billoch, Francisco. *Mallorca contra los rojos* (Manacor, 1936), pàg. 13. Ferrari era un ardoroso combatiente de comunistas y masones. Con sus escritos y con las armas.

6 Alberto Bayo Giroud (1892-1967) era capitán del ejército del aire y miembro de la Unión Militar Republicana Antifascista.

por el mando nacional puesto que para hacerle frente había montado las Milicias Ciudadanas el 31 de julio,[7] al mando del capitán Despujol, así como el 11 de agosto se ponía en marcha la Legión Jaime I o Legión Mallorca, a las órdenes del teniente de artillería Antonio Montis. Las tropas republicanas previamente habían conquistado Ibiza y Formentera y se sabía que el intento de conquista de la isla era cuestión de días. Ante la situación de incertidumbre, creció de forma exponencial la afiliación a Falange Española, que pasó de menos de cien afiliados en Manacor a más de quinientos. El desembarco estaba previsto –entre otras cosas porque así lo anunciaba la aviación republicana los días 14 y 15 de agosto con sus octavillas– aunque se ignoraba el lugar donde iba a producirse.

Formaban parte de la expedición de Bayo algunos oficiales de la Base aeronaval de Barcelona, naves de la armada española, ocho hidroaviones y varias columnas de hombres y mujeres pertenecientes al PSUC, al Partido Socialista, a UGT, a Juventudes Socialistas, a Estat Català, a la CNT, al POUM, a Esquerra Catalana, a Acció Catalana y a las FAI. A todos estos grupos había que añadir centenares de extranjeros, así como una columna de mallorquines que habían acudido a la Olimpiada Popular de Barcelona, que no llegó a celebrarse debido al estallido de la guerra, y varias docenas de menorquines que se unieron al paso de las naves por Menorca, en manos republicanas hasta el final de la guerra. A las dos mil personas que desembarcaron inicialmente, se un irían varias columnas más, hasta llegar a ocho mil efectivos, aproximadamente.

Comienza la "limpieza" a retaguardia

Ante la posibilidad del quintacolumnismo en retaguardia por parte de simpatizantes republicanos, por simple venganza y por muchas otras razones, las autoridades nacionales –entre las que cabe contar Falange– iniciaron el mismo día del desembarco, 16 de agosto, una gran concentración en Manacor de presos de la misma ciudad y de varios pueblos de la comarca e incluso de fuera de ella.

Ante la imposibilidad de introducir más presos en la cárcel de Manacor, las autoridades –el alcalde de Manacor Jaime Jaume y el comandante de las tropas nacionales, coronel Ramos Unamuno– decidieron seguir al pie de la letra las instrucciones de Mola y Franco en el sentido de "fusilar al que desfallezca" y realizaron en la noche del 16 al 17, una masacre ante el cementerio católico municipal que, según las versiones de uno y otro bando, oscila entre las setenta y cinco y las doscientas personas.

Una vez fusiladas y ante la imposibilidad de enterrarlas en el camposanto, optaron por formar tres pilas de cadáveres y quemarlas después de rociarlas con gasolina, ante las puertas del mismo cementerio, a la vista de cuantos pasaban.

En días sucesivos fueron fusilados varios centenares más de presos, hombres y mujeres, entre los que se encontraban los prisioneros capturados a los expedicionarios de Bayo. Las pilas de personas asesinadas, quemando día tras día, provocó las quejas de algunas familias que vivían cerca del cementerio. El hedor de los cuerpos quemados se hacía insoportable, al igual que los tiros a medianoche que sacudían el sueño de todo el pueblo. Éste asistía perplejo e impotente a la más cruel venganza política y a una matanza indiscriminada, cuyos motivos abarcaban desde las ideas políticas hasta antiguos pleitos familiares, el saldo de deudas dinerarias –que de esta forma quedaban canceladas– e incluso por caprichos sentimentales. Para morir no era obstáculo la edad ya que entre los asesinados se hallaba algún joven de 17 años y algún anciano de 82, auque a éste, antes de fusilarlo lo curaron debidamente en el hospital de Manacor.

Fachada del cementerio viejo donde se cometieron los asesinatos en masa de los primeros días

No había descanso ni tranquilidad para nadie. Todos los ciudadanos, de cualquier estamento –aunque preferentemente los más débiles– estaban en el ojo del huracán desde el momento en que las detenciones se realizaban, con frecuencia, gratuitamente.

Nuevo escenario más discreto: Son Coletes

Quizás fuera por las quejas de los vecinos o por cuestiones de discreción, pero a partir del 25 de agosto, las ejecuciones diarias y nocturnas, se practicaron en un antiguo cementerio abandonado cien años atrás, de pequeñas dimensiones y situado en una zona denominada Son Coletes, a unos dos kilómetros de distancia de la ciudad. Era –y sigue siendo– una zona de grandes canteras que fueron utilizadas para los fusilamientos. Los cuerpos inermes de los asesinados quedaban expuestos toda la noche y, a la mañana siguiente, presos y voluntarios excavaban fosas alargadas que partían de forma radial, desde una cruz central que presidía el pequeño y abandonado cementerio, que se había puesto en marcha en 1823 con motivo de una epidemia que azotó la comarca y cuyo último enterramiento se efectuó en 1835. Poco después, en 1840 se había inaugurado el cementerio católico, donde se realizaron los fusilamientos de los primeros días, a escasos metros de la población

Desde el 25 de agosto, a diario era ejecutado en Son Coletes un número variable de personas. Las víctimas,

7 *Voz y Voto*, de 1 de agosto de 1936, pág. 1

una vez ejecutadas, recibían la extremaunción de manos de un sacerdote, unos segundos antes del tiro de gracia. A partir de entonces este sería el escenario habitual de los fusilamientos, aunque se reservaba el otro cementerio, más cercano a la población, para alguna de las ejecuciones que las autoridades consideraban ejemplares, con seguimiento y asistencia de un público numeroso y ávido de sangre.

A partir del 26 de agosto, la represión contó con la intervención de algunos fascistas italianos, entre el que destacó Arconovaldo Bonacorsi,[8] que se hacía llamar Conde Rossi, que llegó a la isla para organizar e infundir moral a la Falange, algo que consiguió con creces. Tras organizar su legión de voluntarios "Los dragones de la muerte", su intervención fue importante en capítulos bochornosos de la lucha sin cuartel contra cualquier indicio de desafección, siempre con la obsesión paranoica de su lucha particular contra el comunismo, inexistente en la mayoría de los casos.

El "Conde Rossi" y el Capitán Jaume en una misa de campaña

Fracasa la operación de Bayo

Tras diecinueve días de lucha diaria, con un cierto estancamiento de las posiciones de los dos ejércitos, la aparición decisiva de la moderna aviación italiana, (avalada su contratación en Roma por el financiero Juan March y financiada en parte con el oro que se recogía en toda la isla) empezó a decantar la balanza a favor de los nacionales. Pero también contribuían al debilitamiento de las fuerzas expedicionarias la falta de apoyo por parte de las autoridades de la República, debido al temor por parte de éstas a una internacionalización del conflicto que para nada interesaba en aquellos instantes. Pero fue decisiva también en el fracaso la indecisión inicial de los desembarcados, que hubieran luchado contra un ejército muy inferior en efectivos y material de guerra si hubieran optado por marchar sobre Manacor y sobre Palma, así como su desorganización, la falta de disciplina y la desunión de las tropas republicanas. Todo ello propició el reembarque de todas las tropas que se habían extendido en un espacio de 14 kilómetros de largo por 7 de profundidad, a partir de la costa de Levante. El día 3 de septiembre se conminaba a Bayo a abandonar Mallorca en un plazo máximo de 24 horas. Para dar soporte logístico y proteger el reembarque, la armada republicana aportó a sus mejores buques, el crucero Libertad y el acorazado Jaime I. Bayo dejaba tras diecinueve días de guerra un número todavía indeterminado de bajas entre sus expedicionarios, pero que se acerca posiblemente a las 1.700. Muchos de sus cuerpos quedaron sin enterrar, labor que en muchos casos correspondió, con posterioridad, a las tropas nacionales, que crearon largas fosas y, nuevamente, hogueras.

Al margen de la desorganización mencionada entre las tropas republicanas, cabe tener en cuenta la ausencia de medios eficaces para comunicar el reembarque a las tropas y hospitales de sangre dispersos en un frente tan amplio, quedando por ello muchos expedicionarios en tierra. Según los cálculos efectuados por Luis García Ruiz, comandante de las tropas nacionales en aquel momento, quedaron en tierra unos 240 efectivos, que fueron capturados en su mayor parte el mismo día 4 o en horas sucesivas, aunque algunos lograron escapar en pequeñas embarcaciones.

La represión continuó e incluso se acentuó

Si alguien sostiene que los asesinatos en Manacor y aledaños se cometieron sólo por temor al quinta-columnismo y por la proximidad del frente de guerra, se equivoca: sin la cercanía de las tropas republicanas el baño de sangre continuó a lo largo de meses, no sólo con la ejecución de los expedicionarios de Bayo que habían quedado en tierra, sino que se recrudeció la persecución de los teóricos desafectos y de cuantos habían podido eludir la represión en los primeros días, mediante un escondrijo en pozos, cuevas, hornos de casa de campo y los lugares más inimaginables. La delación por miedo propició, junto a la búsqueda incesante, los asesinatos más atroces y arbitrarios, que continuaron con la misma intensidad y se convirtieron en habituales al amparo de la impunidad. El gobernador civil Mateo Torres Bestard, íntimo amigo de Franco, al que pedía más mano dura en la isla, era partidario de una persecución y represión sin límites. Su nombramiento en mayo de 1937, como primer delegado nacional de Organizaciones Juveniles Españolas le llevó a Salamanca y motivó su sustitución por el carlista Josep Quint Zafortesa. Con el cambio en el gobierno civil se acabaron los crímenes indiscriminados e incontrolados que dieron paso a

8 Para conocer en profundidad el personaje de Arconovaldo Bonacorsi ver el libro de Josep Massot i Muntaner *Vida i miracles del "Conde Rossi"*. Edicions de l'Abadia de Montserrat, 1988.

Unos prisioneros capturados en Porto Cristo son expuestos en Sa Bassa, la plaza céntrica de Manacor, poco antes de llevarlos a Son Coletes

los consejos de guerra, con pocas o nulas garantías procesales. Pero el panorama cambió radicalmente.

En Manacor murieron o desaparecieron un número todavía sin determinar de personas. La cifra cambia dependiendo de la fuente informativa, aunque no baja jamás de las cuatrocientas; no podemos acudir, para cerciorarnos, al libro del cementerio, que desapareció sorprendentemente (!) tras la muerte de Franco. Pese a todo, existen unas 140 bajas documentadas de la localidad; el resto, hasta llegar a las ochocientas que admitía un falangista de la Vieja Guardia,[9] lo integran centenares de personas de la comarca y los prisioneros capturados a los expedicionarios catalanes y, entre ellos, sanitarios de la Cruz Roja.

Especialmente cruel y recordada es la historia de cinco muchachas catalanas voluntarias de la Cruz Roja que prestaban su servicio sanitario en un hospital de sangre alejado del campamento de Sa Coma y que, por falta de comunicación, no pudieron reembarcar. Fueron hechas prisioneras el mismo 4 de septiembre, horas después que las naves se hicieran al mar. Fueron paseadas en camión por Son Servera y Manacor, torturadas, humilladas y violadas en la sede de Falange de Manacor, para llevarlas finalmente a Son Coletes,[10] donde reposan, posiblemente en la fosa común. Se ignora el paradero exacto puesto que este cementerio fue renovado, ampliado y puesto de nuevo en funcionamiento en 1953 y por ello, previamente se excavaron todas las fosas existentes. No se dejó rastro de la barbarie cometida; se realizó un trabajo casi perfecto. Pero no del todo, porque a través del diario de una de las muchachas y la documentación que lentamente va apareciendo, su memoria sigue muy viva. En Son Coletes, cada día 5 de septiembre alguien, de forma anónima, deposita en Son Coletes unas flores rojas y un poema para estas cinco mujeres, que han sido objeto de varios homenajes e incluso sus últimos días han sido llevados al teatro.[11]

Son Coletes se ha convertido en símbolo de la represión y la muerte de republicanos y víctimas anónimas a manos del fascismo. En 1984, Manacor se erigió en el primer pueblo de Mallorca en rendir un homenaje con carácter anual, en un acto cívico por la paz y por la memoria, a todas las víctimas de la intolerancia y la violencia fascista. Son Coletes fue el lugar elegido; la fecha, el 14 de abril. Los participantes van en aumento, año tras año. No se recuperará ni compensará jamás todo cuanto padecieron las víctimas, pero cuando menos, seguirá viva la llama de su memoria.

Pere Estelrich en uno de los actos en homenaje a los republicanos asesinados en SON COLETES que se celebran cada año el 14 de abril

9 El falangista Francisco Darder Riera admitía el 23 de agosto de 1986 una cantidad entre 700-800 personas asesinadas en una entrevista realizada por la revista local *Perlas y Cuevas*.

10 Para más información ver el libro de Miquel Alenyà *Vuit voluntàries i un voluntari de Creu Roja moren a Manacor l'estiu de 1936*, Lleonard Muntaner editor, Palma, 2011.

11 *Diari d'una miliciana*, de Jaume Miró.

LA REPRESIÓN FRANQUISTA EN IBIZA Y FORMENTERA

Artur Parrón i Guasch
Historiador

La rebelión militar y la breve ocupación republicana

Cuando el 18 de julio de 1936 se produce la rebelión militar, todas las islas Baleares excepto Menorca quedan del bando rebelde. El 19 de julio el comandante militar de Ibiza Rafael García Ledesma se suma a la rebelión, poniéndose a las órdenes del general Goded. Al día siguiente, el comandante Juli Mestre Martí se hará cargo de la guarnición ibicenca.

Ibiza había sido una isla tradicionalmente de orientación derechista en la que la presencia de partidos de izquierda y sindicatos se restringía a la ciudad y a la industria salinera, único enclave netamente industrial de la isla. En cambio, Formentera había estado las últimas décadas dominada políticamente por la CNT y su sindicato salinero; prueba de ello eran los triunfos electorales de las izquierdas durante el periodo republicano, exceptuando las elecciones de 1933.

En Ibiza todo el espectro conservador –terratenientes, burguesía urbana, clero, guardia civil- se pusieron incondicionalmente a las órdenes de la comandancia militar dejando la correlación de fuerzas claramente a favor de los rebeldes. En Formentera, en cambio, la situación en estos días posteriores a la rebelión fueron de tensa calma. Tal vez por esta razón, el comandante Mestre envió el 27 de julio a Formentera una parte de la guarnición con el fin de controlar la oposición que allí pudiera darse.

La primera represión nacional –que se extiendo del 19 de julio al 8 de agosto de 1936- no será en absoluto sangrienta. Se procede al cierre de locales de reunión –Casa del Pueblo, local de la CNT, ciertos bares frecuentados por militantes de izquierdas…- y a la persecución y encarcelamiento de militantes en la prisión del Castillo de Dalt Vila. En Formentera fueron detenidos varios militantes, de los cuales cinco fueron trasladados a la prisión ibicenca.

Además, los diferentes bandos emitidos por comandancia militar imponían la censura previa y sanciones a las personas que abandonaran su domicilio, aunque no pudieron evitar que los días previos a la llegada de las tropas republicanas se sucediera un auténtico éxodo de la ciudad al campo por temor a represalias y bombardeos y huyendo a su vez de la escasez de abastos en el comercio urbano.

El día 7 de agosto la columna republicana llegada de Barcelona y Valencia al mando de Alberto Bayo y Manuel Uribarry toma la isla de Formentera sin oposición por parte del teniente Miquel Tuells, allí destinado desde los primeros días de la rebelión militar. Se llevan a cabo tres ejecuciones: el ecónomo de la iglesia del Pilar, un sargento de infantería retirado y un cartero falangista y se detiene a algunos elementos significados de la derecha local. La hegemonía cenetista favoreció una relativa calma durante las semanas de ocupación republicana.

El mismo día 7 Alberto Bayo negocia infructuosamente la rendición de Ibiza con el comandante militar Mestre. A la mañana siguiente las tropas

republicanas realizan el desembarco en dos puntos del noreste de la isla. Desde ese momento el bloque rebelde inicia su descomposición; el anterior comandante militar García Ledesma se suicida, la guarnición en Dalt Vila desoye la llamada al orden del comandante y la ciudad se vacía ante las noticias del avance de la columna republicana. Los principales representantes de los rebeldes –el comandante Mestre, el banquero Abel Matutes, el obispo Cardona entre otros- se ocultan en casas de campo. El vacío de poder en la ciudad es aprovechado por los presos en el castillo para huir.

Desde este momento se procede a la reestructuración del poder, reinstaurando las comisiones gestoras del Frente Popular en los ayuntamientos, creando un Tribunal Revolucionario y un Comité de Milicias Antifascistas, formado exclusivamente por militantes de la izquierda local. Será en estos días posteriores a la ocupación de Ibiza y Formentera que se harán patentes las diferencias entre Alberto Bayo y Manuel Uribarry por ver quién de ellos se erige en máximo dirigente de la expedición a Mallorca, objetivo último y principal de la expedición.

Inmediatamente después de la toma del poder se inicia la persecución y encarcelamiento de dirigentes y militantes derechistas comprometidos con la rebelión militar. Esta persecución la llevan a cabo los milicianos llegados de Barcelona y también elementos locales, por lo que serán constantes los abusos y desórdenes hacia una población de tendencia mayormente conservadora. En la prensa local –dirigida ahora por afines al Comité de Milicias- se hacen referencias y llamadas a la colaboración para la captura de algunos dirigentes del bando rebelde, recordando a su vez la prohibición de los ciudadanos de darles refugio. El día 10 es detenido el banquero Abel Matutes y el día 14 el comandante Juli Mestre; éste último será ejecutado al día siguiente. A primeros de agosto, la prisión del castillo de Dalt Vila esta ya colapsada con la presencia de militares, sacerdotes, comerciantes, funcionarios, estudiantes, terratenientes… Además, la persecución religiosa provoca el incendio de iglesias e imágenes en diversas parroquias de la isla, llevada a cabo nuevamente por milicianos catalanes y también por ibicencos.

La culminación de este periodo tiene lugar el domingo 13 de septiembre en la ciudad. Días antes –el 3 y 4 de septiembre- ha tenido lugar el reembarco de la expedición a Mallorca. El fracaso en el proyecto de ocupar la isla mayor del archipiélago deja a Ibiza y Formentera como las únicas en manos de los republicanos –recordemos que, con una dinámica bien diferenciada, Menorca fue leal a la Republica hasta febrero de 1939-. La presencia de las milicias en las Pitiüses deja pues de tener sentido estratégico sin el apoyo logístico de las tropas desembarcadas en Mallorca ni el apoyo del gobierno de la República. La ocupación republicana de Ibiza y Formentera tiene ya una cercana fecha de caducidad. Esta situación de desamparo, bien conocida por los rebeldes en Mallorca, es aprovechada para enviar algún vuelo de reconocimiento o algún bombardeo ocasional sobre la ciudad. Desde ese momento Mallorca se convierte en una base aeronaval de primer orden al servicio del bando rebelde con un papel estratégico en los bombardeos de las zonas republicanas del levante peninsular. La mañana del día 13 tres aviones italianos realizan un salvaje bombardeo sobre el barrio portuario de La Marina, causando un número por determinar de víctimas, entre veinte y cuarenta.

La noche del mismo día 13, una vez comprobada la fragilidad de la ocupación y el caos creado en la ciudad a raíz del bombardeo las autoridades republicanas deciden evacuar la isla. Será en esos momentos cuando se produce lo que se ha dado en conocer como "*els fets del Castell*", el ametrallamiento en masa de todos los presos derechistas en la prisión del castillo, en el que mueren unos 90 detenidos. Este hecho será el principal argumento a nivel local de legitimación del régimen franquista; cada año la fecha del 13 de septiembre será recordada convirtiéndola en fecha *quasi* mítica. Esa misma noche se inicia la diáspora de los republicanos de Ibiza y Formentera, quedando las islas bajo un vacío de poder que sólo se llenará, y de modo ya definitivo, a partir del 20 de septiembre con la llegada de grupos de escuadristas italianos –los Dragones de la Muerte dirigidos por el fascista italiano Arconovaldo Bonacorsi, el *Conde Rossi*- y paramilitares de Mallorca –la llamada Legión de Mallorca-.

Así pues, el 20 de septiembre de 1936 las tropas nacionales ocupan pacíficamente Ibiza y Formentera, huérfanas de cualquier estructura de poder. Nuevamente el bloque tradicionalmente hegemónico en Ibiza retoma el poder, esta vez bajo el control del ejército, y lo hará en primer lugar a través de la represión en todos sus aspectos.

La ocupación franquista y la represión

Como en el resto del Estado, la Falange aparece como la organización que ocupará el poder político. Se nutrirá de las oligarquías locales –que así se aseguran su continuidad en el poder político- y nutrirán de personal las nuevas instituciones franquistas. Además, será la encargada de ejecutar una primera fase de la represión –la extrajudicial, al margen de la justicia militar-, tal vez la más sangrante y numerosa. Desde la Comandancia Militar, Antonio Montis –fundador de la Legión de Mallorca- es el encargado de dirigir esta primera represión, en la que salen a relucir más que motivaciones políticas razones personales y económicas. Cabe recordar que los elementos más reconocidos de izquierdas habían abandonado las islas en los días posteriores al 13 de septiembre, razón por la cual esta primera represión tiene menos de ideológica y más de imposición del terror, en vistas a anular una hipotética oposición. A las pocas semanas ciertas críticas sobre los excesos represo-

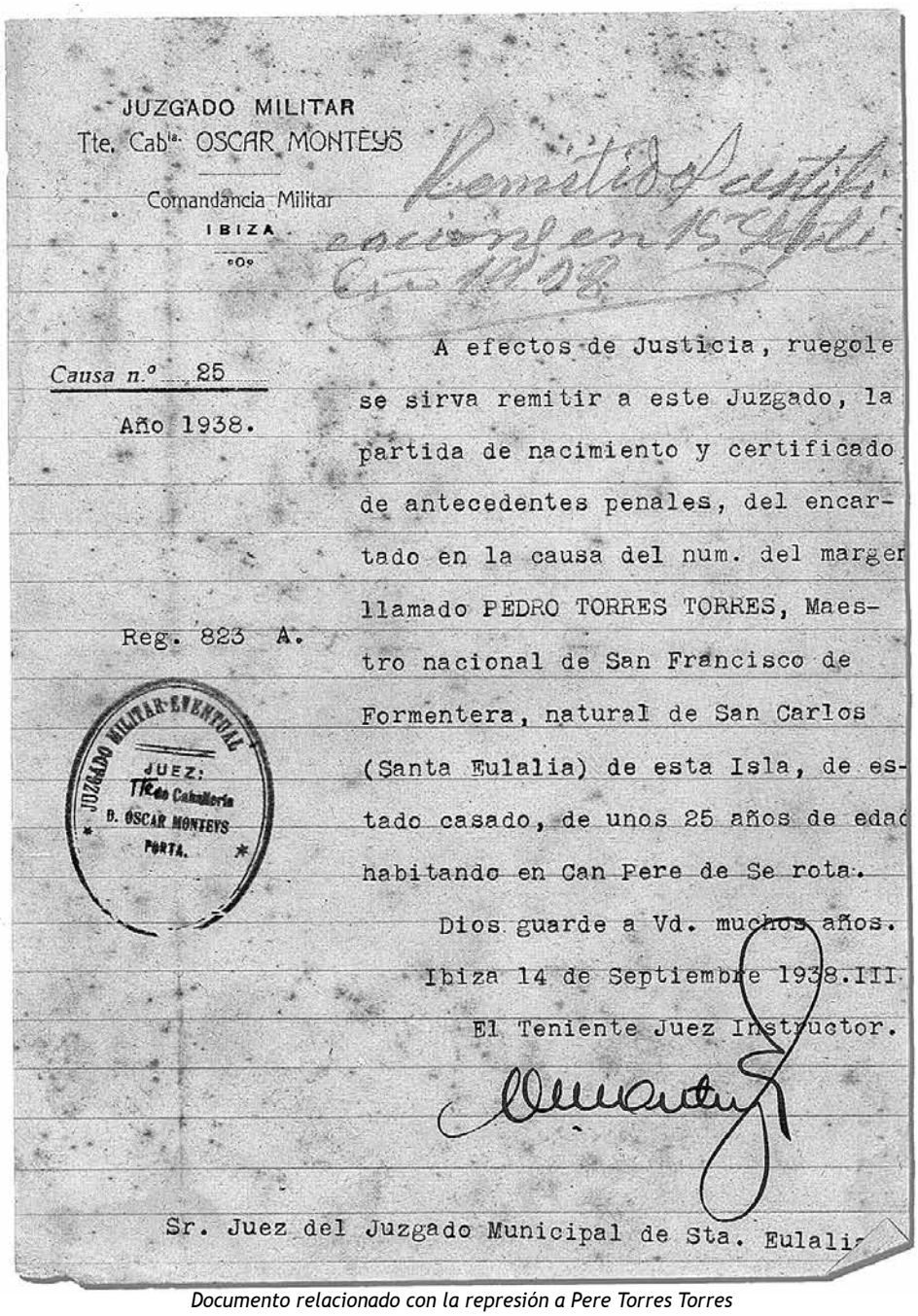

JUZGADO MILITAR
Tte. Cab.º OSCAR MONTEYS

Comandancia Militar
IBIZA

Causa n.º 25
Año 1938.

Reg. 823 A.

A efectos de Justicia, ruegole se sirva remitir a este Juzgado, la partida de nacimiento y certificado de antecedentes penales, del encartado en la causa del num. del margen llamado PEDRO TORRES TORRES, Maestro nacional de San Francisco de Formentera, natural de San Carlos (Santa Eulalia) de esta Isla, de estado casado, de unos 25 años de edad habitando en Can Pere de Se rota.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Ibiza 14 de Septiembre 1938.III
El Teniente Juez Instructor.

JUZGADO MILITAR EVENTUAL
JUEZ:
Tte. de Caballería
D. OSCAR MONTEYS
PORTA.

Sr. Juez del Juzgado Municipal de Sta. Eulali

Documento relacionado con la represión a Pere Torres Torres

res causaron el relevo de Montis por el comandante Gonzalo Árnica y la creación de un juzgado militar de instrucción que si bien otorgó cierta fachada legal y menos arbitraria a la represión, no es menos cierto que en coordinación con otras instituciones -especialmente municipios y guardia civil- fue todavía más incisiva e implacable.

En las acusaciones de "auxilio a la rebelión" se hace partícipe y cómplice a la población, fomentando las delaciones como un "deber patriótico". Así, toda la población participa de algún modo en la represión, siendo los efectos de ésta de alcance global: es un terror que paraliza, en el que como actor o espectador todo ciudadano está implicado. En este sentido no sorprende que ciudadanos ideológicamente conservadores y simpatizantes del bando nacional fueran también investigados por las nuevas autoridades, bien fuera por su actuación durante las semanas de ocupación republicana o por su supuesta pertenencia a la masonería. Este seria el caso del canónigo Isidor Macabich y de los políticos César Puget o Bartomeu de Roselló. O el del teniente Tuells, ejecutado acusado de permitir el desembarco y ocupación de los milicianos en Formentera.

En la represión en Ibiza participan activamente los escuadristas fascistas al mando del *Conde Rossi*, conjuntamente con los paramilitares de Legión de Mallorca y los falangistas locales. Como en toda la geografía española, la represión sigue unos patrones prácticamente comunes: "paseos" nocturnos, torturas, juicios sumarísimos, fosas comunes, miedo, silencio… Y siempre los acontecimientos de la noche del 13 de septiembre como elemento legitimador.

La eliminación física de los republicanos se produce principalmente en los muros del cementerio viejo de Ibiza; la fosa común de dicho cementerio alberga alrededor de un centenar de cuerpos, dos de ellos pertenecientes a mujeres ejecutadas el 2 de octubre de 1936. Aunque hay constancia de otras fosas, éstas son individuales, de víctimas de "paseos" al margen de cualquier proceso judicial.

En Formentera los datos sobre la represión franquista son mucho más exactos, producto de una lucha por mantener viva la memoria que algunos supervivientes mantuvieron en silencio durante décadas. Se tienen identificadas cinco fosas comunes, con el número exacto y nombres de las víctimas. Sant Ferran (5 víctimas), Sant Francesc (1 víctima), es Pujols (5 víctimas) y es Caló-la Mola (1 víctima). Además, la fosa común del cementerio nuevo de Sant Francesc alberga al menos 58 cuerpos procedentes de la colonia penitenciaria de la Savina, de la cual se hablará más adelante. Se trata en el caso de Formentera de una represión especialmente cruel y de unas magnitudes sangrantes, dado el número de habitantes y la interrelación familiar existente.

Además de la represión llevada a cabo en Ibiza y Formentera, muchos represaliados perdieron la vida en diversos lugares de Mallorca -como son el cementerio de Palma, son Pardo o el Castell d'Illetes- y de la Península -como Granada, Avilés o Valencia- además de los que perdieron la vida en diversos escenarios bélicos.

La represión franquista obligó a habilitar diversos establecimientos penitenciarios para alojar a los cientos de detenidos. Sería el caso por ejemplo de la prisión del castillo de

Placa en recuerdo de las victimas de la colonia Penitenciaria, cementerio de San Francesc 201

Dalt Vila, la prisión de can Mir y de Bellver en Mallorca o la prisión de mujeres de can Sales, también en Palma. A estas prisiones serían conducidos docenas de presos y presas de Ibiza y Formentera. De todas ellas merece una mención especial la colonia penitenciaria de Formentera, las más dura y con las peores condiciones de todas las prisiones de las Baleares.

La colonia penitenciaria de Formentera

Entre finales de 1940 y noviembre de 1942 se estableció en la Savina una colonia penitenciaria militarizada, dependiente de la prisión provincial de Palma de Mallorca, que llegó a albergar unos mil quinientos presos. Fue conocida popularmente como "*es Campament*".

Formentera tenía ya una larga tradición de destierros para presos políticos ya desde el siglo XIX. A ello hay que añadir que establecer una colonia penitenciaria en la isla podía ser considerada una manera de castigar a una población tradicionalmente izquierdista, al contrario que la vecina isla de Ibiza.

A dicha colonia arribaron presos republicanos procedentes de prácticamente todas las provincias españolas –incluso algún extranjero y algún brigadista internacional-. La mayoría de ellos llegaron a Formentera ya muy castigados por meses de prisión, castigos y hambre; al parecer buena parte de sus familias desconocían adónde se los llevaban y muchos fallecieron en Formentera sin que sus familiares conocieran nunca su paradero. Mejor suerte corrieron los presos de la isla o los procedentes del resto de islas, que contaban con la posibilidad de una ayuda familiar más próxima. Fueron los propios presos quienes construyeron los muros que rodeaban el establecimiento y tuvieron que soportar alojarse en barracones de madera que, según relatan algunos supervivientes procedían de la guerra de Marruecos y estaban repletos de chinches.

A esta situación de penuria había que añadir la carestía que asolaba la isla en la inmediata postguerra; con buena parte de sus hombres fallecidos, encarcelados o huidos, la tradicional pobreza de la isla aumentó. Dicha situación empeoró con la instalación de un establecimiento penitenciario que albergaba a centenares de presos hambrientos y dirigidos por una dirección absolutamente corrupta, según señalan la mayoría de testimonios. Son numerosos los relatos que narran escenas de hambre extremo, de enfermedades… pero también de solidaridad entre los presos; en la colonia penitenciaria de Formentera se organizaron los primeros núcleos de oposición al franquismo en Baleares, especialmente comunistas.

A pesar que los testimonios hablan de cifras superiores, el registro civil aporta el número de cincuenta y ocho fallecidos durante los dos años que la colonia estuvo activa; de ellos, dos tercios procedían de la provincia de Badajoz, y el resto de lugares como Ibiza, Menorca, Madrid, Barcelona, Alicante y Canarias. Como ya se ha dicho, estan todos enterrados en una fosa común del cementerio nuevo de Sant Francesc. Los certificados de defunción firmados por el médico local indican causas de muerte indudablemente ligadas a la desnutrición -caquexia,

enteritis, avitaminosis…- lo cual da una muestra de las condiciones infrahumanas en el establecimiento.

El cierre de la colonia penitenciaria tuvo seguramente diversas causas, entre las que debemos señalar las quejas de algunas autoridades por la situación de las condiciones de vida o el temor que dichas condiciones trascendieran a la opinión pública internacional a finales de 1942, cuando las tropas aliadas desembarcaron en el norte de África. La mayoría de presos, en lamentables condiciones de salud, fueron trasladados a otros centros penitenciarios de la península.

Otros modos de represión

A la eliminación física del enemigo hay que añadir otras formas represivas, quizás no tan dramáticas pero sí igualmente efectivas en la labor de castigar, aterrorizar y paralizar al adversario ya vencido.

La represión económica castigó severamente a muchas familias de tendencia republicana que sufrieron multas, bloqueo de cuentas, expropiación de bienes… En la mayoría de los casos estos procesos sancionadores debían ser soportados por las madres y esposas, habida cuenta que los hombres habían fallecido o se encontraban encarcelados, huidos o en el frente. Se condenaba así a estas familias al pacto del hambre, al estigma social de pertenecer a una familia de "rojos".

Otra forma represora era la depuración del funcionariado público, especialmente el de magisterio nacional. Se trataba de castigar la disidencia de pensamiento y la implicación del colectivo magisterial en los años de la Segunda República. En dicha depuración tuvo un papel predominante la Iglesia, como ostentadora del monopolio ideológico durante el franquismo

Ibiza y Formentera en el exilio

Al igual que el resto del Estado, muchos republicanos optaron por el exilio una vez concluida la guerra civil con la derrota. La gran mayoría tuvieron que soportar el frío, el hambre y los malos tratos en los campos franceses antes de dirigirse a algún país que acogiera refugiados españoles. Los que se quedaron en Francia tuvieron que enfrentarse a la ocupación nazi desde 1940 y muchos se enrolaron en la resistencia; seria el caso de Josep Marí Juan –condecorado como héroe de guerra por el gobierno francés- el formenterés Joan Guasch Noguera. En Córcega se exilió el líder cenetista de Formentera Josep Ferrer Tur. Algunos huyeron al norte de África –donde existía una numerosa colonia de emigrantes pitiusos- en primera instancia para pasar posteriormente a Francia.

Otros apostarían por viajar a algunos países latinoamericanos que les abrieron la puerta y en los cuales se establecerían de manera definitiva. México, donde llegaron doce ibicencos –seis de los cuales pertenecientes a la familia Palerm-, fue sin duda el país que más generoso se mostró con los refugiados. También a países como República Dominicana, Cuba, Venezuela, Argentina o Estados Unidos, aunque los dos primeros solían ser estaciones de paso antes de recalar en México principalmente. En general las pautas que marcan el exilio ibicenco a América no difieren demasiado de las que marcan el exilio español en general, tanto en número como en países de acogida y sector social.

Interior de uno de los barracones del Campamento

Un capítulo aparte merecen los ibicencos y formenterenses que fueron a parar a los campos de concentración y exterminio nazis repartidos por Europa. Se trata de un efecto colateral de la victoria franquista en España. Según las últimas investigaciones veintitrés republicanos pitiusos –diecisiete de Ibiza y 6 de Formentera- engrosaron las listas de los miles de republicanos españoles en los campos nazis De ellos, siete fallecieron en Gusen y Mauthausen.

Bibliografía

Colomar, Santiago, *Formentera a l'època contemporània (1782-2007)*, Palma, 2009.

Fòrum per la Memòria d'Ibiza i Formentera, *Feim Memòria*, Ibiza, 2010.

Lluy, Xico, *Els nostres deportats. Republicans de les Balears als camps nazis*, Palma, 2013.

Lluy, Xico, *Visca Cárdenas! L'exili americà dels republicans pitiusos*, Ibiza, 2001.

Parrón Guasch, Artur, *L'exili balear a Mèxic*, Palma, 2009.

Parrón Guasch, Artur, *La guerra civil i el primer franquisme a Ibiza i Formentera*, Ibiza, 2000.

Romero, José Miguel, *Els morts. Les víctimes de la guerra civil a Ibiza i Formentera 1936-1945*, Ibiza, 2006.

LA REPRESIÓN FRANQUISTA DE 1939 EN MENORCA

Miquel Àngel Casasnovas Camps
Doctor en Història i professor

La Guerra Civil en Menorca. Un esbozo

El 19 de julio de 1936, la guarnición de Menorca se alzó contra el Gobierno de la República. Destacamentos militares proclamaron el estado de guerra, ocuparon los centros neurálgicos de las principales poblaciones de la isla y detuvieron a los más destacados dirigentes sindicales y políticos de izquierdas. Aparentemente, pues, el alzamiento había triunfado sin encontrar mayores obstáculos, pero el panorama cambió radicalmente al día siguiente. La oposición de buena parte de la población mahonesa, simpatizante del Frente Popular, la indecisión del mando, las noticias de Radio Barcelona que anunciaban el fracaso del golpe en la capital catalana y la negativa de la mayor parte de los suboficiales y de la tropa a secundar a sus superiores, fueron los principales factores que hicieron descarrilar la rebelión militar. En la tarde del 20, el brigada Pedro Marqués, al frente de un grupo de suboficiales, desarmó y detuvo al general José Bosch Atienza, asumiendo el mando supremo de la numerosa guarnición de Menorca. A las pocas horas, prácticamente toda la oficialidad del Ejército y de la Armada había sido detenida y encarcelada en la fortaleza de La Mola. Los dirigentes políticos y sindicales detenidos por los militares fueron liberados inmediatamente. Por el contrario, fueron encarceladas todas aquellas personas que de una u otra manera eran consideradas simpatizantes de los facciosos: sacerdotes, políticos de derechas, empresarios, militares retirados, etc.

La represión, principalmente contra el clero y los jefes y oficiales de la guarnición, fue muy dura. Ya en los últimos días de julio se cometieron diversos asesinatos, entre ellos el del exdiputado lerrouxista Teodoro Canet. Pero las principales matanzas tuvieron lugar el 2 de agosto, con el fusilamiento del general Bosch y otros militares y, especialmente, el día 3, con el asesinato, mediante el ametrallamiento en masa, de 87 militares en el patio de la penitenciaría de La Mola. Los días 18 y 19 de noviembre se reprodujeron las matanzas, con un total de 75 víctimas, de las que 37 eran sacerdotes y 26 militares. La situación de caos de los primeros meses de guerra, clave para explicar estas matanzas, cesó con la llegada, el 11 de diciembre, del coronel José Brandaris de la Cuesta en calidad de comandante militar y jefe de la base naval de Mahón. Con todo, el número de presos políticos continuó siendo elevado durante la guerra.

Durante prácticamente todo el conflicto, Menorca fue, pues, el único bastión republicano en las Baleares. Prácticamente aislada, con serias dificultades para ser abastecida, la isla vegetó durante los años 1937 y 1938 viendo el conflicto desde cierta distancia y solo tuvo un papel secundario durante la malograda expedición del capitán Bayo contra Mallorca (agosto-septiembre de 1936). La calma tensa solo fue interrumpida por los bombardeos aéreos perpetrados por la aviación italiana con base en Mallorca. Precisamente, el mando franquista había llegado a elaborar planes para ocupar Menorca que no llegaron a ponerse en práctica. En realidad, Menorca no suponía ninguna amenaza seria y Franco podía esperar a que la guerra se resolviera definitivamente a su favor para hacerse con la isla casi sin esfuerzo. Pero además del militar, Menorca presentaba un importante frente diplomático por el interés que suscitaba en las principales potencias europeas, sobre todo Gran Bretaña, Francia e Italia, en un momento de fuertes tensiones internacionales. Para británicos y franceses, era vital que Menorca no cayera en manos

italianas como contraprestación a la ayuda de que el régimen fascista prestaba a la causa *nacional*.

Capitulación negociada y ocupación franquista

Los acontecimientos se precipitaron tras la caída de Barcelona y el hundimiento republicano en Cataluña, a finales de enero de 1939. En esta tesitura, el mando franquista de Mallorca reconsideró los planes de ocupación de la «hermana traidora», en los que los bombardeos aéreos –a cargo principalmente de la aviación italiana– debían desempeñar un papel destacado. Informado el cónsul británico en Palma, Alan Hillgarth, de esta circunstancia por el jefe del Sector Aeronáutico de Baleares, teniente coronel Fernando Sartorius, conde de San Luis, y con el objetivo de evitar un baño de sangre inútil y de impedir el protagonismo italiano en la toma de la isla, instó al Foreign Office a facilitar una capitulación negociada. Conseguido el beneplácito de Burgos y París, el gobierno británico puso el crucero *Devonshire* a disposición de Sartorius para que, en calidad de representante personal de Franco, se desplazara a Mahón con el objeto de negociar la capitulación.

El 7 de febrero de 1939 el *Devonshire* se hallaba fondeado en la bocana del puerto de Mahón. A bordo comenzaron las negociaciones entre Sartorius y el comandante militar de Menorca, vicealmirante Luis González de Ubieta, quien era reticente a negociar sin la autorización del Gobierno. En esta tesitura, en la madrugada del día 8 una parte de la guarnición de Ciudadela se sublevó contra la República; tras controlar el sector occidental de la isla, los alzados pidieron ayuda urgente a Mallorca. Esta acción imprevista hizo que la situación se complicara por momentos, de manera que mientras dos columnas salían de Mahón para someter a los sublevados, la aviación italiana bombardeó el puerto de Mahón y la fortaleza de La Mola.

El gobernador militar de Menorca, vicealmirante González de Ubieta (centro de la imagen), saluda al comandante del Devonshire antes de comenzar las negociaciones de capitulación

La actuación de los aviones italianos interrumpió las negociaciones, pues el capitán del crucero británico, Muirhead-Gould, se vio obligado a poner a salvo su buque mar adentro. Retomadas las negociaciones al cabo de unas horas, González de Ubieta finalmente se avino a capitular y, con el beneplácito de Sartorius, resignó el mando en el coronel Alfonso Useletti, simpatizante del bando *nacional*. Se había acordado que unos 40 responsables políticos y militares republicanos embarcarían en el *Devonshire*, pero pronto una avalancha de personas se precipitó en los muelles de Mahón para ponerse a salvo en el crucero inglés. Fueron horas de total confusión las de la noche y madrugada del 9 de febrero. Al final, se autorizó la subida a bordo de unos 450 refugiados, entre los que se contaba un mínimo de 110 mujeres y niños. Entre los evacuados se hallaban el vicealmirante González Ubieta, el comisario político jefe de la isla, Ángel Valbuena, y el delegado del Gobierno de la República, Francisco Mercadal Pons. Pero a causa del caos imperante, del pánico y las prisas –y el comportamiento egoísta de algunos–, fueron muchos los dirigentes republicanos que no pudieron ser advertidos a tiempo de la evacuación, como veremos más adelante. El Devonshire zarpó hacia las 5,30 de la madrugada del 9 de febrero. Otras

Tropas nacionales de la 105 División ocupante de Menorca

77 personas consiguieron embarcar a bordo del motovelero Carmen Picó rumbo a Argel, pero fueron muchos más los que tuvieron que quedarse en tierra.

Ya en posesión del mando interino, Useletti publicó un bando pidiendo calma a la población, liberó a los presos políticos y ordenó el cese de los combates entre las tropas republicanas y los sublevados de Ciudadela. También tomó medidas para evitar cualquier tipo de represalia y mantener el orden público hasta la llegada de las tropas de ocupación. Al otro extremo de la isla, los alzados contra la República ya habían practicado numerosas detenciones. Aquella misma mañana desembarcaban en Ciudadela las tropas de la 105 División, perteneciente al Cuerpo de Ejército Marroquí, al mando del coronel Natalio López Bravo. A media tarde, las tropas franquistas ocupaban Mahón y controlaban toda la isla.

Edificio de la penitenciaria militar de la Mola

La represión

De inmediato empezaron las detenciones y encarcelamientos. En los primeros días de ocupación *nacional*, los detenidos llegaron a contarse por miles, con un máximo que osciló entre los 4.000 y los 5.000. En su mayor parte se trataban de soldados de la guarnición, muchos de ellos liberador al poco tiempo tras comprobar su nulo grado de implicación con el régimen republicano. No fueron tan afortunados quienes habían tenido un protagonismo más o menos marcado, bien como mandos del Ejército Popular, bien por su militancia política y sindical. Entre ellos había personas que no habían podido ser embarcadas ni en el *Devonshire* ni en el *Carmen Picó*. Es el caso, por ejemplo, del mayor Jaime Palou, jefe de la columna que salió a combatir a los insurrectos de Ciudadela, o el comisario político de batallón Floreal Barber. Otros ni siquiera se habían planteado huir al fiarse de la promesa de que no serían molestados aquellos que no hubiesen participado en delitos de sangre, o bien consideraron que su escasa relevancia política o bajo rango militar los ponía a salvo de represalias; por desgracia, muchos pagarían con largos años de cárcel e incluso con su vida tan vana confianza. Además, los responsables de la represión contaron con un material jugoso, el fichero personal del comisario de brigada Valbuena que, en su precipitada huida, lo había abandonado intacto en las dependencias de la comandancia militar.

Los miles de detenidos permanecieron hacinados en pésimas condiciones, a disposición de la Comisión Clasificadora de Prisioneros y Presentados. Muchos de ellos pasaron también por duros interrogatorios donde no se ahorraba ni la tortura y las vejaciones, con frecuencia a manos de elementos de Falange, entre los que destacó el mallorquín Emilio Manera. Era también la hora de la venganza, de las acusaciones, fundadas o no. En función de si se habían presentado o no denuncias o bien a tenor de los antecedentes y avales de buena conducta –o de las influencias– que los detenidos y sus familiares pudieran conseguir, se recomendaba al auditor militar la libertad de la persona en cuestión o su internamiento. A partir del 23 de febrero, una vez finalizada la clasificación, los prisioneros fueron distribuidos por las diversas cárceles habilitadas para la ocasión en Mahón y sus alrededores: la fortaleza de la Mola, el castillo de San Felipe, el convento de Concepcionistas, el Hospital de Sangre y la cárcel del partido judicial. A comienzos de marzo había todavía un millar de detenidos. Cabe considerar que Menorca tenía en esta época unos 43.000 habitantes. A los pocos días de la ocupación empezaron los consejos de guerra sumarísimos. Como era de esperar, se trataba de parodias de juicio donde el defensor, un oficial del ejército, se limitaba a pedir clemencia al tribunal; era habitual que se cerraran con penas de muerte o largas condenas de prisión. Los primeros fusilamientos tuvieron lugar el 18 de febrero de 1939 en la fortaleza de la Mola, con la ejecución del jefe del regimiento de infantería, mayor Jaime Palou Massanet –tenía el grado de brigada en julio de 1936–, Lorenzo Salvador, Pedro Gómez y Floreal Barber. Las ejecuciones continuaron en las semanas siguientes, de manera qeu hasta el 5 de abril se habían fusilado 101 hombres entre los que se hallaba el brigada Pedro Marqués quien, recordémoslo, había sido comandante militar de la isla en julio de 1936 tras reducir a la oficialidad sublevada. Siguió un goteo de ejecuciones hasta totalizar 148, la última

el 3 de abril de 1945. A estos fusilamientos debemos añadir los de los menorquines ejecutados fuera de la isla (34 en Mallorca, 16 en Cartagena y 4 en otros lugares de la Península), totalizando así 202 víctimas. Entre los fusilados en Mallorca se contaba Juan Mascaró Salord, que había sido alcalde de Ciudadela. Había sido indultado, pero un vecino de la ciudad retuvo el documento del indulto y no lo entregó. No fue el único caso de preso ejecutado tras la conmutación de la pena. Con todo, es seguro que las ejecuciones hubieron sido mucho más numerosas en caso de no haberse producido la evacuación por mar de unas quinientas personas el 9 de febrero, muchas de las cuales eran destacados dirigentes políticos y militares. En realidad se dictaron muchas más condenas a muerte, en su mayor parte por «adhesión a la rebelión», pero fueron conmutadas por penas de 30 años de reclusión.

Centenares de menorquines fueron condenados a ser internados en campos de trabajo y a penas de reclusión. El 21 de junio de 1939, 359 presos fueron embarcados en el buque *Fuerteventura* y trasladados a Mallorca para su internamiento en diferentes campos de concentración (Illetas, Son Catlar, es Rafal, Can Mir). Otros fueron confinados en Formentera, Alicante, Ocaña, Alcázar de San Juan y Madrid. En junio de 1940, 395 reclusos procedentes de La Mola, más de la mitad de los cuales estaban condenados a 30 años de prisión, ingresaron en la cárcel Modelo de Barcelona, donde fueron hacinados en grupos de 12 personas en celdas concebidas como individuales. Pese a todo, todavía quedaban en La Mola 306 presos. Entre las personas encarceladas se contaba un cierto número de mujeres; 16 hubieron de cumplir condenas de 2 a 5 años en la Cárcel Central de Mujeres de Palma.

Por su parte, los militares de la República, sargentos y oficiales sin responsabilidades directas, fueron enviados a la Península para prestar servicio militar en batallones disciplinarios. Los militares en activo antes del 18 de julio y que habían ascendido en las filas del Ejército Popular, fueron reintegrados a la graduación que ostentaban antes de la guerra. Es el caso, por ejemplo, del teniente Juan Thomás Riutort, que llegó a ascender a mayor. Protagonista del alzamiento de Ciudadela el 8 de febrero, este hecho no le fue tenido en cuenta a la hora de reintegrarlo a su antiguo grado. En cambio, los soldados menorquines de las quintas de 1939, 1940 y 1941, movilizados para la guerra —se trataba de cuatro o cinco centenares de jóvenes de 17 a 19 años— fueron trasladados a finales de abril a Zaragoza. Dispersados por diversas guarniciones, con frecuencia recibieron un trato degradante por haber pertenecido al ejército *rojo*. Tras ser licenciados, fueron llamados de nuevo a filas en 1942 a causa de los desembarcos aliados en el norte de África. Cuando recibieron la licencia definitiva, habían servido un mínimo de siete años.

Interior de la fortaleza de la Mola, el lugar donde se realizaron los fusilamientos de los republicanos condenados a muerte

Conclusión

El caso de Menorca resulta especialmente relevante por la mediación británica que, como hemos visto, facilitó la capitulación negociada y la salida de centenares de refugiados a bordo del *Devonshire*. Es un caso insólito en la Guerra Civil por cuanto Franco se negaba sistemáticamente a cualquier tipo de negociación. Si sumamos los huidos a bordo del *Carmen Picó*, unas 520 personas pudieron escapar de la isla y, con ello, de una muerte segura o bien de una larga condena. Si se cuentan los menorquines que residían en la Península y que pasaron al exilio, es posible que el total de refugiados pudiera superar los 700. Con todo, la represión fue muy dura para con los que se quedaron de buena fe o bien no pudieron escapar: 202 menorquines o residentes en Menorca fueron fusilados y más de un millar encarcelados (la cifra exacta todavía se desconoce, pero podría ser incluso superior). A todo ello debemos añadir las depuraciones de funcionarios o los centenares de jóvenes que debieron cumplir largos años de servicio militar, entre otras consecuencias. Y, finalmente, durante mucho tiempo pesó sobre Menorca el estigma de haber sido la «hermana espuria y fratricida», la isla «traidora». Por supuesto, se obviaba que por lo menos la mitad de los menorquines siempre habían simpatizado con los *nacionales*. Como suele suceder, en una Guerra Civil no solo pierden los derrotados, sino también muchos de los presuntos vencedores.

LA GUERRA CIVIL EN LA ISLA DE CABRERA Y SUS CONSECUENCIAS

Joan Rigo Bonet
Autor de *Els de Cabrera (1936-1946)*,
Edicions Documenta Balear, 2008 y
La isla de Cabrera y la Guerra Civil,
Edicions Documenta Balear, 2011

Cabrera

El archipiélago de Cabrera está situado a unos 10 Km del *cap de Ses Salines*, en la costa sur de Mallorca, pero pertenece al municipio de Palma. Está formado por 19 islas e islotes y toma el nombre de la isla mayor, Cabrera, de 16 km^2 de extensión. El archipiélago, hoy parque natural marítimo-terrestre, sirvió durante siglos de refugio a piratas y corsarios medievales y en épocas más modernas fue lugar de paso y alijo para contrabandistas de tabaco.

Tras la conquista de Mallorca en 1229, Jaume I otorgó el archipiélago a la Prepositura de la Iglesia de Tarragona, representada entonces por Ferrer de Sant Martí, y en los siglos siguientes el dominio útil sobre las islas fue cedido sucesivamente a varios señores. En el siglo XIV se levantó el castillo de Cabrera para defender el archipiélago balear de los piratas berberiscos y hasta el siglo XVIII fue la única construcción de la isla, al fracasar diversos intentos de poblarla.

Entre 1809 y 1814 España convirtió la isla en un terrorífico campo de concentración. Más de 10.000 soldados franceses de Napoleón, derrotados en la batalla de Bailén, fueron abandonados en la isla, que no contaba con infraestructuras, ni alimentos o agua potable suficiente. Al finalizar la guerra, en 1814, solo quedaban unos 3.700 supervivientes, que fueron repatriados a Francia.

En 1891, el entonces propietario, Jacinto Feliu, colonizó la isla de Cabrera al amparo de la Ley de Nuevas Colonias Agrícolas de 1868: construyó varios edificios, entre ellos una capilla, plantó una viña, destinó varios terrenos al cultivo de cereales y estableció una línea marítima con Palma. A finales del siglo XIX Cabrera contaba con unos cuarenta habitantes.

En 1915, en el marco de la guerra europea, el Gobierno español expropió Cabrera por razones estratégicas de defensa, pasando a depender del Ministerio de Guerra, que destacó una pequeña guarnición de Infantería en la isla y en 1920, la arrendó para su explotación agrícola y ganadera. La subasta fue adjudicada a Damià Suñer que, su vez, subarrendaba las tierras a una familia agricultora, mientras él explotaba la cantina.

En 1932 Marc Bonet y María Barceló con sus cinco hijos se establecieron en Cabrera con un acuerdo de aparcería con el arrendatario. Entonces residían en la isla solo las dos familias Suñer y Bonet, dos funcionarios de faros y la guarnición de Infantería. También era habitual la presencia de pescadores, a los que en verano se añadían familiares de los residentes. Algunos militares solían pasar temporadas de descanso en la isla. A partir de 1935 se destinaron a Cabrera tres carabineros para combatir el contrabando.

Mapa de Cabrera

La Guerra Civil en la isla de Cabrera

El 19 de julio de 1936, el capitán general de Baleares, Manuel Goded, declaró el estado de guerra. En Mallorca, Ibiza y Formentera, los rebeldes se hicieron con el poder, pero Menorca se mantuvo al lado de la República. Desde Cataluña, que seguía fiel a la República, se organizó una expedición para la reconquista de las islas rebeldes, encargando su mando al capitán Alberto Bayo, el militar que en los años 50 sería instructor del Che Guevara y Fidel Castro en México.

En Cabrera, la guarnición de Infantería contaba entonces con veinticinco miembros al mando del alférez Facundo Flores Horrach, que actuaba como comandante militar de la isla; el oficial seguía las órdenes que recibía por vía telegráfica de sus superiores rebeldes de Palma. Al estallar el Movimiento, se hallaban en Cabrera unas sesenta personas en la isla, contando residentes, militares, carabineros, funcionarios de faros, pescadores y veraneantes.

Pese a su valor estratégico, por su situación próxima a Palma y en ruta abierta con Menorca e Ibiza y Formentera, en aquellos días Cabrera no era un objetivo para los contendientes y los días que siguieron al golpe de estado transcurrían en calma, pese a la grave situación que vivían las islas mayores y el resto del país. Solo unos hechos casuales iban a alterar la situación y cambiar el destino de la gente de Cabrera, en algunos casos con consecuencias trágicas.

Desde el 19 de julio ya no llegaba a Cabrera el vapor correo *Ciudad de Alcudia*, que hasta entonces comunicaba la isla con Palma dos veces por semana y llevaba los suministros a la isla. Ello inquietaba sobre todo a los militares, que dependían de un servicio de intendencia desde Palma y pronto notaron la falta de alimentos.

El día 30 de julio se quebró la calma, cuando un hidroavión republicano averiado amerizó en aguas de Cabrera. Los seis tripulantes fueron hechos prisioneros y las autoridades republicanas de Menorca prepararon una expedición naval para rescatarlos.

Mientras, los militares se habían quedado sin carne y el oficial solicitó la ayuda de la familia Bonet, los payeses de la isla, para cazar unos cabritos para la tropa; en la isla abundaban estos animales en estado salvaje. En la madrugada del día 1 de agosto salieron a cazar los cabritos los hermanos Jeroni y Antoni Bonet, a los que se unieron los hijos del arrendatario Joan y Gaspar, y dos soldados. Joan Suñer, de diecinueve años, se había afiliado a la Falange y aquel día vestía la camisa azul y tanto él como su hermano iban armados con pistola.

Sobre las 8 horas de la mañana, el grupo se hallaba en las proximidades de Punta Enciola, a 5 Km del puerto. Los hermanos Bonet querían cazar los cabritos vivos, como era costumbre; con ayuda de un perro, las cabras eran conducidas a una encerrona natural, donde quedaban atrapadas entre la peña y el mar, y seguidamente se capturaba al animal con uno lazo. Pero los hermanos Suñer, empeñados en estrenar sus pistolas, con uno de tantos disparos hirieron a un cabrito, que se precipitó al mar. Jeroni y Antoni Bonet salieron con un bote a remos para rescatar al animal. Cuando se disponían a sacarlo del agua, fueron sorprendidos por un submarino que, navegando en superficie, acababa de doblar la punta del faro y en seguida se aproximó al bote.

Era el B-4, uno de los dos submarinos que, junto con un remolcador, habían salido desde Menorca para rescatar a los aviadores. A los Bonet se les ordena subir a bordo del submarino y luego este, con los Bonet a bordo, pone rumbo al puerto. Antes de entrar en él, se dirige a Cala Ganduf, donde es recibido con fuego desde la costa. Media hora más tarde, dos cañonazos disparados desde el submarino destruyen la caseta de telégrafo de Cabrera, cortando así la comunicación con Palma. A continuación el B-4 se une al resto de la expedición y las tres naves entran en el puerto. La guarnición de la isla se rinde sin oponer resistencia y los aviadores son rescatados. Al mediodía, la República había recuperado Cabrera y unos días más tarde la ocupaba con un centenar de milicianos.

El mismo día 1 de agosto, todos los militares de Cabrera fueron embarcados hacia Menorca. El capitán aviador Beneito, ordenó que Damià Suñer, sus hijos Joan y Gaspar, y el comandante retirado Mariano Ferrer, que había estado veraneando en Cabrera, también marcharan con ellos a Menorca, por haber intervenido Joan Suñer y el comandante Ferrer en su captura y la de sus cinco compañeros y, en el caso del primero, supuestamente por haberlos maltratado mientras estaban presos. Ya en Menorca, estas cuatro personas fueron brutalmente asesinadas por un grupo de incontrolados y, días más tarde, también era asesinado el alférez Flores.

A partir del día 16 de agosto, la tropas de Bayo desembarcaron en la costa levantina de Mallorca, con la misión de recuperar la isla para la República. En esta expedición participaron casi todos los miembros del destacamento de Cabrera. Tras veinte días de lucha, las tropas de Bayo sufrían una derrota total y el 4 de septiembre reembarcaban hacia Menorca. En la retirada, algunos de sus miembros se pasaron al bando *nacional*, entre ellos los sargentos Truyols y Capellà y el corneta Moragues, que habían formado parte del destacamento de Cabrera. Los tres militares quedaron detenidos en el cuartel de Infantería de Inca y fueron interrogados sobre los sucesos de Cabrera.

Tras su fracaso en Mallorca, el día 5 de septiembre los republicanos abandonaron Cabrera. Joan Bestard Oliver, el comandante del barco a cargo de la evacuación, ordenó que todos los hombres de la isla también embarcaran con ellos hacia Menorca, para eludir las probables represalias de los *nacionales*. Junto con varios pescadores, marcharon Marc Bonet y sus hijos Jeroni y Antoni. En Cabrera, solo permanecían las mujeres y los niños de las familias residentes. Una semana más tarde lograban llegar a Mallorca, dirigiéndose a sus respectivos pueblos de origen.

María Barceló y sus hijos se instala-

ron en su domicilio de Santanyí. Once días después, la madre y su hija mayor Francisca eran detenidas por Antoni Mas y un compañero suyo de la Falange, acusadas de hacer propaganda marxista en el pueblo. Tras permanecer tres meses encerradas en la prisión Provincial de Palma, el juez las dejó en libertad provisional. Para entonces la familia Bonet Barceló había perdido sus propiedades en Cabrera: más de doscientas ovejas, unos cuarenta cerdos, la percha de sobrasadas, las tinajas llenas de quesos, etc.

La Causa de Cabrera

El 25 de octubre de 1936, el auditor de guerra de Baleares, en Palma, dispuso la apertura de la Causa 1029/36, «en averiguación de las responsabilidades contraídas por las personas que al respaldo se relacionan, a raíz de la ocupación de la Isla de Cabrera por las fuerzas marxistas». La lista incluía a veinticuatro personas, diecinueve civiles y cinco militares.

De los militares, fueron declarados procesados el alférez Facundo Flores Horrach (al tener constancia de su muerte en Menorca, se suspendieron las actuaciones), los sargentos Llorenç Capellà Munar y Sebastià Truyols Casanova y los soldados Antoni Moragues Rosselló y Mateu Vila Cerdá. Estas actuaciones tenían por objeto dilucidar las responsabilidades en la rendición de la isla y la liberación de los aviadores, por haber contravenido las órdenes de la Comandancia de Palma.

En cuanto a los civiles, se declararon procesadas las siguientes personas, por considerarlas «sospechosas de desafección al Movimiento»: de la familia Bonet Barceló, todos sus miembros mayores de edad, es decir, Marc Bonet Escalas, Maria Barceló Obrador y los hijos de ambos Jeroni, Antoni y Francisca Bonet Barceló; el funcionario de faros Ramón Roca Rayó; el guardapescas Joan Lluís Bestard Oliver; y Miquel Rigo Vidal y once pescadores más, en su mayoría afiliados a la CNT, que habían llegado a Cabrera huyendo de la represión de los *nacionales* en Mallorca.

Jeroni Bonet, de soldado en Menorca en abril de 1937.

La mayoría de estas personas no fueron localizadas, por hallarse en Menorca, y fueron declaradas en rebeldía. Solo los militares Capelllà, Truyols y Moragues, María Barceló y su hija Francisca Bonet Barceló, así como el torrero de faros Ramón Roca Rayó se hallaban en Mallorca, todos ellos presos.

En marzo de 1938, un consejo de guerra dictaba sentencia absolutoria para María Barceló Obrador, su hija Francisca Bonet Barceló, los sargentos Capellà y Truyols y el corneta Moragues. Seguidamente, la Causa 1029/36 fue archivada.

Marc Bonet Escalas y sus hijos Jeroni y Antoni Bonet Barceló permanecieron en Menorca hasta el final de la guerra. Los dos hijos se alistaron al ejército republicano, sirviendo en el fuerte de Artillería de Llucalari. El padre, ya mayor, pasó los años de la guerra trabajando en el campo.

El 9 de febrero de 1939, desembarcaban las tropas franquistas en Ciutadella y Menorca se rendía casi sin oponer resistencia. Aquel mismo día Jeroni y Antoni Bonet y sus compañeros fueron hechos prisioneros; días más tarde, su padre también era detenido y encerrado. También fueron detenidos en Menorca otros tres procesados en la Causa de Cabrera: Miguel Rigo Vidal y los hermanos Andreu y Antoni Bosch Marí. Al tener constancia de estas detenciones, el auditor de guerra ordenó reabrir la Causa 1029/36 y trasladar a los detenidos a la prisión Estaciones o Can Mir y a otras de Palma.

La mayoría de actuaciones en la instrucción de la Causa perseguían sobre todo la inculpación de Marc Bonet y sus hijos Jeroni y Antoni. Las acusaciones provenían en su mayoría de Jerónima Mas y de su hija Margalida Suñer Mas, de quince años, así como del primo hermano de Jerónima, el falangista Antoni Mas. Sus denuncias y las declaraciones de testigos, entre otros algunos militares que habían estado en Cabrera, coincidían en señalar a Marc Bonet, a María Barceló y a los hijos de ambos como *rojos*, recordando que el padre había votado el Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936. Por contra, destacaban el entusiasmo de la familia Suñer por el Movimiento Nacional y la militancia del hijo mayor Joan en la Falange, así como la intervención de este último en la captura de los aviadores y en la defensa de Cabrera el día 1 de agosto.

El falangista Antoni Mas jugó un papel definitivo en las denuncias contra los Bonet. Les acusó de supuestas actividades izquierdistas y de militancia comunista, todo falso, y convenció a otras personas para que firmaran testimonios falsos. Uno de estos *testigos* fue el vicario que los domingos iba a Cabrera para celebrar misa, quien acusó a los Bonet de comunistas con una falsedad; no podemos olvidar las graves consecuencias que entonces podía conllevar una acusación como esta vertida por un sacerdote.

Mas también denunció al juez que los *rojos* se habían llevado ochenta ovejas y cuarenta cerdos de Cabrera. Pero él no había estado en ningún momento en Cabrera durante la ocupación republicana y, por otra parte, ninguna de las personas que sí habían estado allí declararon tal cosa. Los animales y el resto de posesiones de los Bonet habían desaparecido después de que Mas encerrara a María Barceló y a su hija Francisca en Palma y cuando los hombres de la familia Bonet y todos los milicianos republicanos ya se hallaban en Menorca. Hay indicios claros de que la persecución

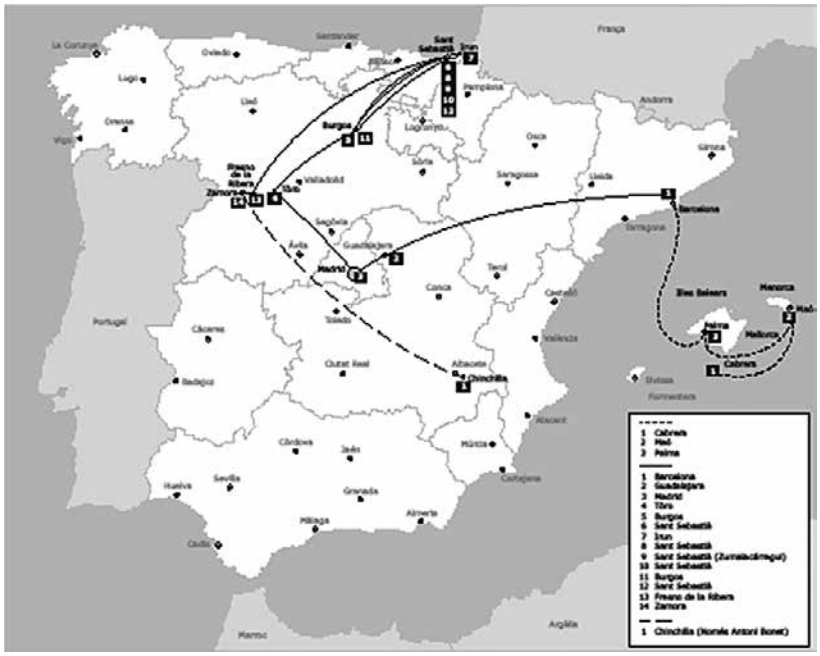

Ruta de los hermanos Bonet 1936-1946

sufrida por la familia Bonet, por lo menos por parte de Antoni Mas, en gran medida estaba motivada por intereses económicos: condenando a los Bonet, se les impedía que aclararan el robo de sus pertenencias en Cabrera y, además, Mas podía librarse de pagar la deuda contraída con ellos por la compra de la lana en 1935.

En marzo de 1943 se celebra un segundo consejo de guerra por la Causa 1029/36. Miquel Rigo Vidal es absuelto. Antoni y Andreu Bosch Marí son condenados «a doce años y un día de reclusión temporal como autores responsables de un delito de *auxilio a la rebelión militar*» y a lo pocos días salen en libertad. A Marc Bonet y a sus hijos Jeroni y Antoni se les condena «como autores responsables de un delito de *adhesión a la rebelión militar* a sendas penas de RECLUSIÓN PERPETUA, equivalente a treinta años de reclusión mayor.»

¿Cuáles son los *delitos* en que se basa la sentencia para condenar a Marc Bonet y a sus hijos Jeroni y Antoni de por vida? Por una parte, se les imputaba su *significación izquierdista*, su oposición al golpe de estado de 1936 y su colaboración con las fuerzas *rojas* durante la ocupación de Cabrera. Por otra parte, durante la guerra, los tres habían estado afiliados a la Asociación Antifascista de Mallorquines en Menorca (esta asociación se dedicaba a ayudar a los refugiados mallorquines más necesitados) y los dos hijos se habían alistado voluntarios al ejército *rojo*. En la sentencia también se recogía que los tres iban armados durante la ocupación republicana de Cabrera, lo cual era falso.

Marc Bonet permaneció en la prisión Provincial de Palma hasta que en abril de 1944, con 65 años y una salud delicada, se le concedió la libertad condicional y vigilada. Sus hijos Jeroni y Antoni, en edad y condiciones para ser explotados, en junio de 1943 fueron embarcados hacia la Península para redimir pena en diversos campos de trabajo forzado. Sufriendo frío, hambre y humillaciones, fueron llevados en vagones de animales o de mercancías por prisiones y destacamentos penales de media Península: Barcelona, Guadalajara, Madrid, Burgos, Donostia, Irún, etc. En el País Vasco, picaron piedra en carreteras y vías ferroviarias y en la provincia de Zamora, construyeron los túneles de Toro y Fresno de la Ribera, del canal de riego Toro-Zamora.

En agosto de 1945, Antoni Bonet y otros presos trabajadores se fugaron del destacamento penal de Fresno de la Ribera. Cuatro días más tarde eran capturados cerca de la frontera con Portugal y llevados a la prisión Provincial de Zamora. Por este incidente se les abrió una nueva causa y, después de pasar unas semanas en celdas de castigo, fueron sancionados con su traslado al penal de Chinchilla, en Albacete.

En enero de 1946, cuando Jeroni se hallaba en la Provincial de Zamora y Antoni en el penal de Chinchilla, se concedía la libertad condicional a los dos hermanos. El día 22 de enero Jeroni abandonaba la prisión Provincial de Zamora. Su hermano Antoni era liberado nueve días más tarde, pero tres años y medio después, en septiembre de 1949, era condenado a tres meses más de prisión por su intento de evasión en Fresno.

Al igual que miles y miles de víctimas del franquismo, los Bonet se reincorporaron a la sociedad con una libertad condicional y vigilada. Durante años una pequeña sospecha o una denuncia interesada bastaba para devolverlos a la cárcel y nunca más pudieron superar el trauma causado por los maltratos físicos y morales de tanto tiempo ni recuperar una vida normal.

Marc Bonet, María Barceló y sus hijos Marc, Francisca y Bárbara en 1944, cuando el padre fue liberado y los hijos Jeroni y Antoni se hallaban en la cárcel de Ondarreta (San Sebastián)

LA REPRESIÓN EN LAS BALEARES BAJO LA DICTADURA FRANQUISTA 1939-75

David Ginard i Féron
Doctor en Historia
Universitat de les Illes Balears

Es ya tópica la aseveración de que, si bien la Guerra Civil finalizó oficialmente el 1 de abril de 1939, la paz tardó todavía varias décadas en llegar. Ciertamente, el bando vencedor en el conflicto bélico de 1936-39 no dedicó esfuerzo alguno en propiciar la construcción de un marco de convivencia aceptable para el conjunto de la población. Bien al contrario, la violencia física y moral constituyó la base del Nuevo Estado con el objetivo de disuadir toda posible resurrección de la *Anti-España*. Téngase en cuenta que el estado de guerra no fue derogado hasta el 7 de abril de 1948 y que algunas de las leyes represivas y jurisdicciones especiales creadas al acabar la contienda siguieron en vigor hasta la década de los sesenta.

La caracterización del franquismo como un régimen policial y represivo se puede observar, incluso, en los territorios en los que, sobre el papel, el régimen se sentía más seguro. En este sentido, las Baleares constituirían con Navarra, el norte de Castilla o las Canarias uno de los supuestos bastiones de la dictadura, en tanto que integradas en la retaguardia rebelde desde el verano de 1936. La misma historiografía franquista de guerra y posguerra (Historia de la Cruzada, El Tebib Arrumi, Francisco Ferrari Billoch…) señaló la fidelidad de los isleños al Caudillo y a la causa del Movimiento, contraponiéndola con la traición y la soberbia atribuidas a la Cataluña roja. Pero en realidad ello no condujo a ningún tipo de privilegio hacia el archipiélago, uno de los más castigados –por ejemplo– por la política económica autárquica entre 1939 y 1951. Las medidas de persecución contra la lengua catalana y de imposición del castellano fueron igualmente aplicadas en las Baleares, aunque tal vez con una saña inferior a la adoptada en el caso de la Cataluña ocupada en 1939.[1] Y, por supuesto, la teórica adhesión de las islas al nuevo estado de cosas no salvó a sus habitantes identificados con la causa republicana de ser objeto del amplio catálogo de represalias que padecieron los vencidos durante la dictadura. Probablemente, la considerable contundencia con la que las autoridades franquistas golpearon a la minoritaria izquierda balear durante la Guerra Civil ha oscurecido que la represión se mantuvo, aunque ciertamente bajo otros mecanismos, a partir de 1939 y durante toda la dictadura franquista.

Prisiones y responsabilidades políticas 1939-43

Tal y como señala Miquel Ángel Casasnovas en otro artículo de este dossier, la toma de Menorca (febrero de 1939) fue acompañada del inicio de consejos de guerra, en ocasiones colectivos, que constituían una auténtica parodia y condujeron a 148 ejecuciones. La represión practicada por los franquistas en esta isla –la de mayor tradición progresista junto a Formentera–, afectó a un elevado porcentaje de la población, dado que varios centenares de partidarios de la República habían conseguido previamente ser evacuados en embarcacio-

1 Sobre esta cuestión, cf. en particular los libros de Jose Massot i Muntaner *Cultura i vida a Mallorca entre la Guerra i la postguerra (1930-1950)*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona 1978 y *Els intel.lectuals mallorquins davant el franquisme*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona 1992.

nes como el Devonshire y el Carmen Picó. Pero también en Mallorca, en Ibiza y en Formentera –integradas desde 1936 en el bando nacional- persistió la represión. En algún caso, se procedió al consejo de guerra, condena y fusilamiento de algún dirigente político de izquierdas que había permanecido escondido durante la guerra, como el ex presidente de la Diputación Provincial de Baleares y militante socialista Jaume Garcías Obrador.

Grupo de presos antifranquistas en la prisión de Palma (1948)

Es igualmente significativa la aplicación en las Baleares de la Ley de responsabilidades políticas de 9 febrero de 1939. Como es conocido, se trataba de una norma centrada en la sanción económica, la inhabilitación y el destierro contra aquellas personas acusadas de haber militado en organizaciones afectas al Frente Popular desde octubre de 1934. En muchos casos, afectó a hombres y mujeres que ya habían sido condenados y encarcelados por otras causas o incluso ejecutados, contribuyendo de este modo a incrementar las penalidades de las familias de los vencidos. Según el balance efectuado por Francisco Sanllorente, fueron procesadas en las Baleares 5.699 personas. Se han localizado 1.245 sentencias, de las que 913 dieron lugar a algún tipo de sanción. A manera de ejemplo, el antiguo alcalde republicano de Felanitx (Mallorca) Pere Oliver Domenge fue condenado a una multa de 65.000 pesetas, que debió pagar su familia por hallarse en el exilio.[2]

Pero tal vez la dimensión más evidente de la continuidad de la represión en las islas fue el impacto del fenómeno penitenciario. Los centros de reclusión de Baleares alojaron entre 1939 y 1943 una considerable población penal, procedente sobre todo de la antigua zona republicana. Ésta se concentró principalmente en los campos de concentración de Mallorca, en la colonia penitenciaria de Formentera y en la Prisión Central de Mujeres de Palma.

Así, desde finales de la guerra fueron destinados a Mallorca algunos Batallones Disciplinarios de Soldados Trabajadores integrados por antiguos combatientes del Ejército Popular de la República. Sometidos a un duro régimen disciplinario, trabajaban en la construcción de vías de comunicación y de nidos de ametralladora que tenían por objeto reforzar la defensa de la isla ante un hipotético desembarco aliado. Nos consta, por ejemplo, que a principios de 1939 llegaron a Mallorca unos quinientos soldados trabajadores procedentes del campo de concentración de Miranda de Ebro y que en diciembre de 1941 se dispuso el traslado a la isla del batallón disciplinario número 35, integrado por 891 prisioneros. El Batallón de Trabajadores número 39 trabajó en la construcción de la línea ferroviaria –jamás finalizada- que debía enlazar las localidades de Alcúdia y Sa Pobla.

La Colonia Penitenciaria de Formentera fue creada a finales del verano de 1940 y alojaba unos mil quinientos presos, procedentes principalmente de Extremadura y el País Valenciano, aunque también del archipiélago balear. Es particularmente recordada la escasez e ínfima calidad de los alimentos distribuidos, circunstancia que produjo la muerte por desnutrición de 58 reclusos. En el otoño de 1942, la colonia fue clausurada y los presos trasladados a diversas prisiones de la Península, en parte debido a los temores que generaba un hipotético desembarco aliado en el archipiélago.

Finalmente, la cárcel femenina de Palma –conocida popularmente por Can Sales o "Ses Hermanites"- se convirtió durante la posguerra en una de las cinco prisiones centrales de mujeres de España, llegando a contar con cerca de mil reclusas. Desde junio de 1940 las monjas de la Caridad se hicieron cargo de la administración penitenciaria. Es particularmente recordado el severo control religioso al que fueron sometidas las reclusas. En este contexto, en septiembre de 1942 tuvo lugar el suicidio de la antigua dirigente del PCE y del Socorro Rojo Matilde Landa Vaz, sometida a intensas presiones para que se bautizara y que se convertiría en uno de los principales símbolos movilizadores del movimiento de mujeres antifranquistas. Esta cárcel fue clausurada a finales de septiembre de 1943, al parecer también como consecuencia del plan general de traslado de los presos de las Baleares hacia la Península.[3]

---

2 Francisco Sanllorente Barragán, *La persecución económica de los derrotados. El Tribunal de Responsabilidades Políticas de Baleares (1939-1942)*, Miquel Font editor, Palma 2005, pág. 24-28.

3 Sobre las prisiones de postguerra, cf. mis trabajos *Matilde Landa. De la Institución Libre de Enseñanza a las prisiones franquistas*, Flor del Viento, Barcelona 2005; "Entre el castigo y la redención. Las mujeres encarceladas en las Islas Baleares (1936-1943)", *Stvdia Historica. Historia Contemporánea* 29 (2011), pàg. 237-266 y "Centros de reclusión en las Baleares, 1939-1942: los campos de concentración de Mallorca y la colonia penitenciaria de Formentera", en Pedro Oliver Olmo-Jesús Carlos Urda, *La prisión y las instituciones punitivas en la investigación histórica*, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca 2014, pág. 579-595.

Grupo de presas en la prisión de mujeres de Palma. Debajo de la columna, la mítica Matilde Landa

Clandestinidad y represión 1943-1948

En los años centrales de la década de los cuarenta, la represión franquista en las Baleares se concentró en la destrucción de la resistencia clandestina. Dada la inexistencia de grupos armados en el archipiélago, el número de personas afectadas fue relativamente bajo. Aún así, según datos procedentes del Instituto Nacional de Estadística, entre 1940 y 1945 se incoaron en las Baleares medio centenar de causas por actividades contra el régimen. En 1945 estaban encarcelados en la prisión de Palma por delitos no comunes 23 presos; en 1946, 46; en 1947, 33, y en 1948 (hasta el 1 de abril), 21.

Debe tenerse en cuenta que en ese período se asistió a un relanzamiento de la mayoría de los grupos políticos y sindicales de izquierda de la época republicana. El fuerte deterioro de las condiciones de vida de las clases populares y la evolución de la Segunda Guerra Mundial propiciaron el creciente disenso político de extensos sectores de la sociedad isleña. En 1946 se creó un Comité Provincial de la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas. Nos consta la existencia de redadas de militantes del PSOE, del POUM, de la CNT y del Partido Republicano Democrático Federal.

Sin duda el PCE fue el grupo más activo en la lucha contra la dictadura y, en consecuencia, el más afectado por las sucesivas redadas policiales. La frecuencia con que se producían las caídas nos indica la perseverancia de los simpatizantes comunistas isleños y el interés de las autoridades franquistas por limitar sus actividades. Ya en enero de 1945 padeció una detención de una docena de colaboradores, alguno de los cuales fue condenado a veinte años de prisión. En 1947 fueron juzgados nueve militantes comunistas menorquines, acusados de dirigir las organizaciones locales del PCE en Maó y Sant Lluís; todos ellos fueron condenados a penas de prisión, que cumplieron en los centros penitenciarios de Burgos, Talavera de la Reina y el Dueso.

Como en el resto del Estado, el impulso de la resistencia política antifranquista se vio parado en seco por el llamado Trienio del Terror, de 1947-49. Si bien –a diferencia de otras zonas- no se produjo una reaparición de las ejecuciones extrajudiciales, sí que se incrementó la vigilancia policial. En la primavera de 1948 fueron detenidos unos ochenta militantes del PCE, de las Juventudes Socialistas Unificadas y de la AFARE –Agrupación de Fuerzas Armadas República Española-, muchos de los cuales fueron torturados. El máximo dirigente de la organización, Joan Albertí Moll, fue condenado en 1955 a catorce años de reclusión, si bien pudo evadirse hacia Francia. Además, unas docenas de militantes antifranquistas abandonaron la isla y se instalaron en Argelia.[4]

Cambios sociales y control político 1948-68

La redada de la primavera de 1948 y el inicio de la Guerra Fría pusieron un punto y final a la primera resistencia política al franquismo en las Baleares. En los años cincuenta y sesenta organizaciones históricas como el PSOE, la UGT y la CNT cesaron toda actividad, mientras que el PCE a duras penas consiguió reconstruir su comité provincial entre 1952 y 1953 bajo la dirección de Guillem Gayà. La reactivación no llegó hasta 1962-63, momento en el que las noticias difundidas por Radio España Independiente-Estación Pirenaica sobre las huelgas de Asturias y la detención y ejecución de Julián Grimau permitieron un cierto impulso del activismo comunista. Éste se manifestó principalmente en el terreno laboral, mediante la formación de un Comité de la Oposición Sindical Obrera -OSO-. Aún así las acciones fueron siempre muy prudentes, en parte tal vez por el recuerdo de los acontecimientos de 1948. De este período nos constan tan sólo unas pocas detenciones de militantes y simpatizantes comunistas que no llegaron a ingresar en prisión. Tampoco faltó algún caso de destierro, como el de los democristianos Fèlix Pons Marquès y Joan Casals Thomàs, participantes en el célebre Contubernio de Munich.

En julio de 1964 y junio de 1965, tuvieron lugar dos importantes redadas que desarticularon nuevamente la organización del PCE en Mallorca. Advertida la policía de la distribución de octavillas en algunas fábricas de Palma, practicó detenciones y palizas que ampliaron la red de personas comprometidas, hasta destrozar la estructura interna del principal núcleo opositor. Entre los participantes en los interrogatorios puede citarse a Juan Estévez Rodríguez, que el 29 de enero de 1960 había sido nombrado delegado especial de la Dirección General de Policía. Entre otros, padecieron duras torturas en aquellas redadas Guillem Gayà, Marcos Peralta y Ginés Quiñonero, destacados dirigentes de la organización. Como novedad, estos acontecimientos implicaron la entrada en acción del Tribunal de Orden Público (TOP) en Baleares. En los procesos abiertos, una decena de militantes comunistas fueron condenados a penas que oscilaron entre los doce años de reclusión y los seis meses de arresto.

Los últimos coletazos 1968-75

En el tramo final de la dictadura tuvo

4 Para la represión contra la oposición antifranquista, cf. David Ginard, *L'oposició antifranquista i els comunistes mallorquins (1939-1977)*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona 1998 y *Treballadors, sindicalistes i clandestins. Històries orals del moviment obrer (1930-1950)*, Documenta Balear, Palma 2012-14 (2 volúmenes).

lugar una reactivación de la oposición balear a la dictadura. La modernización derivada de la consolidación de la expansión turística amplió sin duda las bases sociales del antifranquismo. El PCE continuó siendo la fuerza hegemónica, en parte gracias a su capacidad de adaptación, que le permitió incorporar un núcleo de jóvenes intelectuales y profesionales y establecer una organización estable en las principales islas del archipiélago. Aún así, en 1975 su militancia no superaba los dos centenares de miembros. El peso del resto de corrientes políticas antifranquistas -socialistas, nacionalistas, democristianos, carlistas e izquierda revolucionaria- era aún más escaso. Respecto al movimiento obrero, se limitó prácticamente a las Comisiones Obreras, la expansión de las cuales se vio dificultada por la falta de grandes empresas industriales y el carácter itinerante de gran parte de los trabajadores del sector turístico. Por otra parte, la inexistencia de una universidad balear dejó al archipiélago al margen de otro de los ámbitos esenciales de la lucha democrática en el tardofranquismo. La dinamización de la acción resistente se vinculó estrechamente a la divulgación de informaciones relativas al resto de España que se conocían por la Pirenaica, tales como el proceso de Burgos, la muerte de un grupo de obreros de la construcción en Granada, o el proceso 1.001 contra dirigentes de CCOO. No nos consta la existencia en las Baleares de grupos armados, al tiempo que los conflictos laborales se limitaron a huelgas de trabajo lento o negativas a realizar horas extraordinarias. Mención aparte merecen algunos isleños, residentes en Cataluña, que colaboraron activamente con grupos políticos antifranquistas, particularmente en el ámbito universitario.[5]

Este moderado incremento del activismo antifranquista –más visible en los ámbitos cívico, social y cultural que en el estrictamente político– tuvo que vérselas con unos servicios de seguridad que, al parecer, tenían instrucciones de actuar en las islas con una cierta ponderación, siempre por supuesto dentro de los parámetros

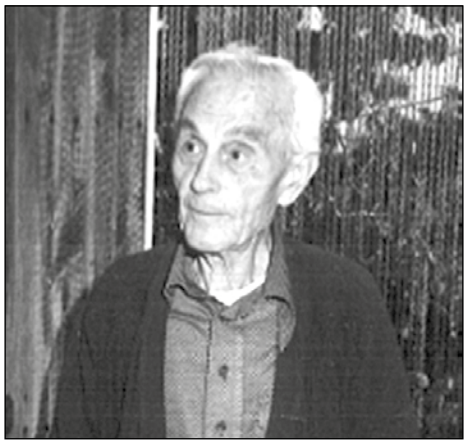

Guillem Gayà i Nicolau, dirigente de la resistencia comunista clandestina desde la década de los cincuenta

franquistas. Al parecer, dado que los grupos antifranquistas no generaban excesivos peligros en el orden interno, se evitaba que una sobreactuación pudiera conducir a una dinámica represión-acción perjudicial para la imagen turística del archipiélago. Tal vez por ello las únicas redadas colectivas que nos constan para el período 1968-75 son las producidas en diciembre de 1970 debido al juicio de Burgos, en diciembre de 1973 a raíz del asesinato del almirante Luis Carrero Blanco, y en la primavera de 1975 con motivo de la celebración del Primero de Mayo. En definitiva, las autoridades encargadas del orden público se dedicaron fundamentalmente a informar y vigilar. Los procesamientos de antifranquistas fueron un fenómeno poco frecuente y los presos políticos no constituyeron en ningún momento un colectivo amplio en la prisión de Palma. El estudio de Juan José del Águila establece que sólo 30 personas nacidas en las Baleares y 47 residentes fueron procesadas por el Tribunal de Orden Público. Los informes de la Dirección General de Seguridad de 1970-75 describen un ambiente de atonía, en el que destacan como principales incidentes la distribución de octavillas, la actuación de los cristianos de base y algún conflicto laboral o movilización callejera. Un informe de enero de 1976 indica que la delegación especial para Baleares de la Dirección General de Seguridad apenas disponía de ninguna información sobre los máximos responsables de la Junta Democrática de las Islas, más allá de las declaraciones de prensa realizadas por ellos mismos. Tal vez un ejemplo de la ineficacia policial o, más probablemente, una constatación de que las actividades antifranquistas se desplegaban en unos niveles que no preocupaban en exceso a las autoridades.

En conclusión, la dictadura ejerció en las Baleares entre 1939 y 1975 una persistente represión que, unida al impacto de las transformaciones socioeconómicas y el relativo aislamiento, permiten explicar la limitada implantación de la oposición antifranquista. Esta violencia tenía su origen en la implacable actuación del bando rebelde en el archipiélago durante la Guerra Civil y la inmediata posguerra. En términos comparativos, puede afirmarse que, sobre todo en el tramo final del régimen, la persecución fue en las Baleares menos contundente que en otras zonas del Estado. No nos consta ningún caso de condena a muerte y ejecución de un activista antifranquista por actuaciones desarrolladas en el archipiélago. Aún así, durante cuarenta años de dictadura, centenares de baleares padecieron amenazas, vejaciones, palizas, torturas, detenciones, procesamientos, encarcelamientos y sanciones variadas por su compromiso cívico en defensa de las libertades democráticas. Que su memoria no se pierda.

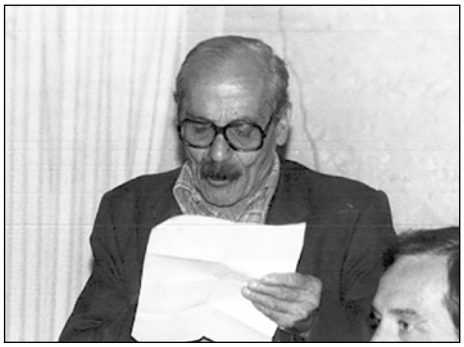

Marcos Peralta Morcilla, fundador de Comisiones Obreras en Mallorca y uno de los detenidos en la redada de julio de 1964, durante un acto de homenaje realizado en Palma

5 Cf. Miquel Rosselló del Rosal, *De la foscor a l'esperança. Memòries d'un estudiant antifranquista (1968-1973)*, Documenta Balear, Palma 2011

EXILIO Y REPRESIÓN EN LAS ISLAS BALEARES

Manel Santana Morro
Doctor en historia contemporánea

Introducción

El desarrollo de la Guerra Civil Española fue muy diferente en cada una de las islas que integran el archipiélago de las islas Baleares. En Mallorca, desde el primer momento triunfó el levantamiento militar. En la isla mayor, salvo el intento de ocupación por parte de fuerzas republicanas comandadas por el capitán Alberto Bayo, pocas cosas entorpecieron la construcción de una nueva estructura política y social, así como tampoco el funcionamiento de los mecanismos represores. En Ibiza y Formentera, a pesar de su reducida guarnición militar, el levantamiento militar contra las autoridades republicanas triunfó sin encontrar resistencia, el 19 de julio del 1936. El 7 de agosto llegó a Formentera la expedición republicana comandada por Bayo y Uribarry, que permitió la ocupación de la isla durante un breve periodo de tiempo (7/9 de agosto de 1936-13 de septiembre). Al poco de la retirada de Bayo, los republicanos abandonaron Ibiza y Formentera que fueron ocupadas de nuevo por el bando Nacional.

La isla de Menorca, a diferencia del resto de las Islas Baleares permaneció fiel en la República hasta su rendición el febrero del 1939. La existencia de diferentes realidades, añadidas a la cuestión de insularidad propia del territorio, dan al exilio algunos rasgos característicos: por un lado, desde el punto de vista cuantitativo tiene un peso más limitado que el que se dio en otros territorios peninsulares. De otra, hay rasgos particulares, propios de la situación política diferente que se vivió en cada una de las islas.

Por las características de este trabajo, no daremos información en lo referente a la totalidad de los exiliados. Nos limitamos a hacer una reseña de algunos de los casos más relevantes, y de los destinos que aglutinaron el contingente más grueso de refugiados y exiliados procedentes de las islas Baleares.[1]

1.- Mallorca, Ibiza y Formentera: formas de evasión de unas islas convertidas en prisiones

En Mallorca, donde triunfó desde el primer momento el golpe de estado de los militares sublevados, se desató una represión feroz. Este hecho, el miedo a las represalias contra los sectores de izquierdas, progresistas y nacionalistas fue el responsable de buena parte de las salidas clandestinas que se llevaron a cabo. De este modo, los que pudieron salir inmediatamente lo hicieron, otros se escondieron en los lugares más insólitos a la espera de que algún compañero les organizara la manera de hacerse a la mar y llegar a Menorca, a Barcelona, y también a la Argelia francesa. Huyeron mediante este procedimiento multitud de personas. Entre ellas podemos destacar los regidores socialistas

1 **De las monografías que analizan el exilio balear, en su conjunto, destacamos** GINARD FÉRON, David (2008): *L'exili balear del 1939*. Edicions Documenta Balear, Palma. Veasé también **MARIMON RIUTORT, Antoni i SANTANA MORRO, Manel (2006):** *Els exiliats. Refugiats i exiliats de les Illes Balears a causa de la Guerra Civil i de la inmediata postguerra*. Hiperdimensional Edicions, Palma.

El capitan Alberto Bayo

del Ayuntamiento de Palma Ignasi Ferretjans Sanjuan y Miquel Navarro Campomar; el alcalde de Felanitx, y dirigente de Esquerra Republicana Balear, Pere Oliver o el diputado Marià Rubió Tudurí.

Un buen grupo de militantes de izquierdas se había hecho a la mar unas horas antes del golpe de estado para participar a la Olimpiada Popular de Barcelona, un intento de manifestación deportiva antifascista, réplica de los Juegos Olímpicos celebrados en el Berlín nazi. De este modo, sin saberlo muchos evitaron caer en manos de las fuerzas rebeldes. Estos, se habían hecho a la mar la noche del sábado, 18 de julio de 1936 en el barco *Ciudad de Barcelona*. En la embarcación viajaban un buen número de deportistas, militantes de organizaciones políticas y sindicales de izquierdas (sobre todo socialistas y comunistas) y también del Orfeó Proletari de la Casa del Poble. Este grupo, de unas 600 personas constituyó el grueso de los primeros refugiados mallorquines en la capital catalana.

En tercer lugar, encontramos los que consiguieron salir de Mallorca al aprovechar la llegada de las tropas del capitán Alberto Bayo. Al producirse los enfrentamientos en la zona costera entre Manacor y Son Servera, muchos aprovecharon para pasarse a la zona que controlaban las tropas republicanas y ponerse bajo su protección. Estos, fueron trasladados a Menorca. Las diferentes fuentes, permiten cuantificar que serían unas 250 personas. Muchas de ellas, al acabar la guerra volvieron a Mallorca, donde fueron objeto de las causas de responsabilidades políticas.

También se deben de tener en cuenta a aquellas personas que, por varias circunstancias se encontraban fuera de Mallorca al producirse el levantamiento militar y no volvieron al archipiélago porque se mantuvieron fieles a la legalidad republicana. Se convirtieron primero en refugiados y, a menudo, posteriormente en exiliados. Este es el caso de Bernat Jofre Roca, que el 1936 era teniente de alcalde del Ayuntamiento de Palma por Esquerra Republicana Balear. El levantamiento le sorprendió en Madrid donde estaba negociando la aprobación del presupuesto de la capital mallorquina. En la misma situación se encontraba Francesc Carreras Reura, destacado miembro de Esquerra Republicana Balear -ERB-, que había sido gobernador civil de Baleares (1931) diputado estatal (1931) y compromisario por Baleares para la elección de presidente de la República. Poco antes del estallido de la Guerra Civil fue nombrado gobernador civil de Madrid. También es bastante conocido el caso de Gabriel Alomar Villalonga, profesor e intelectual socialista que junto con su hijo Víctor y la esposa de éste también estaban casualmente en Madrid. En 1937, este destacado intelectual fue designado por el Gobierno de la República como representante diplomático en Egipto, y poco después, fue nombrado ministro plenipotenciario, puesto que el Gobierno republicano español no tenía embajada oficial.

Un caso muy diferente fue el de algunas personas que consiguieron salir de Mallorca gracias a la protección de algún consulado, sobre todo del británico que entonces dirigía Allan Hillgarth. Gracias a una lista de masones de la logia Pitágoras 20 de Palma elaborada por el mismo Hillgarth y publicada por Josep Massot, podemos saber que el consulado británico otorgó su protección a algunos mallorquines que habrían podido ser represaliados.[2]

En cuanto a Ibiza, la situación es idéntica: encontramos la existencia de numerosas salidas en embarcaciones con el fin de evitar la represión. Sobre todo, cuando se produjo la retirada de las fuerzas de Bayo (y las islas menores o *pitiüses* acontecieron tierra de nadie, entre el 13 y el 20 de septiembre). Entonces, dos o tres centenares de ibicencos y formenterenses republicanos huyeron por miedo a las más que previsibles represalias. Salieron en barcos como el *Antonio Matutes*, el *Cala Marsal* o el *Miguel Pequeño* que el 13 de septiembre embarcó 32 formenterenses hacia Xàbia (Valencia). Los fugitivos se refugiaron mayoritariamente en Valencia, Barcelona, Menorca y Argelia. En Valencia, por ejemplo, se instaló el dirigente socialista Benjamín Costa Bailach y su familia. En Barcelona se instaló Jordi Juan Riquer, que había sido director del Hospital de Ibiza y del *Diario de Ibiza*.

2.- Los refugiados en la Menorca republicana

Durante los primeros meses de la Guerra Civil habían conseguido llegar a Menorca unos trescientos mallorquines. Este colectivo se coordinó a través de la Asociación de evadidos Mallorquines y el Secretariado Antifascista Mallorquín (constituido el 20 de agosto de 1937) que tenían como objetivo canalizar los primeros auxilios (de vivienda, comida y trabajo) de los evadidos isleños.

Desde el punto de vista político los mallorquines se integraron en las formaciones políticas y sindicales menorquinas pero también reorgani-

2 MASSOT i MUNTANER, Josep (1998): *El cònsol Alan Hillgart i les illes balears*. Edicions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona.

zaron organizaciones que en Mallorca se habían desarticulado a raíz del golpe de estado. Podemos asegurar que Algunos socialistas tuvieron un papel muy destacado en el crecimiento que experimentó el Partido Socialista en Menorca.

Los comunistas, hasta el inicio de la guerra, tenían en Menorca una estructura muy débil. A partir de esta fecha, como en tantos otros lugares de la zona republicana, tuvieron un crecimiento relevante, a causa, entre otros aspectos, de la incorporación de refugiados mallorquines y de militares peninsulares destinados en la isla. El semanario *Nuestra Palabra*, que se editaba en Palma durante la República, reapareció como *Nostra Paraula*.

Mención aparte se merece la presencia en Menorca de Heriberto Quiñones, el destacado agente comunista residente en Mallorca desde finales del 1931 o comienzos del 1932. Quiñones se encontraba en julio del 1936 en un sanatorio de Madrid y en septiembre de aquel mismo año se estableció en Menorca. En esta isla y como secretario del Comité Provincial de Baleares del PCE, se hizo cargo de la dirección de los comunistas. Los métodos y la personalidad de Quiñones provocaron una grave crisis política entre los comunistas y el resto de fuerzas del Frente Popular de Menorca, que se solucionó con el traslado de Quiñones a Valencia en junio de 1937.[3]

Gabriel Alomar Villalonga

En cuanto a la Confederación Nacional del Trabajo -CNT- el papel de los refugiados mallorquines fue mucho más reducido. Aun así David Ginard constata la llegada de dos embarcaciones procedentes de Mallorca, con nueve y catorce fugitivos, de los cuales una parte se desplazó a la Península. Hay que destacar el papel de Bartomeu Mulet Julià, que colaboró en el periódico *La Voz de Menorca*.

3.- Los refugiados en Cataluña

Ya hemos señalado que el grueso de los refugiados en Cataluña fueron los integrantes de la expedición olímpica. A estos se añadieron los que habían conseguido huir de Mallorca y los otros, que por una causa u otra, estaban fuera de la isla. Un grupo constituido por un centenar de personas fue trasladado a Vic.

Desde el punto de vista político, de la mano de los mallorquines refugiados en Barcelona se constituyeron entidades como *Mallorca Nova a Catalunya-ERB* y el *Socors Roig Internacional Grup Mallorca*, la *Agrupació de Socialistes de les Balears a Catalunya*, el *Socor Roig Internacional Grup Alexandre Jaume* y la *Joventut Democràtica Federal*. En general se trataba de entidades con una organización e infraestructura muy limitada, y con el objetivo de mantener el contacto entre los refugiados y defender sus intereses.

De las actividades llevadas a cabo por estos colectivos destacamos dos publicaciones. Se trata del *Suplement El Obrero Balear* que tenía por subtítulo "*portanveu de l'agrupació de socialistes de Balears a Catalunya*" y del que se editaron cinco números. Esta publicación fue dirigida por Víctor Alomar Cifre (Palma 1910-1983) e Ignasi Ferretjans Sanjuan, que desde Menorca había conseguido llegar a Barcelona.

La otra publicación periódica que los mallorquines editaron en Barcelona fue *Mallorca Nova*, que salió en junio de 1937. Fue el órgano oficioso de ERB en Cataluña y fue dirigido por Francesc de Sales Aguiló. Era de periodicidad irregular y se editaron doce números. Se redactaba en catalán de la mano de militantes del partido y daba noticia de las actividades de los republicanos mallorquines en la zona republicana y también de la represión que se llevó a cabo en Mallorca.

4.- La caída de Menorca Republicana

Durante la dominación republicana, algunos menorquines conservadores consiguieron escapar de la isla y llegar a Menorca. En total 31 personas consiguieron refugiarse en la Mallorca Franquista.

Cuando se produjo la rendición de Menorca, en febrero del 1939, por mediación de los británicos, fue posible la salida hacia el exilio de un número importante de personas. El crucero *Devonshire* , de pabellón británico, embarcó 450 personas. Otros 77 refugiados pudieron huir, por su cuenta, en el motovelero *Carmen Picó*.

Entre los que se fueron al exilio en el *Devonshire*, encontramos militares como el vicealmirante Lluís González de Ubieta, que era la máxima autoridad republicana de la isla, el comisario de brigada Ángel Valbuena Medina, el capitán Josep Wan-Walré Coloma, el teniente Antoni Pons Melià y políticos como el alcalde de Mahón, el socialista Francesc Pons Carreras, el delegado del gobierno en Menorca, el también socialista Francesc Mercadal Pons, el secretario de la mencionada delegación, Miquel Mascaró Mercadal, que militaba en Esquerra Republicana. También pudieron escapar en este barco de la armada británica algunos de los refugiados mallorquines, como los dirigentes socialistas Jau-

3 GINARD i FÉRON, David (2000): *Heriberto Quiñones y el movimiento comunista en España (1931-1942)*, Compañía Literaria-Documenta Balear, Palma-Madrid, p. 49-73.

me Azina Sancho y Miquel Navarro Campomar.

El crucero británico llegó a Marsella el 10 de febrero del 1939 y, muy pronto, los hombres fueron enviados al campo de concentración de Argelers (el Rosselló) y las mujeres y los niños pasaron a un albergue de Le Chambon-Feugerolles, al departamento del Loira.

El *Carmen Picó*, por su parte, consiguió llegar a Argel, con 39 civiles (trece hombres, doce mujeres y catorce niños), 28 militares (un comisario político, un capitán, ocho tenientes y dieciocho soldados) y la tripulación, diez personas bajo el mando de Sebastià Pascual.

Por otro lado, algunos pequeños veleros, con tres o cuatro personas, huyeron de Menorca entre febrero y agosto del 1939 y consiguieron llegar cerca de Argel, de forma que, en total la caída de esta isla causó el exilio de unas seiscientas personas.

Entre los políticos menorquines que en julio del 1936 se encontraban en la Península en zona republicana, hay que destacar al dirigente azañista Francesc Carreres Reura, entonces gobernador civil de Madrid; y al socialista, y después miembro del PSUC, Estanislau Ruiz Ponsetí, consejero de Abastecimientos (julio-agosto del 1936), subsecretario de Economía de la Generalitat de Cataluña (1937-1939) y director de la Escuela de Trabajo.

5.- El final de la guerra y el exilio francés

Una parte de los refugiados mallorquines en Catalunya pasaron a Francia al producirse la caída de ésta para el bando republicano. Lo mismo sucedió con los refugiados de Ibiza y Formentera instalados en Menorca y Valencia. Una parte, junto a los procedentes de Menorca, fueron confinados en los campos de concentración de las playas del Rosselló.

Entre los políticos mallorquines que pasaron a Francia podemos citar los socialistas, y concejales del ayuntamiento de Palma, Ignasi Ferretjans Sanjuan y Miquel Navarro Campomar. También el concejal del mismo ayuntamiento, Francesc de Sales Aguiló, militante de ERB y profesor. Otros dos casos destacados son los de Pere Oliver y Domenge, afiliado a ERB y alcalde de Felanitx y el de María Mayol, también de ERB, escritora y activista feminista.

A pesar de que el mayor contingente de baleáricos procedía de Menorca, el periodista e investigador Xico Lluy ha documentado en Francia y sus colonias y protectorados africanos un total de 90 ibicencos y 33 formenterenses.[4] De los mallorquines hemos contabilizado un total de 50, procedentes mayoritariamente de Catalunya.

En relación a los menorquines, al margen del contingente que llegó a bordo de los dos buques citados, podemos mencionar casos de isleños que residían fuera de Menorca y que se exiliaron a Francia. Como el del pedagogo Joan Comas, el del economista y demógrafo Jaume Alzina, o el de los hermanos Rubio y Tudurí, afincados desde hacía tiempo en Barcelona: Santiago (ingeniero industrial y secretario de transportes de la Generalitat), Nicolau Maria (arquitecto, urbanista y escritor) y Marià (militante de ERC y escritor).

En Francia tuvo un papel destacado el político mallorquín Antoni Maria Sbert, miembro fundador de Esquerra Republicana de Catalunya –ERC-, diputado de las Cortes Constituyentes de la República y durante la guerra conseller de Cultura y Governació de la Generalitat de Catalunya. Sbert se distinguió en favor de los refugiados españoles de los campos de concentración y jugó un importante papel en las negociaciones entre los regímenes de Petain y de Cárdenas para el traslado a México de exiliados españoles desde Francia.

La suerte de los exiliados de las islas Baleares en territorio galo fue dispar. Algunos optaron por regresar a España, donde fueron represaliados. Otros consiguieron el traslado a América latina y los que peor suerte tuvieron fueron aquellos hechos prisioneros, ya durante la guerra mundial, por los alemanes y conducidos a campos de concentración.

Ante la inminencia de la entrada de Francia en la Segunda Guerra Mundial, las autoridades francesas utilizaron como mano de obra a los exiliados españoles. De esta manera encontramos isleños en las Compañías de Trabajadores Extranjeros, en la Legión Francesa y también en los Batallones de Marcha de Voluntarios Extranjeros. También en la resistencia francesa se alistaron algunos ciudadanos del archipiélago balear.

6.- El exilio en América

Es sobradamente conocido el periplo hacia América que siguieron los exiliados republicanos españoles. En muchos casos de la mano de la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles –JARE- y del Servicio de Evacuación de los Refugiados Españoles –SERE-.

Unos de los primeros destinos en América de mallorquines, menorquines, Ibicencos y Formenterenses fue el de República Dominicana. Éste fue un destino provisional, de corta duración. Entre los factores que lo explican están el hecho de la poca predisposición de la colonia de españoles residente en dicha isla, poco propicios a la acogida ya que mayoritariamente eran simpatizantes del bando franquista y por otra parte las colonias agrícolas que se crearon para dar trabajo a los republicanos fracasaron.

En la isla caribeña se instalaron cierto tiempo los mencionados Ignasi Ferretjans y Francesc de Sales Aguiló. También el socialista, y alcalde frentepopulista de Selva, Nicolau Salvà Morro, Francesc Carre-

4 LLUY TORRES, Xicu (2013) : *Els nostres deportats: republicans de les Balears als camps nazis*. Ed. Documenta Balear, Palma.

ras, o Antoni Ribas Marí, destacado dirigente ibicenco del PCE.

Venezuela fue otro de los países de acogida. Allí se instaló Bernat Jofre, natural de Andratx, militante de ERB y concejal del ayuntamiento de Palma. Procedente de Francia, se instaló en Caracas donde fue redactor de los periódicos *Ahora* e *Informaciones*. También colaboró con el servicio de propaganda de la embajada británica. Posteriormente se puso al servicio de Nelson Fockefeller, llegando a ser responsable de sus empresas en Venezuela y Colombia. Jofre, desde su posición de privilegio, auxilió a numerosos baleáricos que llegaron a Venezuela, fuera por motivos políticos o económicos. Entre otros podemos citar a los socialistas Nicolau y Antoni Salvá Morro, Joan Nadal Bujosa (militante de ERB y alcalde frentepopulista de Bunyola) o Bernat Gaita (también de ERB y periodista).

Se instalaron en Venezuela el mencionado Antoni Ribas o el menorquín Marçal Pascuchi Cardona, donde fue profesor en diversos liceos de Caracas y también del Instituto Pedagógico Nacional de la capital venezolana. Posteriormente se instaló en Argentina, donde trabajó en una compañía eléctrica.

Pero fue en México el país en el cual encontraron mayor y mejor acogida los exiliados españoles. Este hecho se vio favorecido por la predisposición del gobierno progresista de Lázaro Cárdenas.

El exilio balear en el país azteca ha sido muy bien estudiado por Artur Parron, quien ha documentado la presencia de 35 mallorquines, 18 menorquines y 12 ibicencos.[5]

Ya hemos mencionado el papel determinante en Francia de Antoni Maria Sbert en favor del contingente de españoles en Francia. Sbert, instalado en México desde 1942 fue uno de los isleños más activos desde el punto de vista cultural y político. Por una parte impulsando la *Fundació Ramon Llull*, que tenía como objetivo divulgar la lengua y cultura catalana en América. Además, tuvo un papel protagonista a la hora de elegir a Josep Tarradellas como presidente de la Generalitat de Catalunya en el exilio. Su nombre aparece como integrante de las diferentes plataformas políticas que pretendían garantizar el reconocimiento internacional de la legalidad republicana.[6]

Otro activista político fue Ignasi Ferretjans, miembro fundador del Círculo Cultural Jaime Vera, integrado por los partidarios de Juan Negrín.

Entre los ibicencos en México, debemos destacar a Àngel Palerm Vich, militante de la CNT y posteriormente, durante la Guerra Civil, del PCE. En 1939 llegó a México, donde ejerció con éxito la antropología.

Entre los numerosos menorquines, encontramos a Francesc Carreras Reura, republicano azañista que ya hemos citado en esta trabajo. Carreras, que en los años republicanos había sido gobernador civil de Madrid, llegó en 1944 a México procedente de la República Dominicana y de Colombia.

En la capital colombiana, Carreras continuó vinculado a la izquierda Republicana azañista y se encargó de varias tareas relacionadas con los exiliados gracias al apoyo económico de la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles –JARE–. Una vez en México, fue secretario del Ateneo Salmerón, redactor y posteriormente director del periódico *Izquierda Republicana*. El 1951 regresó a España.

Y para cerrar el repaso de los principales exilios en América Latina, nos centraremos en Colombia, lugar en el cual se instaló Francesc de Sales Aguiló, de quien ya hemos hecho referencia en este trabajo. Aguiló, ejerció la docencia en diferentes universidades y tuvo un papel cultural muy activo entre la comunidad catalana de este país. El 1945 fue unos de los fundadores, y secretario, del Patronat de *Cultura Catalana de Bogotà*.

7.- Otros exilios, otros destinos

No finaliza aquí la nomina de destinos en los cuales se instalaron los miembros de la *diáspora* republicana. Encontramos baleáricos en Cuba, la República Argentina, Uruguay, Chile, Estados Unidos, las islas Filipinas, Suiza, Inglaterra, Italia, Egipto, Argelia o la URSS. En algunos casos eran aquellos que habían hecho un verdadero periplo por diferentes lugares una vez habían salido de Francia. En otros casos, era el exilio de aquellos que ya residían fuera de las islas Baleares pero que no se sentían identificados con el régimen franquista ni con la situación política y social que había entonces en España. En tercer lugar, encontramos el exilio o migración forzosa de aquellos que una vez habían salido de las cárceles franquistas se encontraron desubicados, sin perspectivas para reiniciar la vida anterior, en un contexto de precariedad económica de la posguerra española.

5 PARRON GUASCH, Artur (2009): *L'exili balear a Mèxic*. Edicions documenta balear, Palma.

6 MASSOT i Muntaner Josep (2002): *Aspectes de la Guerra Civil a les Illes Balears*. Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona, 2002, p. 225-262 y , sobretodo MASSOT i Muntaner Josep (2000), *Antoni M. Sbert, agitador polític i promotor cultural*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona.

LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD Y AMPARO Y PROTECCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE CRÍMENES CONTRA LA HUMANIDAD

Maria Antònia Oliver i Paris
Presidenta de l'Associació Memòria de Mallorca

La Asociación "Memoria de Mallorca" (MdM), se constituyó el 24 de febrero de 2006 en Palma, aunque hacía ya dos años que un grupo de personas investigábamos víctimas de desaparición forzada en Mallorca durante la guerra civil. Somos una asociación sin ánimo de lucro que trabaja desde el voluntariado y que se basa en los derechos a la Verdad, la Justicia y la Reparación de las víctimas del franquismo. Para nosotros es muy importante dar voz a las víctimas y escucharlas y lo hacemos con profesionales: historiadores, juristas, psicólogos, investigadores, periodistas, escritores, arquitectos, arqueólogos, documentalistas….atendiendo sus demandas y abriendo nuevos proyectos y líneas de investigación. Quiero destacar algunos de nuestros proyectos que nos han permitido, entre otras cosas, facilitar a las víctimas sus derechos, documentar los crímenes franquistas y poner de manifiesto su impunidad:

1."Totes les causes"

Se trata de facilitar el derecho al acceso universal y gratuito de las causas judiciales baleares del período 1936-1939 relacionadas con la represión franquista. Consiste en el fotografiado de los documentos que se encuentran en el Juzgado Togado Militar de las Islas Baleares correspondientes a los años de la guerra civil (1936-1939).

Durante los años 2010 y 2011, hemos llevado a cabo la catalogación de los documentos fotografiados, la descarga en PC del material extraído y archivo por carpetas individualizadas de cada una de las causas encontradas, el recorte de cada fotografía realizada y la aplicación de tratamiento digital especial para facilitar la lectura y su almacenamiento. La documentación está a disposición de las familias de las personas encausadas y de investigadores, a través de una web abierta para este cometido (www.toteslescauses.cat). De este modo, se ha ordenado y clasificado por número y nombres, posibilidad que no existía hasta el momento y buscar un nombre concreto se convertía en una tarea casi imposible. Por otra parte, en el momento que, a través del proceso de clasificación, surge un nombre de víctima desaparecida, cuya familia ha solicitado a esta asociación su búsqueda, se la informa del hallazgo y se le entrega una copia de la documentación. El hallazgo de información desconocida hasta el momento ha permitido alumbrar otras investigaciones relacionadas con la memoria histórica en Mallorca, como es el caso de la elaboración del Mapa de Fosas. Las causas anotadas en las carpetas judiciales como "hallazgo de cadáveres" nos han permitido descubrir nuevas fosas donde fueron enterradas personas asesinadas y desaparecidas en Mallorca, así como también, la localización de otras de las que se conocía su existencia pero no su ubicación exacta.

Hemos fotografiado y procesado en imágenes un total de 294.332 documentos, correspondientes a 2.761 causas judiciales del período 1936-1939, que contienen 4.653 nombres de personas encausadas por la represión franquista en las Islas Baleares. Se han entregado cerca de 100 copias gravadas en cd a sus familiares directos y atendidas, a través de la web, más de 300 solicitudes de investigadores y familiares de víctimas. La gran documentación y datos encontrados suponen un hito no sólo para la investigación historiográfica sino también

para el derecho a conocer la verdad de las víctimas y sus familias.

2. "Mapa de Fosses de la repressió franquista a Mallorca"

En el año 2010, la "Fundació Balear de la Memòria Democràtica del Govern de les Illes Balears" (hoy en día cerrada por el actual Gobierno Balear del PP), se puso en contacto con Memòria de Mallorca para elaborar el Mapa de fosas de la represión franquista en la isla, mediante un convenio que se firmó el 11/11/2010. Los compromisos adquiridos por la asociación se han cumplido en los términos pactados: investigación y elaboración del Mapa y la entrega del estudio al Govern Balear. No así una buena parte de los adquiridos por el Govern, (que cambió de legislatura una vez firmado el convenio): publicación integra del estudio, realizar calas de prospección de las fosas entregadas para determinar la viabilidad de la exhumación, señalizarlas y protegerlas y, en el caso de que fueran viables, exhumarlas.

En este proyecto se ha contado con un coordinador y con 17 investigadores por parte de MdM, son estudios absolutamente documentados y contrastados y los resultados son 57 fosas distribuidas, 35 en cementerios, 1 en carretera, 3 en la playa, 9 en el campo, 3 en acantilados, 4 en pozos y 2 hogueras en las que quemaron los cuerpos de decenas de personas. Con un número total de víctimas de 1.162 víctimas identificadas, 1.156 sin identificar con existencia cierta, de las que aproximadamente 1.061 eran milicianos antifascistas, 9 fosas en las cuales se desconoce la cantidad de víctimas enterradas y 14 víctimas mallorquinas en campos nazis. Falta localizar a más de 1.000 víctimas de las que se conoce cierta su existencia pero no su lugar de asesinato y enterramiento.

Acto de inauguración del MUR

3. Registro documental de testimonios

Hemos participado y facilitado a documentalistas, escritores, periodistas, historiadores e investigadores, cifras, documentación, información y testimonios directos de la represión en Mallorca que han publicado en sus trabajos, libros, estudios, documentales, artículos en prensa escrita y en radio o televisión. Cabe destacar uno de ellos, especialmente en lo que se refiere al registro audiovisual de testimonios: la serie documental de 36 capítulos: "Memòria i Oblit d'una guerra", que cuenta la historia de la guerra civil en Mallorca, pueblo a pueblo, a través de testimonios directos. Este programa fue producido por Cinética Produccions para Tv de Mallorca. Una vez finalizada su emisión fue entregada la totalidad de horas grabadas de los testimonios al archivo de nuestra asociación.

4. Simbología franquista

Desde nuestros inicios venimos reclamando a las instituciones de las Islas la eliminación de nuestras calles y plazas públicas de simbología franquista. Hemos investigado, presentado y publicado numerosos estudios sobre casos concretos, entre los que cabe destacar la campaña que iniciamos a finales del 2009: "Sa Feixina Neta". El proyecto formaba parte de la campaña de MdM, para eliminar toda la simbología antidemocrática y fascista de las calles y plazas de Palma, especialmente el monumento dedicado a la memoria del barco de guerra fascista "BALEARES", ubicado en el parque público de "Sa Feixina" de la capital Balear e inaugurado por el mismo dictador Francisco Franco en mayo de 1947. Desde diciembre de 1936, cuando fue botado en los astilleros del Ferrol, ya en manos de los insurrectos, el crucero "Baleares" se distinguió por su participación en algunos de los episodios más crueles de la guerra, como el bombardeo a la población civil malagueña que huía a pie de la ciudad, por la carretera costera que, a partir de entonces, es conocida como la Carretera de la Muerte.

A esta campaña se sumaron numerosas entidades y particulares de Mallorca, en protesta contra la persistencia del monumento. MdM contó con la colaboración desinteresada y altruista de un grupo de arquitectos que presentaron sus proyectos para ayudar a la dignificación cívica de la zona, los proyectos fueron expuestos al público, al mismo tiempo presentamos la petición de retirada adjuntando un estudio histórico al Ayuntamiento de Palma, convocamos concentraciones, jornadas y conferencias concienciando a la sociedad, pero no conseguimos que el Ayuntamiento cumpliera con su deber democrático de la retirada de uno de los monumentos fascistas más grandes que quedan en nuestro país. Actualmente nuestra asociación mantiene un recurso contencioso administrativo con el Ayuntamiento de Palma aún sin resolver.

5. "Mur de la Memoria"

Es el Memorial a todas las víctimas del fascismo relacionadas con Mallorca que, el 28 de mayo de 2011, después de muchas peticiones a diferentes gobiernos de nuestra comunidad, conseguimos que fuera una realidad gracias a la legislatura entre el PSIB-BLOC (2007-2011). Ubicado en el Cementerio de Palma, es uno de los proyectos de los que personalmente me siento más orgullosa, en él ha trabajado desde el voluntariado un grupo de personas para MdM: arquitectos, albañiles, escultores, familiares de víctimas, escritores, historiadores e investigadores, con la colaboración de l'Ajuntament de Palma y de la Fundació Balear de la Memòria Democràtica del Govern Balear. El elemento principal del Mur de la Memòria son las planchas de hierro con el nombre de las víctimas, situadas ante el Muro de fusilamientos masivos que se llevaron a cabo durante la represión fascista en Mallorca, devolviéndoles su identidad. El nombre permite identificar a las personas, forma parte de su identidad individual y personal, recuperarlos ayuda a humanizar a las víctimas. Es una exposición per-

manente encaminada a preservar del olvido la memoria colectiva y a impedir que surjan tesis revisionistas o negacionistas.

Cuando fue inaugurado habíamos conseguido documentar una relación de 1.560 víctimas que fueron inscritas juntas y por orden alfabético, aunque en el momento de escribir este artículo, y gracias a seguir con la investigación, ya contamos con otras 40 que no conocíamos y que deberán ser inscritas en cuanto sea posible. Es realmente impactante ver la relación de sus nombres todos juntos, conmueve y a la vez denuncia la magnitud de los asesinatos.

El "Mur de la Memoria" es un espacio que reivindica los valores democráticos de Justicia y Libertad que defendieron las personas que hoy, ahora y para siempre, ya están en él representadas.

6. ADN familiares víctimas

En julio de 2008, gracias a un acuerdo de colaboración con el Departamento de Genética de la UIB, voluntarios de MdM recogimos muestras de ADN a 150 familias de víctimas de desaparición forzada en la isla. Hemos creado por tanto un banco de datos de ADN, que custodiado por el Departamento de Genética de la UIB, representa, para los familiares de personas desaparecidas, el primer paso en el largo y dificultoso camino para la identificación de los suyos.

7. "Temps de la Memòria"

Temps de la Memòria es la publicación trimestral y gratuita de MdM que coordina un compañero de la directiva. La editamos en papel y en formato digital y la financiamos con las cuotas y aportaciones de amigos y amigas simpatizantes con nuestra causa. En ella pueden participar todas las personas que quieran publicar un escrito, artículo o estudio sobre Memoria Histórica, enviándolo a la dirección de MdM: tempsdelamemoria@gmail.com. Actualmente ya hemos publicado 31 números, se envía a nuestros contactos y reparte por librerías, centros educativos, culturales y bibliotecas de Mallorca. Puede consultarse en nuestra web www.memoriadelesilles.org y/o en nuestro facebook https://www.facebook.com/memoria.demallorca .

8. Denuncia ante la Audiencia Nacional por crímenes contra la humanidad de desaparición forzada

La iniciativa de interponer la Denuncia fue fundamental para comenzar a investigar y constituirnos como asociación. Una de las primeras reuniones que mantuvimos fue con familiares de víctimas, tras escucharlas decidimos formar Memòria de Mallorca para presentar una denuncia colectiva contra los crímenes franquistas cometidos en Mallorca. Concretamente por una de las más graves violaciones contra los DDHH: las desapariciones forzadas. Un delito imprescriptible que, según la legislación penal internacional vigente, está caracterizado por la privación de la libertad de una persona por parte de agentes del Estado o grupos o individuos que actúan con su apoyo, seguido de la negativa a reconocer esta privación, con el fin de sustraerla de la protección de la ley. El asesinato de la víctima de desaparición forzada, frecuentemente después de una cautividad con torturas en un paradero oculto, pretende favorecer deliberadamente la impunidad de los responsables, que actúan con el fin de intimidar o atemorizar a la comunidad o colectivo social al que pertenece la víctima. El delito de desaparición forzada no sólo va dirigido contra las personas que se hacen desaparecer, sino y también contra sus familiares, que son también víctimas, y la angustia y grado de inseguridad que padecen están contemplados por los tribunales internacionales, y también por los nacionales, como tortura.

Por todo ello, nuestra asociación presentó denuncia ante la Audiencia Nacional, por Crímenes Contra la Humanidad de Detención Ilegal y Desaparición Forzada, en diciembre de 2006, en la que aportamos un estudio histórico documentado de los hechos acontecidos en Mallorca y pedimos que se practicara el oportuno proceso penal para la averiguación y punición de los hechos y determinación de las responsabilidades penales y satisfacción de las civiles a que hubiere lugar. Es de sobras conocida la vergonzosa respuesta de los Tribunales españoles en el proceso de las víctimas de franquismo. Nuestra asociación agotó todas las instancias judiciales con el resultado en todas ellas desestimatorias de la causa. Una vez agotadas dichas instancias en España, presentó, el 20 d'abril de 2011, la denuncia ante el Tribunal de Derechos Humanos de Estrasburgo con el mismo resultado. En febrero de 2012, en el Tribunal Supremo, formó parte de los testigos de la defensa en el proceso abierto por prevaricación contra el único juez que admitió a trámite nuestra inicial denuncia. El citado tribunal acabó absolviéndolo, pero a la vez condenando a las víctimas a no poder ejercer, en su propio país, el derecho a un recurso justo y efectivo.

9. Personación y declaración en la Querella Argentina

El 14 de abril de 2010, víctimas del franquismo, interpusieron una querella ante los tribunales de justicia de la República Argentina con el objetivo de que se investigaran los crímenes cometidos por los integrantes de la dictadura franquista, se identificara a sus responsables y se les sancionara penalmente. En el año 2010, nos encontrábamos inmersos en la lucha judicial, esperamos a agotar las instancias judiciales en el Estado Español y el 10 de octubre de 2012 hicimos pública nuestra querella en la causa judicial 4591/10 por genocidio y crímenes de lesa humanidad, abierta en el juzgado número 1 de la Ciudad de Buenos Aires de la República Argentina. Finalmente presentamos una querella colectiva por la represión y los crímenes franquistas en Mallorca. Además, ayudamos a la tramitación de querellas individuales a todas aquellas personas afectadas e interesadas en personarse en la causa abierta por la jueza argentina María Romilda Servini de Cubría.

En diciembre de 2013, un grupo de particulares y entidades, entre las que se encuentra MdM, emprende viaje a Buenos Aires para declarar en

la citada causa, la única abierta en el mundo por los crímenes del franquismo. Tuve la oportunidad de declarar, en representación de MdM, ante la jueza que instruye el proceso y el honor de hacerlo, por primera vez en sede judicial, en nombre de todas las víctimas del franquismo relacionadas con Mallorca. La declaración fue la culminación de nuestro viaje.

Aunque el Estado Español pone múltiples impedimentos y obstáculos para que la querella avance, en estos momentos la jueza ha ordenado la captura y extradición de 20 imputados por crímenes durante la dictadura. MdM forma parte de la "Xarxa Catalana i Balear de suport a la Querella Argentina", y es miembro de la Coordinadora Estatal de apoyo a la Querella Argentina (Ceaqua). En su página web: www.ceaqua.org , se puede consultar toda la actividad que llevamos a cabo sobre la querella: peticiones, actualidad, recursos, imputaciones, noticias, comunicados, campañas, conferencias y actos que la afectan.

10. Por primera vez en España: justicia universal para víctimas del franquismo.

En el proceso abierto en Argentina y por primera vez en el Estado Español, tres de las querellantes que presentó MdM son llamadas a declarar, en auxilio judicial internacional, en tribunales españoles, sin la asistencia de la jueza que abrió el proceso en Argentina:

En Manacor, día 19 de junio de 2014, en el Juzgado de Instrucción número 1, Catalina Moyà Moll, hija de Baltasar Moyà Bauzà, miembro del Partido Socialista de su pueblo (Capdepera), detenido y encarcelado en Palma, víctima de desaparición forzada, se sospecha que fue asesinado en el cementerio de Porreres en enero de 1937. En Manacor, el mismo día y en el mismo juzgado, Francisca Mas Mezquida, hija de Joan Mas Verd, de Esquerra Republicana, fue el último alcalde republicano de su pueblo (Montuïri), detenido y asesinado en Palma en septiembre de 1936. En Palma, día 4 de agosto de 2014, en el juzgado de instrucción número 4, Isabel Antich Mulet, hija de Llorenç Antich Fiol, de Esquerra Republicana, regidor del Ayuntamiento de su pueblo (Algaida), detenido y asesinato en agosto de 1936, herido con arma de fuego y quemado vivo, junto con otros, en Manacor.

Queremos agradecer la asistencia jurídica de los abogados argentinos, Ana Messuti y Máximo Castex, que el mes de mayo de 2014 nos visitaron para redactar, firmar las peticiones y recoger los testigos de 5 querellantes: Antoni Blanch, hijo de Andreu Blanch, asesinado y desaparecido, Maria Cunill, hija de Joan Cunill, asesinado y desaparecido, y de las tres declarantes ya citadas, Francisca Mas, Catalina Moyà e Isabel Antich. Agradecemos también a nuestros abogados mallorquines, Jaime Bueno y Alejandro Juárez, que nos asistieron como letrados durante las declaraciones en Mallorca. Para las víctimas del franquismo, el hecho de declarar en el proceso consigue el efecto reparador que necesitan y forma parte de la tarea judicial desarrollada por nuestra asociación para conseguir sus derechos.

11. Exhumación de la primera fosa franquista en Mallorca

Uno de los principales objetivos de MdM es la recuperación de los cuerpos de las personas que fueron separadas de sus familias y asesinadas durante la represión franquista. En el conjunto de las fosas que tenemos investigadas las hay pequeñas, grandes, muy grandes, con personas totalmente identificadas, con personas sin identificar, con víctimas civiles, con milicianos... Por eso, lo primero que hicimos fue dimensionar nuestras capacidades y posibilidades, materiales y económicas. De este modo, la decisión fue: trabajar con una fosa pequeña, con un informe técnico hecho y recogido del mapa de fosas de Mallorca, con el apoyo documental exhaustivo que nos proporcionara una causa judicial (declaraciones, testigos, autopsias), además de la información contrastada que nos indicará el lugar de enterramiento, tener identificadas a las víctimas, localizados a los familiares

Exhumación fosa Sant Joan

y que hubieran solicitado la exhumación a MdM y firmaran una petición de investigación, con la accesibilidad y la autorización del propietario del lugar y el informe preliminar arqueológico de la viabilidad de exhumación. Así, a partir del análisis de los puntos anteriores, seleccionamos la fosa de Sant Joan, además, los contactos con el Ayuntamiento de Sant Joan y, en concreto, con su alcaldesa, Catalina Gayà, eran del todo positivos.

Abrir una fosa no es un proceso que se pueda resolver en quince días ni en una sola reunión. Precisa de un trabajo serio, detallado y exhaustivo, enormemente responsable porque trabajamos con la memoria, las emociones y los sentimientos de mucha gente, directa o indirectamente implicada.

La exhumación comenzó el 16 de junio de 2014 y se notificó el hallazgo de los cadáveres a la administración de justicia el día 20 de junio de 2014. A la hora de escribir este artículo, estamos pendientes de los resultados del ADN de las muestras de los restos enviadas a un laboratorio de Sevilla, cotejarlos con los análisis de los familiares hechos en la UIB, para poder confirmar la identidad de las víctimas. Así podremos concluir el proceso, entregando los restos exhumados a sus familiares, celebrando un acto de presentación del informe completo de la exhumación y de reconocimiento y homenaje a las tres víctimas:

Jaume GUAL MAS, nacido en Maria de la Salut, secretario de Esquerra Republicana Balear, día 14 de octubre de 1936 fue detenido, lo asesinaron dos días más tarde, el 15 de octubre, en las costas de Puntiró del término municipal de Sant Joan. Miquel SALOM RIBOT, nacido en Ariany, vivía en Maria de la Salut, afiliado a la UGT, detenido el anochecer del día 14 de

octubre de 1936, retenido en el local de Falange de Maria y asesinado en las Costas de Puntiró de Sant Joan. Joan GUAL GENOVARD, nacido en Maria de la Salut , de Esquerra Republicana y la UGT, asesinado en Sant Joan, junto a Miquel Salom y Jaume Gual, la noche del 15 al 16 de octubre de 1936.

En todo el proceso se ha trabajado desde el voluntariado, sin ningún tipo de subvención y en él han participado familiares de las víctimas, el Ayuntamiento de Sant Joan, voluntarios de MdM, el equipo jurídico, el de arqueología, de comunicación y de documentación e investigación de la asociación y el Departamento de Genética de la UIB, contando también con la colaboración del Ayuntamiento de Maria de la Salut, pueblo oriundo de las tres víctimas.

En las comunidades autónomas que cómo la nuestra no tienen Leyes de Fosas de la guerra civil, nos tenemos que regir por el protocolo de actuación firmado por el Gobierno Central y comunicar el hallazgo a la administración de Justicia que, ante violaciones de DDHH, en un estado de derecho, debería de acudir y hacerse cargo de de la investigación judicial. Desgraciadamente en el Estado Español, esto no ha pasado nunca, en Sant Joan tampoco, todo queda en manos de las familias y particulares, como injustamente articula la Ley de Memoria Histórica. Nosotros continuamos diciendo que este tiene que ser, obligatoriamente, un trabajo de las instituciones, que no pueden cerrar los ojos ante esta realidad. El silencio de los Tribunales y del Gobierno Central y Autonómico resulta insultante y muestra un desprecio injusto y injustificable hacia las víctimas, que se merecen el reconocimiento de sus instituciones y el cumplimiento de los principios universales de verdad, justicia y reparación.

12. Concentraciones mensuales para exigir al Estado las últimas resoluciones dictadas por la ONU

La responsabilidad de llevar a cabo todo este trabajo corresponde al Estado, somos bien conscientes de ello, reclamamos una verdadera política pública de Memoria Histórica, pero ante su pasividad, ante su falta absoluta de implicación con los derechos de las víctimas del franquismo, tanto en el actual Gobierno, como en los anteriores y en la mayoría de las instituciones que lo representan, incluida la administración de Justicia, no podemos permanecer impasibles ante el sufrimiento y la razón que debería amparar a personas que han sufrido graves violaciones de los DDHH: asesinato, exterminio, esclavitud, deportación, trabajo y exilio forzado, encarcelamiento de población civil, tortura, persecución de grupo político, desaparición forzada, incluida la infantil, condenas y ejecuciones de prisioneros sin mínimas garantías, violaciones y abusos sexuales, ultrajes a la dignidad personal y tratos humillantes y degradantes de prisioneros, ataques y bombardeos contra la población civil...

En la reunión que se celebró en Barcelona con el Grupo de Trabajo de Desapariciones Forzadas e Involuntarias de la ONU, en setiembre de 2013, y en la celebrada con el Relator Especial de la ONU para la Verdad, Justicia y Reparación y garantías de no repetición, Sr. Pablo de Greiif, que nos visitó en Barcelona el pasado enero de 2014, nuestra asociación solicitó en ambas reuniones que se exigiera al Estado Español la anulación de las sentencias franquistas, que cumpliera sus obligaciones en materia de DF, investigase los hechos, sancionase a los responsables, reparara íntegramente a las víctimas y que colaborase y no entorpeciera ni dilatase la causa que actualmente se instruye en Argentina, exponiendo nuestra lucha en pro de los derechos de las víctimas y denunciando los obstáculos y dificultades que se nos presentan. Tanto el GTDF, como el Relator Especial de la ONU, presentaron dos informes demoledores ante el Consejo General de las Naciones Unidas, en el que señalaban la desprotección y desamparo de las víctimas del franquismo por parte del Estado Español, la impunidad de la que goza el franquismo en España y el obstruccionismo de la Justicia a las múltiples denuncias de las víctimas y a la causa abierta en Argentina. Seguimos por tanto en la lucha, concienciando a la sociedad, investigando, publicando y denunciando, organizando actos, conferencias, convocatorias, manifestaciones, rutas históricas, jornadas, teatro, exposiciones, conciertos…. Cada primer sábado de mes nos concentramos en la Plaza Mayor de Palma, junto a otras asociaciones memorialistas de Mallorca, denunciando la falta en España, para las víctimas del franquismo, de dos de los principios básicos de la Justicia Universal: La Lucha contra la impunidad y el amparo y protección a la víctimas de crímenes contra la humanidad.

Finalmente, quiero agradecer a los compañeros y compañeras de MdM su trabajo altruista, su esfuerzo y dedicación, y muy especialmente, a las víctimas del franquismo y a sus familiares, su memoria, su constancia y dignidad. Es un orgullo y un privilegio para Memòria de Mallorca el poder acompañarlas.

MdM manifestaciones mensuales querellantes Argentina

EL LÁTIGO DE LA MEMORIA

Joan F. López Casasnovas
Filólogo

Una nit de lluna plena tramuntàrem la carena... Aquella noche del 8 de febrero de 1939 en que 450 republicanos menorquines embarcaron en el acorazado *Devonshire* mientras la isla caía en poder de los franquistas, dicen que había luna llena. Siguiendo los versos de Joan Oliver, el *Pere Quart* de las *Corrandes de l'exili* (*... si la lluna feia el ple, també el féu la nostra pena*), digamos que la pena de quienes en aquel momento emprendían el camino del exilio debió de ser enorme, pero más aún lo sería para los que no pudieron salir de la isla, convertida para ellos en ratonera. Allí acababa una guerra y empezaba una represión que duraría décadas. Como bien se ha dicho, si malas son las guerras, peor pueden llegar a ser las paces subsiguientes.

Una de las prioridades de los vencedores en todas las guerras consiste en imponer su propio relato. En nuestro caso, una historia sesgada y maniquea en la que los buenos son los nacionales y la gente 'de orden', y los malos 'los rojos'. Es la que puede leerse en el libro de **José Cavaller Piris** *Menorca liberada* (Edicions Ciudadela, 1941) y cuya épica particular, desde luego, no es privativa de Menorca. Sucedía en toda la España "una, grande y libre", donde las familias del bando republicano quedaban estigmatizadas por tener a alguno o a varios de sus miembros encarcelados o fusilados. Han tenido que pasar muchos años para que se haya ido conociendo mejor la dimensión de la tragedia, más aún en una isla que contaba entonces unos 40.000 habitantes y que había cometido el 'pecado' de permanecer fiel a la República hasta el último momento.

Antoni Pons Melià en su libro *Víctimes del silenci* (2001) relaciona hasta 202 nombres de menorquines que murieron fusilados tras la parodia de los juicios sumarísimos o por las vejaciones sufridas en las prisiones en los primeros años de la posguerra. Durante cuatro décadas, la "memoria histórica" oficial conmemoraba, por lo menos, cuatro días principales al año. Por supuesto, el 18 de julio (el *Alzamiento*), el 12 de octubre (*Día de la Raza*), el 1 de octubre ("la exaltación de Franco a la Jefatura del Estado" o *Día del Caudillo*) y el 1 de abril (el final de la guerra), además del 8 de febrero (por "sa Girada", o sea la sublevación franquista de Ciutadella, acaecida cuando ya el vicealmirante republicano González Ubieta y el representante de Franco, Fernando Sartorius, habían pactado la rendición). Por otra parte, hasta el día de hoy en la tercera semana de noviembre se viene oficiando una misa de réquiem en memoria de los 'mártires del Atlante'. Tampoco hace falta citar cómo el Régimen se adueñó de las calles y plazas de nuestros pueblos para asentar en la memoria popular los nombres propios de sus generales, ideólogos, héroes y caídos por Dios y por la Patria. Así que en Menorca tenemos desde un bar *Imperio*, a un club juvenil *Alcázar* y con el mismo nombre un cine Alcázar y otro llamado *Victoria* en Ciutadella y Maó, respectivamente, o bien hemos tenido (¡y aún quedan algunas!) placas y monumentos recordando la "barbarie roja". A parte, pues, de les fiestas nacionales, las celebraciones franquistas propiamente menorquinas eran las del 8 de febrero, cuando los falangistes y los chicos de la OJE desfilaban en las principales poblaciones menorquinas con antorchas al anochecer hasta la Cruz de los Caídos.

Hubo, es cierto, una terrible matanza de militares (86) en la Mola en agosto de 1936. Hubo, es una verdad terrible, algunos asesinatos. El del sacerdote ferreriense Juan Huguet Cardona, el 23 de julio, produjo un tremendo estupor. Y aún lo del barco prisión Atlante, que estaba fondeado en el puerto de Maó y de donde el 18 de noviembre de 1936 fueron sacadas 52 persones y al día siguiente 23 más, para ser fusiladas. Sin negar, obviamente, la extrema gravedad de aquellos crímenes, que se acabaron cuando tomó el mando de la Isla el coronel Brandaris en diciem-

bre de 1936, no parece justo que se silenciara, como se vino haciendo, el contexto de aquellas matanzas: el golpe de estado de los militares y el estado de guerra con la suerte que a unos y otros les tocó según el bando triunfante; los 47 ataques aéreos que sufrió la isla por parte de la aviación italiana con base en Mallorca, cuyas bombas destruyeron 76 edificios y causaron 17 muertos, entre ellos tres niños. Precisamente, uno de los bombardeos más sanguinarios había tenido lugar en la mañana del mismo día 18 de noviembre. En aquellas conmemoraciones franquistas nada se dijo nunca de los menorquines pasados por las armas por los nacionales en Mallorca y después de los apresamientos por el crucero *Baleares* de los barcos correo *Ciudadela*, *Jaime II* i *J.J. Sister*... Acciones y reacciones, represalias y venganzas, que, por supuesto, no justifican nada pero ayudan a explicar mejor las cosas cuando, desde la distancia temporal de aquellos trágicos hechos, pueden ser objetivados por la historia. Véase, en este sentido, este relato en las páginas de los historiadores **Andreu Murillo** (*La Guerra Civil a Menorca*. Documenta Balear, 1997)**, Ignacio Martín Jiménez** (*Aportaciones a la historia de la Guerra Civil en Menorca*, 2000), **Miquel A. Casasnovas** (*Història de Menorca*, Ed. Moll, 2005), **Juan José Negreira** (*Menorca 1936. Violencia, represión y muerte*, 2013), etc.

Cuando en mayo de 1960 Franco visitó Menorca como Jefe del Estado por primera y única vez, pronunció un discurso desde el balcón del Ayuntamiento de Ciutadella en el que se refirió al obispo 'vilmente asesinado por los rojos', la gente no podía salir de su asombro. El obispo Torres ya muy mayor, enfermo y prácticamente ciego, había sido autorizado por el ayuntamiento del Frente Popular a residir en el Hospital Municipal, cuidado por su médico y las enfermeras. El obispo Torres, en efecto, había muerto a finales de 1938, pero no por violencia sobre su persona y en su entierro excepcionalmente habían participado algunos sacerdotes. De asesinato, pues, nada de nada. Algo fallaba en la memoria del Caudillo.

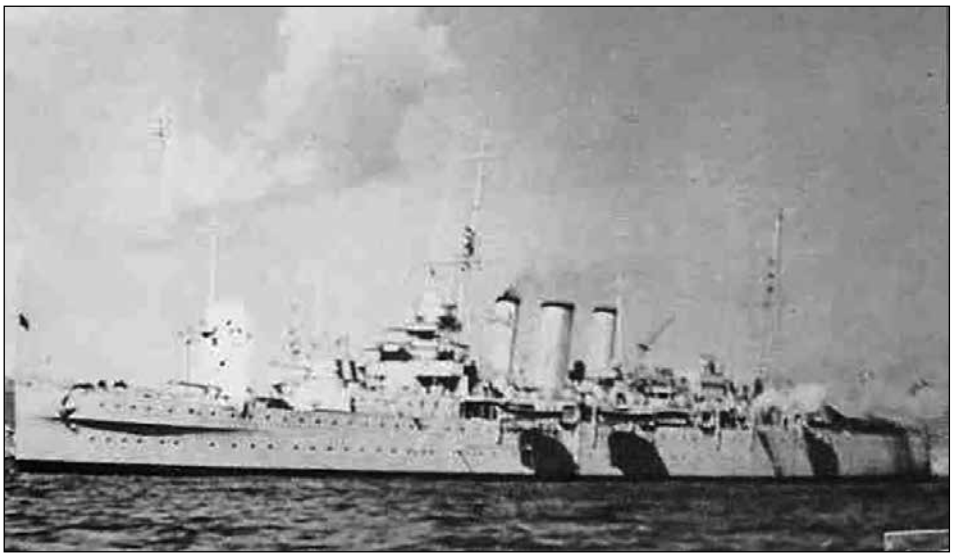

Acorazado Devonshire, con el que el 9 de febrero de 1939 salieron 450 menorquines hacia el exilio

Durante la Transición democrática aparecen los primeros intentos para romper con ese maniqueísmo. Lejos van a quedar las apologías de los "25 años de paz", en 1976 los cine-clubs de Maó i de Ciutadella organizarán un ciclo sobre la Guerra Civil, donde junto a películas como *Franco, ese hombre*, se proyectarán *Sierra de Teruel*, *Canciones para después de una guerra*, *Pasionaria*… Entonces se fue conociendo la existencia de núcleos de activismo antifranquista en la clandestinidad.

En 1986, con motivo del 50 aniversario del estallido de la Guerra Civil, el Consell Insular de Menorca (CIM), con gobierno de coalición entre el PSOE y el Agrupament d'Esquerres-PSM, adoptó en sesión plenaria el acuerdo de impulsar la memoria de la Guerra Civil mediante estudios y conferencias de divulgación histórica y se contó para la ocasión con la ayuda del citado Andreu Murillo, sin duda a la sazón el mejor experto en el tema. Respondiendo a una iniciativa de este historiador, el Ateneo de Mahón, editor de la Revista de Menorca, publicó un número extraordinario, el del primer semestre 1986, dedicado a la efemérides, con un texto inicial de **Josep M. Quintana**, que por entonces presidía el Ateneo; un excelente trabajo introductorio y un epílogo del propio Murillo, y sendos relatos memorialistas escritos desde dos perspectivas opuestas: *Así fue la rendición de Menorca*, de **Francisco Izquierdo Brotons**, quien en 1939 era capitán de infantería y Jefe de Estado Mayor de las Tropas de Tierra en la Comandancia Militar de Menorca, y *Son hechos vividos, hechos relatados*, de **Juan Thomás Riutort**, comandante de infantería implicado en la 'sublevación' del 8 de febrero.

Contrasta aquel momento institucional, con un CIM sin prácticas competencias y un exiguo presupuesto, con la actualidad, un CIM con competencias plenas en materia de cultura y con dotación presupuestaria. Cuando se cumplen 75 años del final de la contienda, el silencio del Consell Insular y de los ayuntamientos, ahora mayoritariamente en manos del PP, es clamoroso. Sólo la Sección de Historia y Ciencias Sociales del Institut Menorquí d'Estudis ha tenido el acierto de organizar y viene desarrollando un ciclo de conferencias sobre el tema "Víctimes de la repressió".

Con la llegada de la democracia aparecen diferentes publicaciones memorialistas, fruto del deseo de los silenciados de dejar escritos sus testimonios. Así **Deseado Mercadal Bagur** (*Yo estuve en Kenadza: nueve años de exilio*, 1983, y *La guerra civil en Menorca, 1936-1940: Relato histórico de un testigo*, 1994), **Fernando Ferrer Quesada** (*Sobre la historia contemporánea o Menorca y el anarquismo*, 1980, y *Aves de paso*, 1988),

Fortaleza de la Mola, en Maó, donde fueron asesinados 86 militares implicados en el golpe de Estado del 18 de julio y 145 republicanos en la immediata postguerra

Genoveva Pons Roger (*Tres años de antaño*, 1984)**, Miguel Coll Gornés** (*Republicanos y rebeldes*, 1992), **Miguel Triay Pascuchi** (*Las vicisitudes de un exiliado mahonés en Francia*, 1995), **Lorenzo Vallori Coll** (*Menorca 1939 ¿Liberación o rendición? Mi verdad*, 2001), **Josep A. Pons Roca** (*Homenatge a Alan Hillgarh, cònsol britànic a Mallorca durant la Guerra Civil*, 2001), **Antoni Pons Melià** (*Víctimes del silenci*, 2002), **Bartomeu Pons Sintes** (*La guerra civil y la represión de la postguerra: memorias de un preso político*, 2003), **José Cardona Sintes** (*El menorquí de la Beauce: itinerari d'una integració*, 2004), **Florian Cardona Pons** (*Episodis de la Menorca llibertària*, 2005) i **Nicolau M. Rubió i Tudurí** (*Llatins en servitud. París 1940-1944*, 2006). Otros textos siguen inéditos. Se trata de libros de un interés desigual, que oscila entre la mera apología del bando de su autor y el sencillo relato de memorias.

David Ginard i Féron es el historiador que con más rigor trabaja en el campo de nuestra memoria histórica, al que debemos acudir para cualquier asesoramiento en este campo. Una mención especial merece **Josep Portella Coll**, incansable en su propósito de dar a conocer las biografías de menorquines olvidados o poco y mal conocidos. De momento, ya cuenta con cerca de mil fichas, un ingente trabajo que sorprende por su novedad. Promotor de una línea editorial -"Menorca. Segle XXI"- de libros de historia contemporánea (vg. el ya citado *Víctimes del silenci* o *El Batlles menorquins de la República* de varios autores y *La Falange a Menorca (1939-1943*, de **Jordi González Vidal**, el mismo Portella va publicando el resultado de sus investigaciones: véanse, por ejemplo, las biografías aparecidas en la serie "Llibres d'exilis": sobre Liberto Callejas ("El anarquista aventurero"), Marçal Pascuchi ("El nacionalista ordenado"), Estanislau Ruiz Ponsetí ("El ingeniero comunista"), Jordi Benejam ("El sindicalista"), Francesc Carreras ("El azañista"), Joan Comas ("El antropólogo comunista"), Octavio Alberola ("El deseo de libertad"), Miquel Amantegui ("Zapatero y comunista"), Leopoldo Cardona (El artista comprometido"), Ignasi Ponsetí (El médico que curaba a niños), etc.

También son dignas de mención algunas publicaciones de la CGT en Menorca, a través de la editorial "Ses Voltes", de Luis Camarero i Xavier Castell, que ponen en práctica objetivos como fomentar el conocimiento y la difusión del pensamiento libertario, y apoyar el estudio y la investigación de la historia del movimiento anarcosindicalista. Dos de sus títulos son *Els menorquins a Mauthausen* y *Liberto Callejas*, pseudónimo de Joan Perelló Sintes (Maó, 1884-Mèxic, 1969).

Otro punto de atención importante en la tarea de recuperar la memoria popular es el *Arxiu d'Imatge i So de Menorca*, que es un servicio creado en 2006 por el CIM destinado a recuperar y custodiar el patrimonio documental en imágenes y sonidos producidos o referidos a la isla de Menorca. Algunos portales de Internet que refieren relatos sobre esta temática merecen la visita.

Así pues, poco a poco el trabajo de recuperación de la memoria ha ido avanzando. Bien es verdad que desde hace años, al llegar el 14 de abril, Esquerra de Menorca (IU) organiza actos de homenaje a los hombres y mujeres que lucharon por la República; sin embargo, se celebran ante la fosa común del cementerio de Maó y no en la sala principal de las instituciones menorquinas, que hasta hoy no han ido más allá de reponer las fotos de los republicanos en sus respectivas galerías de alcaldes. Si no recuerdo mal, sólo el ayuntamiento de Alaior ha homenajeado a los consistorios del 1931 al 1939. Antoni Pons Timoner, que había sido alcalde en tiempos de Franco y que lo volvió a ser con AP dijo sencillamente: - *Que no eren d'Alaior? Sí? Idò també són nostros!*

Referiré a continuación unas pocas anécdotas significativas. Los restos del archivo local de Falange, que encontramos en 1981 tirados en el edificio que antes albergó un grupo escolar de niñas en Ciutadella, y en cuyo solar el CIM construyó la actual Casa de Cultura, fueron recogidos del suelo e introducidos en sacos de plástico por el arquitecto del CIM, Santiago Udaeta, el que suscribe (por entonces conseller del PCIB en la preautonomía) y el vicepresidente del CIM, Antonio Casasnovas Franco, de UCD. Este último tomó la responsabilidad de entregar dichos papeles al Alcalde Joan Sintes, también de UCD. Me consta que así lo hizo. De aquellos papeles, en que pude leer algunos informes acusatorios o exculpatorios, no se supo más. Alguien contó que se los habían llevado a quemar al vertedero de basuras de Son Salomó. Parece ser que existía una circular a los cargos públicos de la UCD que les aconsejaba la desaparición de todo cuanto pudiera entorpecer la reconciliación de los españoles, es decir, conminaba a borrar de raíz los documentos comprometedores. Si no cumplieron órdenes, alguien lo hizo por decisión propia.

En febrero de 2014 el equipo de gobierno del PP en el ayuntamiento de Maó presentaba a la prensa una escultura de Mila Ahedo simulando la silueta del Atlante, de 14 metros de largo y unos 3 de altura, con un coste de 16.200 euros, que había su-

fragado el propio ayuntamiento y la Autoridad Portuaria. La propuesta había surgido de algunos familiares de las víctimas de aquel otoño del 1936 "para acabar con ese silencio, ese olvido, que rodea los hechos en torno a este buque prisión". La reacción de muchos demócratas fue inmediata en forma del manifiesto "Dignidad y memoria". Entre otras cosas se decía:

"A 75 años del final de aquella Guerra, si el ayuntamiento de Maó quería conmemorar aquello y honrar a aquellas víctimas, y quería hacerlo levantando un monumento, podía haberlo hecho bien. El proyecto realizado a instancias del gobierno del PP en ningún caso puede constituir un reconocimiento de todas las víctimas cuando se sitúa en Cala Figuera y con el referente explícito del barco Atlante. Todo monumento nominal es excluyente: en él no se pueden sentir representados los que murieron en otras circunstancias; más aún, constituye una ofensa a los que no han recibido igual trato en la memoria pública".

Los más de 700 firmantes reclamaban de la corporación municipal que "por respeto a la democracia, se parase la ejecución de dicho proyecto y que se abriera un proceso de reflexión histórica sobre lo que significó aquella guerra". Resultado: Hoy esa escultura debe de estar cogiendo polvo en algún almacén municipal, previo pago a su autora por el trabajo realizado.

En la galería de hijos ilustres del ayuntamiento de Maó figuraba el retrato del general Luis Miguel Limia Ponte y Manso de Zúñiga, octavo marqués de Bóveda de Limia (1882-1952), uno de los 35 altos cargos del franquismo imputados por la Audiencia Nacional en el sumario instruido por el juez Baltasar Garzón por presuntos delitos de detención ilegal y crímenes contra la humanidad, que supuestamente habrían sido cometidos durante la Guerra Civil y los primeros años del régimen de Franco. El general estuvo casado con una mahonesa y solía visitar la isla en las vacaciones de verano, mérito suficiente para ser nombrado en 1951 Hijo Adoptivo de la ciudad. Con la victoria de las izquierdas en Maó el cuadro de dicho señor fue retirado de la sala de plenos. En la actualidad, según dicen, dicho cuadro se puede ver en el despacho de un teniente de alcalde del PP.

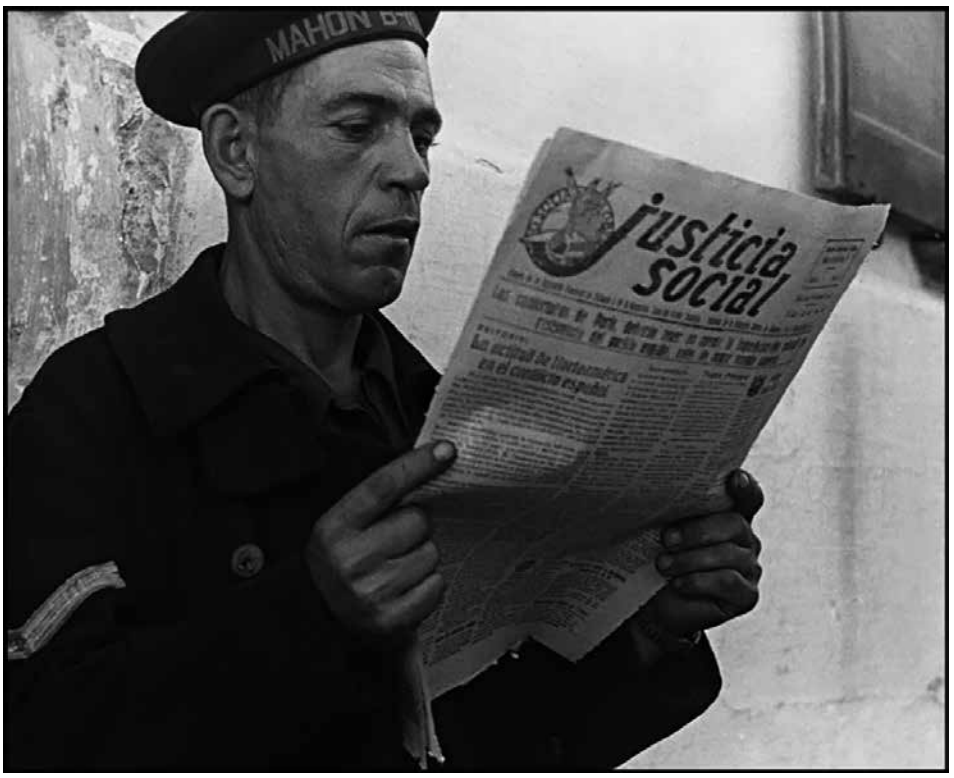

Marinero de la Base Naval de Maó, leyendo prensa socialista, año 1938

Pero en el fondo de los pozos del miedo no todos han padecido de amnesia. Emociona saber que, a finales de los años 60, al morir una señora que de joven había presidido las Juventudes Republicanas de Ciutadella, se le encontraron, ocultos entre el colchón y el somier de su cama, una gran fotografía de los capitanes Galán y García Hernández y bien plegada una bandera tricolor.

Desembarcadas en Ciutadella la mañana de día 9 de febrero de 1939, la llegada a Menorca de las tropas de ocupación debió causar impacto en el pueblo. Al grito de "*¿Dónde están los rojos?*" subía la cuesta del puerto la columna de la 105 División formada por unidades coloniales, legionarios y regulares indígenas del Cuerpo del Ejército Marroquí. Una población enfervorecida, y aliviada pensando que, por fin, sus penalidades habían terminado, salió a aclamar a los 'libertadores'; sin embargo, muchos se sorprendieron de que en "el glorioso ejército nacional" vinieran tantos 'moros'. Muchas familias ciudadelanas, por si no fuera poco el hambre sufrida, tuvieron que hospedar y alimentar a soldados de aquella tropa. El imaginario popular todavía lo recuerda como una devastación. De una casa en la que se ve mucho desorden aún se dice "*sembla que per aquí hi ha passat la cent cinc!*" Me contaba el propietario de un predio cercano a la carretera general que, después de pasar por ahí esa tropa, tuvo que reponer las barreras de las 'tancas', pues las habían destrozado para quemar la madera.

Para terminar me permito una leve ironía. El 1 de abril de 1939, *vencido y desarmado el ejército rojo*, etcétera…, el 'parte' del gobierno de Burgos declaraba que la guerra había terminado". ¿Seguro? Los menorquines no lo debían de tener nada claro, pues desde el siglo XVIII, en que Menorca era europea, los menorquines tenemos el 1 de abril por el '*Dia d'Enganar*', como el *All Fool's Day*, de los británicos o el *Poisson d'avril* francés o el *Pesce d'aprile* italiano. Pues sí, ¡menuda broma!

EXPERIENCIAS DE MEMORIA EN EIVISSA Y FORMENTERA

Luis Ruiz Val
Profesor de enseñanza secundaria y presidente del Fórum per la Memoria d'Eivissa i Formentera

El proceso de recuperación de la memoria democrática de la Segunda República y la Guerra Civil en Ibiza y Formentera, así como de las personas que fueron fusiladas o las que tuvieron que salir hacia el exilio, es muy reciente. A pesar de la dureza de la represión y de haber tenido en Formentera, entre 1940 y 1942, el campo de concentración más duro de las Islas Baleares, el predominio conservador de los gobiernos locales hizo impensable que hubiese ninguna iniciativa ni apoyo oficial para rescatar esta parte de la historia y de sus protagonistas. Hubo que esperar a 2002 para que se materializara el primer proyecto institucional: la declaración de la Colonia Penitenciaria de Formentera como Bien de Interés Cultural. No obstante, el procedimiento fue recurrido y en mayo de 2006 fue anulado por el Juzgado Contencioso-Administrativo nº 1 de Palma. En noviembre de 2013, el Consell de Formentera aprobó de nuevo una declaración similar. El 29 de abril de 2011, en colaboración con el Consell de Formentera y la Fundació Balear de la Memòria Democràtica, inauguramos una placa en el cementerio de Sant Francesc, en memoria de los prisioneros que murieron en la Colonia Penitenciaria de Formentera, cuyos restos reposan en la fosa común de este cementerio.

El fenómeno memorialista en Ibiza y Formentera ha sido protagonizado básicamente por individuos y colectivos al margen de las instituciones. En él podemos diferenciar dos partes: de un lado la investigación histórica y de otro las acciones cívicas.

De la producción bibliográfica hay que decir que los primeros textos vieron la luz muy lejos de las Pitiusas. El primero que hay que recordar es el del escritor norteamericano Elliot Paul: *Vida y muerte de un pueblo español*, en el que cuenta su experiencia en Santa Eulalia del Río, entre 1931 y 1936. Fue publicado en Estados Unidos en 1937, pero hubo que esperar a 2005 para ver en España su traducción. Otra autora a destacar fue la suiza Cilette Ofaire, que en 1940 publicó en Lausana "L'Ismé", que era el nombre de su yate, con el que recaló en el puerto de Ibiza y permaneció desde abril de 1936 hasta el final de la guerra. Igual que en el caso anterior, hubo que esperar a 1990 para ver su traducción en España.

En Ibiza hubo algunas publicaciones anteriores al surgimiento del fenómeno memorialista. Hay que mencionar un trabajo realizado en 1985 por alumnos del Instituto de Bachillerato Santa María de Ibiza, coordinados por la profesora Rosa Vallés. Fue publicado por el Institut d'Estudis Eivissencs bajo el título *La Guerra Civil en Ibiza y Formentera*. Muchos recuerdan que en la tranquila y conservadora sociedad ibicenca provocó una fuerte polémica.

También anteriores al fenómeno memorialista son los escritos de Enrique Fajarnés Cardona *Lo que Ibiza me inspiró*, un libro de historias cotidianas que dedica un capítulo a la Guerra Civil. O el de José Luis Gordillo: *La Columna de Bayo*, o el del propio Alberto Bayo: *Mi desembarco en Mallorca*. Estos autores dedican una parte a Ibiza y Formentera y sus trabajos fueron publicados en 1987.

Finalmente, hay que citar dos

obras de esta misma época: la de Antonio Colinas: *Rafael Alberti en Ibiza. Seis semanas del verano de 1936*, publicada en 1995, y la de Fernando Bertazioli: *Memorias de la guerra y del exilio*, un trabajo autobiográfico publicada en 1966.

A finales de los años noventa y principios del siglo actual, cuando surge vigorosamente el movimiento por la recuperación de la memoria histórica de la Segunda República y la Guerra Civil, y se constituyen numerosas asociaciones, la investigación y publicación de trabajos experimentó un enorme auge. Ibiza y Formentera no quedaron al margen de ese fenómeno. Hay que señalar el trabajo de Artur Parrón: *La Guerra Civil y el primer franquismo en Ibiza y Formentera*. También en esta época se publicaron los trabajos de José Miguel L. Romero y María José Vidal: *Las logias pitiusas ante el Tribunal para la Represión de la Masonería y el Comunismo, (1940-1964)*, *La Causa General de las Pitiusas*, *Cartas a Lerroux* y *Los muertos. Víctimas de la Guerra Civil a Eivissa i Formentera (1936-1945)*. También se publicó el relato autobiográfico de Rafel Tur Costa *Un muchacho ibicenco en la Guerra Civil*.

Especial mención hay que hacer al desaparecido autor Xicu Lluy Torres, de profesión periodista, pero de una voluntad incombustible y una incansable vocación de historiador. Sus temas fueron las víctimas pitiusas de los campos de concentración y exterminio nazis y el exilio. Su primera obra apareció en 1995: *Ibicencos y formenterenses en los campos nazis*, sobre los 23 prisioneros pitiusos en esos campos de exterminio. A ella siguió *¡Viva Cárdenas! El exilio americano de los republicanos pitiusos*, sobre el exilio pitiuso en Méjico, publicada en 2001. Realizó también dos documentales: el primero en 2004, *La memoria desvanecida*, sobre el exilio pitiuso en Francia, y el segundo en 2007, *La ilusión atlántica*, sobre el exilio en América. Fue también articulista en diversos diarios y participó en coloquios en diarios y televisión sobre temas relacionados con los republicanos represaliados. Su última publicación, editada por su esposa después de su muerte, amplía su primer trabajo a todos los ciudadanos de las Islas Baleares deportados a los campos de exterminio nazis. El Foro por la Memoria de Ibiza y Formentera tiene con él una deuda de gratitud impagable.

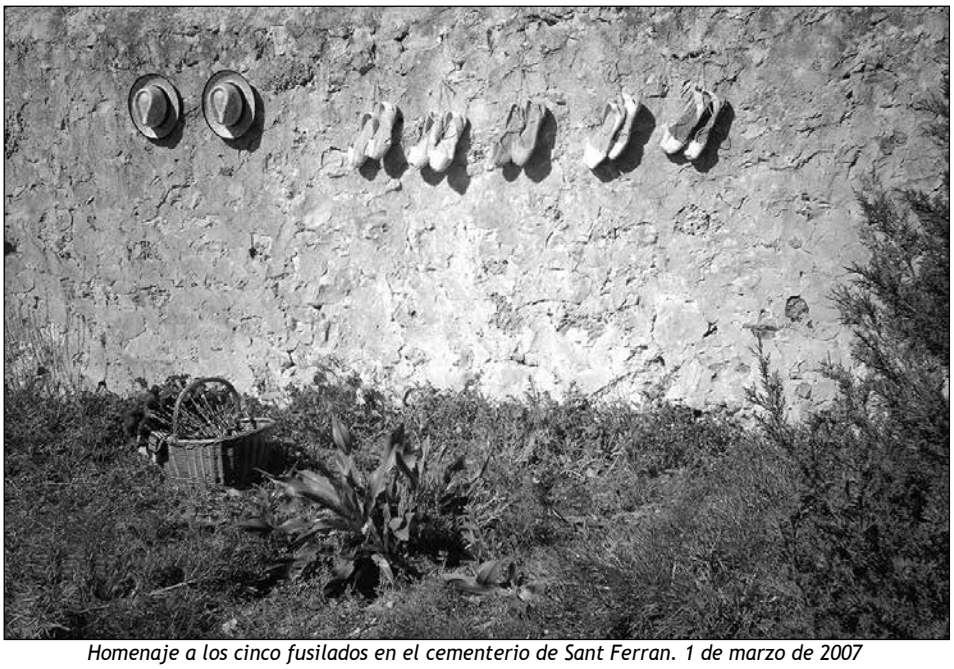

Homenaje a los cinco fusilados en el cementerio de Sant Ferran. 1 de marzo de 2007

Paralelamente a la producción científica y bibliográfica, se realizaron actos cívicos, algunos conmemorativos, otros reivindicativos y otros también lúdicos. Desde principios del siglo actual, han sido invariables cada 14 de abril el acto conmemorativo en la Colonia Penitenciaria de Formentera y la ofrenda de flores y lectura poética en el cementerio viejo de Ibiza. Igualmente se celebra cada año la tradicional comida republicana.

La constitución del Foro por la Memoria de Ibiza y Formentera también vino animada por el auge del movimiento memorialista en toda España. Antes de nuestra constitución jurídica, un grupo de amigos reali-

En memoria de los que murieron en la Colonia Penitenciaria de Formentera (1941-1942) por haber defendido los ideales republicanos.

zábamos actos públicos reivindicativos. Fue muy importante el primero, celebrado el 12 de abril de 2005. Su título era *Miradas sobre la Segunda República y la Guerra Civil*. Consistió en la proyección del documental *Nosotros, los vencidos*, de Antoni Maria Tomàs, seguido de un coloquio. La sala del Diario de Ibiza estaba completamente llena, lo que mostraba el interés público por recuperar la memoria democrática de Ibiza y Formentera. A él siguieron un ciclo de documentales sobre las fosas de la Guerra Civil, los niños robados, el exilio, los maquis y un ciclo de películas sobre dictaduras y represión en América Latina.

Fue muy comentada nuestra exposición *Feim Memoria*, organizada en 2010, primero en Ibiza y después en Formentera, que recogía imágenes y textos periodísticos de la Segunda República, la Guerra Civil, la represión y el exilio pitiuso. Iba acompañada de un catálogo con artículos monográficos de este período, elaborados por seis autores. Igualmente fue impactante nuestra solicitud al Ayuntamiento de Ibiza para que retirase a Franco la medalla de oro de la ciudad, que el exalcalde Abel Matutes le había entregado en 1970.

También nos personamos en la vía judicial: en 2008 presentamos una lista con 200 nombres de personas represaliadas de Ibiza y Formentera para el proceso que instruía el juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón. En 2010 nos personamos en la querella contra los magistrados Varela y Saavedra, del Tribunal Supremo, con ocasión de la denuncia por prevaricación presentada por Falange Española contra el mismo juez. Actualmente estamos personados en la querella argentina que instruye la jueza María **Servini** por esos mismos crímenes.

Finalmente, seguimos investigando. En 2011 firmamos un convenio con el Gobierno Balear por el que elaboramos el mapa de fosas de la Guerra Civil en Ibiza y Formentera. Entregamos el informe en 2012. De ese trabajo, más investigaciones y entrevistas posteriores, ha de salir una próxima publicación que creemos que será muy interesante. Y también seguimos reivindicando al Ayuntamiento de Ibiza que erija un memorial a las víctimas del franquismo en el cementerio viejo de la ciudad, el de *ses Figueretes*, que recuerde la memoria de 130 ibicencos e ibicencas que fueron represaliados durante la Guerra Civil, de las cuales, al menos 100 fueron fusiladas en las paredes del propio cementerio. De momento, hemos recibido el silencio por respuesta, pero como decía el cantautor José Antonio Labordeta:

Ya ves que vamos andando,
un pie delante del otro
y el corazón empujando.

Conmemoración en Eivissa del 14 de abril

EL *ATENEU PERE MASCARÓ* Y LA MEMORIA DEMOCRÁTICA

Miquel Rosselló
Presidente de la Fundación *Ateneu Pere Mascaró*

En el año 2010 un grupo de compañeros y compañeras del economista Pere Mascaró, fallecido en julio del 2007 a los 51 años de edad, creamos el *Ateneu* que lleva su nombre. Quisimos darle el nombre de Pere Mascaró en homenaje y reconocimiento a este menorquín (de Ciutadella para más señas), que durante años nos aportó sus conocimientos de economía, sus propuestas sociales y su coherencia política. Para nosotros, Pere Mascaró fue un referente del pensamiento crítico, comprometido con la acción y la lucha por un mundo mejor. Éramos y somos a la vez, un grupo de personas vinculadas a los postulados de la izquierda, el ecologismo político y el soberanismo, como así se consideraba Pere.

El *Ateneu Pere Mascaró* nació como Asociación en setiembre del 2010 y en julio del 2013 se transformó en Fundación. Sus objetivos son generar, elaborar, reflexionar y difundir ideas, propuestas y pensamiento crítico y alternativo. Desde el *Ateneu* siempre hemos creído que la lucha de ideas, la elaboración y difusión de pensamiento crítico es imprescindible para avanzar hacia un mundo mejor. Como decía un clásico del pensamiento marxista sin teoría revolucionaria no hay práctica revolucionaria.

Las finalidades del Ateneu, como recogen los estatutos de la Fundación son:

1. La promoción de acciones y proyectos de defensa de los derechos humanos y del fomento de la cooperación al desarrollo.
2. El impulso a la acción social i política transformadora, de los derechos de los trabajadores, de los inmigrantes y de las personas con diversas capacidades.
3. La defensa de los valores del ecologismo y de la búsqueda de modelos de desarrollo alternativos.
4. La promoción de los principios democráticos, del fomento de la tolerancia y solidaridad entre los pueblos y la lucha contra la discriminación sexual y el impulso a los valores de la igualdad de género.
5. La defensa del estado del bienestar: de los derechos sanitarios, educativos y culturales
6. El fomento de la investigación y el estudio sobre la recuperación de la memoria histórica.
7. Generar la reflexión y difusión de ideas y pensamiento alternativo tanto en el campo económico, social, político o cultural.
8. La defensa de la identidad propia de les Illes Balears y su vinculación en el ámbito de los Países Catalanes.
9. Crear un espacio transversal de reflexión, análisis, sensibilización, participación y transmisión del conocimiento de la realidad social y política.

10. Fomentar el empoderamiento del tejido social y fomentar el trabajo en red para la transformación y el cambio de modelo socioeconómico.

Como queda patente en el punto seis, la recuperación de la memoria histórica es una de las finalidades del *Ateneu*. En este sentido podemos dividir las tareas de ésta en tres grandes bloques: Edición de materiales y fomento de la investigación, presentaciones de libros y/o audiovisuales y actos de reconocimiento y recuerdo a personas y hechos que marcan o deberían marcar nuestra memoria histórica.

El *Ateneu* ha coeditado conjuntamente con la editorial "Documenta Balear" tres volúmenes. *Treballadors, sindicalistes i clandestins. Històries orals del moviment obrer a les Balears. 1930-1950,* del que se han publicado el primer y segundo volumen y que es obra del historiador mallorquín David Ginard Féron. Consta de, 40 en el primer volumen y 36 en el segundo, testimonios orales de luchadores por la libertad en la etapa histórica que marca el título.

El otro es *De la foscor a l'esperança, memòries d'un estudiant antifranquista* escrito por Miquel Rosselló y que narra sus experiencias en la lucha estudiantil clandestina en Barcelona entre los años 1970 y el 1972 y su posterior itinerario por varias cárceles franquistas.

Así mismo y en colaboración con la Editorial Menorca participa en la edición de *Enric Llimosner Asensio. La guineu republicana* escrito por el menorquín Josep Portella y que narra la biografía de un personaje menorquín de la época de la 2ª República.

Por último en este bloque hay que reseñar la iniciativa del *Ateneu* en la celebración de las primeras jornadas sobre la historia del movimiento obrero en Mallorca. En el pasado año 2014 se cumplían 90 de la inauguración de la Casa de Pueblo de Palma, motivo más que suficiente para recordar tan importante evento y recuperar la memoria del movimiento obrero mallorquín de la primera mitad del siglo XX.

Acto de presentación del libro " Represión, resistencias, Memoria " a cargo de Mary Nash.

Convencidos que hay un gran desconocimiento e incluso subvaloración, a nivel popular, del papel que jugó el movimiento obrero en la Mallorca de aquellos años, se pensó conveniente aprovechar la efemérides para restituir la memoria histórica de esta época y a la vez incentivar a jóvenes historiadores a bucear en esta interesante temática.

Pensamos que la tarea tenía entidad suficiente para abrirnos a otras organizaciones y así lo hicimos. El 21 y 22 de noviembre del pasado año, se celebraban en los locales de la UGT y de CCOO las primeras jornadas sobre historia del movimiento obrero en Mallorca, con la participación de los dos sindicatos antes mencionados y de la asociación Memoria de Mallorca, de la Fundació Emili Darder , de la Fundación de Investigaciones Marxistas y con el apoyo del *Departament de Ciències històriques i teoría de l'art de la Universitat de les Illes Balears*.

Los actos de presentación de libros y audiovisuales han sido constantes. El *Ateneu* parte de la base que hacer publicidad de los materiales impresos que hacen referencia a temas de memoria democrática, en este caso, supone una promoción de los mismos y facilita la organización de debates públicos y la sensibilización sobre la memoria democrática.

Obviamente organizamos presentaciones de los libros coeditados por el *Ateneu* a los que me he referido anteriormente. Tanto en el caso del libro de memorias como en los dos volúmenes de David Ginard se han celebrado actos en multitud de pueblos de las islas y en Barcelona.

Por otra parte se han organizado presentaciones de:

Els nostres deportats. Republicans balears als camps nazis. Escrito por el malogrado periodista ibicenco Xicu Lluy. En el mismo da a conocer un tema muy desconocido hasta el momento: La existencia de ciudadanos de las Islas Baleares en campos de concentración nazis.

Represión, resistencia, memoria. Mujeres bajo la dictadura Franquista. Coordinado por la historiadora Mary Nash.

Dona i lluita democrática al segle XX de diversas historiadoras coordinada por David Ginard en colaboración con la UIB y el *Institut Balear de la Dona*.

La República perseguida. Del historiador catalán Jordi Guixé y que relata las peripecias de una parte del exilio republicano.

Estanislau Ruiz Ponsetí. L'enginyer comunista. De Josep Portella, historiador especializado en la publicación de biografías de luchadores por la libertad menorquines. Estanislau fue un destacado dirigente del PSUC que llegó a ser Conseller de la Generalitat en tiempos de la Guerra Civil.

Por último, en este capítulo el *Ateneu* organizó junto a la asociación Memòria de Mallorca y la Unión Cívica por la República la proyección del documental: **"La huella de los abuelos"** que narra las actividades de demócratas y luchadores gallegos.

Finalmente y en lo que hace referencia al tercer bloque, hemos realizado en nuestros cortos cuatro años de existencia, una serie de actos que rememoran aspectos importantes de la lucha democrática y de reconocimiento a destacados luchadores/as por la libertad.

Cada año participa el *Ateneu,* conjuntamente con la *Fundació Emili Darder,* en el acto en homenaje a Emili Darder que se celebra el 24 de febrero en recuerdo de la fatídica fecha del año 1937 en que fue fusilado en los muros del cementerio de Palma. Emili Darder fue el último alcalde republicano de la ciudad de Palma.

También se participa en los actos organizados colectivamente en torno al 14 de abril, conmemorando la proclamación de la 2ª República.

Además, durante estos años hemos celebrado actos de homenaje y reconocimiento a:

Los represaliados mallorquines por el Tribunal de Orden Público conocido popularmente como el TOP de infausta memoria. Así mismo el acto de reconocimiento se hizo extensible a los abogados defensores mallorquines ante el TOP, en reconocimiento a la innegable labor que desarrollaron de apoyo a la lucha antifranquista. El acto se hizo en colaboración con el Ilustre Colegio de Abogados de Baleares y cuando se cumplían 50 años (1963-2013) de la puesta en marcha del nefasto tribunal.

Acto de homenaje a Matilde Landa, organizado en septiembre de 2012 por el Ateneu Pere Mascaró con motivo del 70 aniversario de su muerte en la prisión de mujeres de Palma

A Salvador Puig Antich, el joven luchador libertario catalán, en el cuarenta aniversario de su ejecución por garrote vil en la cárcel modelo de Barcelona.1974-2014

A Marcos Peralta, militante comunista desde la década de los cuarenta del siglo XX hasta su desaparición. Fue el impulsor y máximo dirigente de la Oposición Sindical Obrera y fundador de CCOO en Mallorca. El acto de homenaje lo organizó el *Ateneu* conjuntamente con CCOO con motivo del 25 aniversario de su defunción, (1989-2014).

A Matilde Landa. Dirigente comunista detenida en Madrid en 1939 mientras trabajaba en la reorganización del PCE. Cumplió condena en la cárcel de mujeres de Palma, *Can Sales*, donde sufrió un infame acoso por parte de mujeres de Acción Católica que trabajaban para su conversión. Se suicidó en dicha cárcel en 1942, para no ceder a la demanda de bautismo.

A Francisca Bosch, dirigente del Partido Comunista en los años sesenta y setenta del siglo pasado, llegó a ser Secretaria General de Balears y un verdadero símbolo de la lucha antifranquista.

Y por último un acto de reconocimiento y homenaje a los militares mallorquines que lucharon en la Unión Militar Democrática (UMD), en los años finales del franquismo.

El *Ateneu Pere Mascaró* es plenamente consciente que no se puede caminar hacia un futuro mejor sin analizar las experiencias pasadas y sin rendir tributo de gratitud a los que nos precedieron en la lucha, en muchos casos en condiciones muy difíciles. Ellos son los héroes y heroínas de nuestro pueblo y así deberían ser reconocidos y recordados.

LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA LIBERTARIA DE LAS ISLAS: ELS OBLIDATS

A. Herranz
P. Capó
P.J. Garcia
C.M. Martorell
J.Maíz
Grup d'Estudis Llibertaris Els Oblidats

A finales del año 2008 se citaron en un café del pueblo de Algaida un pequeño grupo de conocidos con afinidades cercanas. Hablaron sobre sus pasiones: la edición de libros, la investigación histórica y las charlas con los sabios de la revolución. La conversación se estiró y la confianza mutua abrió las puertas a un nuevo e ilusionante proyecto de recuperación de la memoria histórica del anarquismo isleño.

Era la primera semilla, una primera reunión de lo que con el paso del tiempo vino a llamarse Grup d'Estudis Llibertaris Els Oblidats. Un nombre que recuerda aquella vieja película de Buñuel sobre la vida de los niños en los barrios marginados de la Ciudad de México y que en Mallorca nos refirieron a nuestra desesperada conclusión: el olvido.

Cualquiera que haya leído algunas de las aportaciones más significativas de la antropología social y la historia de los movimientos obreros puede recordar como las anónimas historias eran insignificantes o simplificadas en obras como la del investigador británico Eric J. Hobsbawm, quien en *Rebeldes Primitivos* comparaba las luchas de los bandoleros sicilianos, las sectas obreras británicas o la mafia con la de los anarquistas en la Andalucía del siglo XIX. Episodios que manifiestan -en palabras del historiador- las experiencias prepolíticas de grupos en los márgenes de la Historia oficiosa. Pero al menos, más allá de nuestras islas, y aunque sea de una manera tan equivocada, el anarquismo se había estudiado. El vacío historiográfico sobre el anarquismo en Baleares era muy grande. Sólo historiadores como Pere Gabriel -en un libro escrito en 1973 y algunos artículos posteriores- o David Ginard, entre otros, habían tenido en cuenta la existencia del movimiento libertario. La mayor parte de los estudios que se realizaban sobre el movimiento obrero lo abordaban desde una visión de conjunto, por lo que dejaban de lado algunas de las experiencias libertarias que nos habían precedido. El anarquismo, para la gran mayoría de historiadores, no había existido o había sido residual, lo que contradecía las fuentes que íbamos encontrando aquí y allá. Había que adentrarse y sacar del olvido a los más olvidados de los olvidados: los anarquistas.

Si tuviéramos que responder a un pregunta directa y sencilla sobre ¿Qué es Els Oblidats? Deberíamos afirmar que se trata de un grupo de apasionados por la historia, un grupo de historiadoras e historiadores con un interés común: la recuperación de la historia del anarquismo

en Mallorca y de sus luchas. Y para hacerlo posible considerábamos que había que funcionar de manera asamblearia y autogestionada, sin subvenciones ni ayudas de la administración.

Desde el año 2009 el grupo ha trabajado básicamente en cuatro líneas: la recuperación documental, la reedición de textos sobre el anarquismo isleño, la investigación histórica, la edición de nuestros propios estudios y la divulgación de esta historia en charlas, presentaciones, mesas redondas y en otros tantos lugares.

En la primera de nuestras líneas hemos hecho esfuerzos para elaborar un amplio archivo documental sobre el movimiento anarquista en Baleares. Hemos preparado un inventario de las fuentes conservadas, como por ejemplo las cabeceras de prensa, donde han aparecido grandes sorpresas como títulos que se desconocían o de otros de los que no se encontraban ejemplares. Todo este trabajo de hormiguita se ha desarrollado en Mallorca en diferentes archivos (Archivo Togado Militar, Archivo de la Federación Local de la CNT de Palma, Archivo del Reino de Mallorca, Archivo Municipal de Palma y otros archivos municipales). También en archivos europeos como *The International Institute of Social History* de Amsterdam donde han aparecido parte de los documentos de la Federación Anarquista Ibérica de Baleares, la Federación de Grupos Anarquistas de Mallorca y también de la CNT Regional Balear, o el *Centro International de Recherches sur l'anarchisme (CIRA)* de Suiza y de Francia. También hay que destacar otros archivos como el del Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca, la Fundación Anselmo Lorenzo y el Archivo de la Federación Anarquista Ibérica en Madrid o de otros de Barcelona como el Centre Federica Montseny (Badalona), la Biblioteca Arús y el Ateneu Enciclopèdic Popular. Un trabajo compilador que incluye miles de fotocopias, fotografías y documentos con los que iniciar nuevas y futuras investigaciones.

La segunda línea de trabajo que nos marcamos fue la reedición de textos y libros que tenían que ver con el anarquismo y las Islas, ya fueran textos escritos por anarquistas mallorquines o textos escritos sobre Mallorca por anarquistas de fuera. Unos textos que estaban totalmente perdidos y que pensamos que era necesario recuperar. Por este motivo en 2009 reeditamos el libro de Manuel Pérez, *Cuatro meses de barbarie. Mallorca bajo el terror fascista.* Pérez era un propagandista y organizador de la CNT que llegó a Mallorca en julio de 1936 para participar en el Congreso de la Confederación Regional Balear de la CNT, días antes del golpe de estado fascista. Escondido, vivió en primera persona la gran represión ejercida por el fascismo isleño durante los primeros cuatro meses posteriores al alzamiento militar. El autor logró huir de la isla y una vez llegado a la Península escribió este libro contando todo lo que estaba sucediendo en Mallorca cosa que sirvió de propaganda antifascista en los diversos frentes de guerra. Es el primer testimonio escrito conocido sobre la gran represión. Un libro que había sido casi olvidado y que merecía ser rescatado.

En esta línea en 2010 recuperamos el libro *La llibertat contra el poder* del libertario inquero Miquel Beltran i Alomar. El texto, incluye una reedición de la novela *Violeta* que fue editada en 1934 en la colección *La Novela Ideal* de Federico Urales que estaba agotada y descatalogada. Además, la edición de *La llibertat contra el poder* incluye una conferencia que dio en el Centro Republicano Federal de Inca en 1932 donde se reconocía cercano al ideal ácrata y algunos otros textos de Beltran. Este libro y el anterior fueron coeditados con la editorial Edicions del Moixet Demagog.

El tercer título reeditado en esta línea es *Mussolini a la conquista de Baleares,* de Camilo Berneri. Berneri era un profesor de filosofía y libertario italiano que estaba en Barcelona en julio de 1936 y que después de la revolución de día 19 y la fuga de los cónsules de la Italia fascista de la ciudad, fue al consulado y con los documentos que allí encontró dio cuenta de las pretensiones imperialistas de Mussolini sobre el archipiélago. Y eso es lo que explica, de forma cuidadosa, en el libro.

Presentación del libro Mussolini a la conquista de las Baleares

Jornadas de Homenaje a los libertarios de Inca

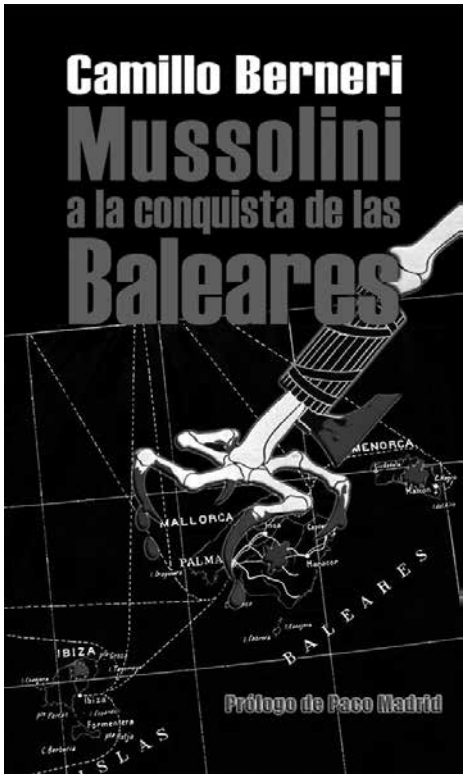

Portada del libro Mussolini a la conquista de las Baleares

El libro fue editado por primera vez en 1936. La edición de 2011, incluye también una serie de artículos periodísticos del propio Berneri y contó con la colaboración de tres editoriales La Malatesta (Madrid), Tierra de Fuego (Canarias) y Edicions del Moixet Demagog (Mallorca). En estos momentos, la primera edición se agotó y anda en circulación –con buena aceptación– una segunda edición.

En cuanto a nuestras propias investigaciones, en 2010, aprovechando la efeméride del centenario de la Confederación Nacional del Trabajo (1910 hasta 2010), editamos un libro sencillo y no demasiado largo que pretendía relatar la historia de la Confederación en Mallorca. El título *Cent anys construint llibertat. La CNT a Mallorca 1910-2010,* recoge en siete capítulos este esfuerzo para sintetizar lo que es el primer manual sobre la anarcosindical en el ámbito regional. En el texto hay cabida para abordar los orígenes del obrerismo anarquista en Mallorca; pasando por la fundación de la CNT, la dictadura de Primo de Rivera, la Segunda República, la Guerra Civil, el Franquismo, la transición y hasta hoy en día. Además, se complementa con una cronología, un prólogo y un epílogo a cargo de los historiadores Pere Gabriel Sirvent y Dolors Marín.

En 2011 salió a la luz nuestro proyecto más ambicioso: un diccionario de militantes anarquistas de Mallorca. Un trabajo que empezó casi el año 2009 y que contó con la colaboración de cerca de 100 suscriptores que nos ayudaron a pagar la edición de la obra. *Els invisibles. Diccionari de militants, organitzacions i sindicats llibertaris de les Illes Balears. Volum I: Mallorca (1869-1952)* es el primer volumen de un proyecto ambicioso que pretende sacar del anonimato histórico a las organizaciones y militantes libertarios de las Islas Baleares. El primero de los volúmenes y único editado hasta la fecha está dedicado a la isla de Mallorca. El libro, que contiene numerosas entradas relacionadas con el movimiento libertario mallorquín, comprende desde la llegada del anarquismo a la isla allá por 1869 hasta 1952, año de la muerte de Pere Adrover Font "El Yayo", militante anarcosindicalista y guerrillero maquis. Es un diccionario que recoge a miles de anarquistas mallorquines y sus organizaciones, protagonistas de su tiempo, que han quedado al margen de la historia, que no salen en los libros y que son los grandes olvidados de la memoria histórica. Con este diccionario pretendemos poner nombre a todos estos invisibles. Personas que bajo el ideal libertario lucharon para construir un mundo mejor. El diccionario pretende por un lado llenar un vacío en nuestra historiografía y por otra, visualizar las personas -con nombres y apellidos- y las organizaciones libertarias históricas que nos han precedido. Hasta entonces había que acudir a enciclopedias y otras obras donde la historiografía tradicional y académica focalizaba sus voces con nombres de dirigentes y organizaciones grandes sin profundizar en escalas más pequeñas. Sólo había que imitar el trabajo hecho en los años sesenta con otros diccionarios como el *Dictionnaire biographique du Çouveçent Ouvrier Français,* también conocido como diccionario Maitron, donde los protagonistas eran los obreros y las obreras.

El último libro editado, que vio la luz en 2013, es *Dissidències. Història i Cultura Obrera a la Mallorca contemporània.* Este libro es fruto de las colaboraciones del grupo con la publicación *Cultura Obrera* entre los años 2008 y 2013. En este periódico, expresión de los movimientos sociales y del movimiento libertario mallorquín, vio la luz en su cuarta época en 2006 y desde el de 2008 (su origen se remonta a 1919 hasta 1923, su segunda época es de 1931 a 1932 y su tercera época va de 1934 a 1936) Els Oblidats nos encargamos de la sección de historia. Una vez cerrado el periódico creímos conveniente rescatar todas las pequeñas historias que cada dos meses habían salido y hacer un libro. Así en el libro hay pequeños artículos agrupados en cinco bloques temáticos que responden a los títulos de mujeres, feminismos y anarquismos; cultura, educación y solidaridades libertarias; revueltas, protestas y acción directa; el anarcosindicalismo y sus prácticas; cultura política y prácticas ideológicas. Un libro pensado para divulgar, de manera sencilla y corta, las pequeñas historias de los disidentes isleños. Unos

Lluis Nicolau, uno de los magnicidas de Dato

artículos que van acompañados de una serie de textos originales escritos por libertarios mallorquines a lo largo de la historia y que nos ayudan a entender que la creación del pensamiento anarquista no sólo venía de fuera, de Bakunin, Kropotkin o Malatesta, sino que también se hacía aquí, en las Islas. El libro también sirvió para dar el primer empujón a la librería asociativa *Transitant, llibres i línies de fuga,* para que iniciara su línea editorial.

Hay que decir en este punto que el grupo no recibe ningún tipo de subvención y se autogestiona –exclusivamente- con las ventas de los libros y otros materiales que edita. Pero, a diferencia de las editoriales comerciales, el objetivo del grupo no es beneficiarse económicamente de la venta de los libros, sino hacer llegar su contenido al mayor número de personas posible y por ello todos los libros se venden a precios populares, con la única voluntad de que con cada libro vendido se pueda editar uno nuevo.

Por otro lado, el Grupo ha participado con numerosos textos en diferentes revistas y periódicos, tanto de ámbito libertario como para la recuperación de la memoria histórica. Así como también se ha hecho un esfuerzo para la difusión y recuperación de la historia del anarquismo en las Islas haciendo charlas en muchos pueblos de Mallorca así como en Cataluña, Madrid, etc. Por otra parte también hemos colaborado aportando documentación y diversos informes para completar las denuncias realizadas con la finalidad de reparar la memoria los vencidos, como por ejemplo en el caso de la "Denuncia Argentina" o con la propia realizada por el sindicato CNT a nivel estatal. Así como también hemos organizado o participado en varios actos de homenaje a los libertarios, como por ejemplo los actos en memoria de los anarquistas inqueros o Bernardo Pou, en Mancor de la Vall. A destacar también la presencia de Els Oblidats en las dos Ferias del Libro Anarquista de Mallorca y en la Feria del Libro Anarquista de Valencia, ambas presencias muy fructíferas tanto por difusión como por las nuevas relaciones establecidas con otros grupos de recuperación de la memoria histórica de diversos ámbitos.

A finales del año 2013 el grupo amplió sus trabajos y dio cabida a la nueva sección excursionista. Una nueva célula autónoma que ha fortalecido aún más nuestra red. La 'Sección Excursionista' trabaja para recuperar una relación más respetuosa entre la naturaleza y los humanos que disfrutamos de ella. Hoy por hoy, la sección ha comenzado con fuerza a recorrer las cumbres de Mallorca donde se puede todavía disfrutar de una experiencia muy acogedora. A estas alturas, el grupo excursionista transita los viejos caminos de Mallorca y generaliza experiencias ya consolidadas como la hermana Unió de Grups Excursionistes Llibertaris establecida en Catalunya. En este sentido, las salidas se organizan en base a rutas históricas en la que tratamos de visitar algunos de los lugares que fueron testimonio de parte de los episodios que relatamos en nuestros estudios.

Para terminar solo queremos añadir que todavía queda mucho trabajo por hacer, que son muchos los proyectos iniciados y que la tarea de recuperar la historia y memoria de los anarquistas isleños aún está lejos de verse terminada. Pero el camino recorrido ya no podrá ser borrado ni obviado nunca más. Los olvidados de la historia lo son hoy algo menos y estas pequeñas piezas del rompecabezas de la historia ya se han fijado y deben dar pie a nuevas investigaciones, y nuevas conclusiones. Para que nunca más un profesor de la universidad pueda decir a un alumno: "¿un trabajo sobre el anarquismo? Si no hubo anarquistas en Mallorca...".

Presentación en la I Fira del Llibre Anarquista de Mallorca

Intervención en las Jornadas Libertarias del 2010

LITERATURA, REPRESIÓN Y GUERRA CIVIL EN MALLORCA

Pilar Arnau i Segarra
Doctoranda de la Universitat
de les Illes Balears

Igual como ocurría en otras zonas del estado, la violencia fue el instrumento utilizado por los militares sublevados y sus acólitos para imponer el nuevo orden autoritario en las Islas Baleares. Cabe recordar que la represión no se impuso paralelamente en las cuatro islas: mientras que en Mallorca el golpe de Estado triunfó el mismo mes de julio de 1936, en Eivissa los franquistas tuvieron que esperar hasta finales de septiembre y Menorca permaneció en la zona gubernamental hasta febrero de 1939. En todos los territorios insulares la represión fue brutal, pero quizás fuese Mallorca, con más de un millar de muertos, la isla que sufrió la más férrea y sanguinaria. A pesar de la débil oposición a los sublevados, los falangistas y los militares afines al nuevo régimen aplicaron una furibunda represión en base a detenciones, depuraciones, encarcelamientos masivos, humillaciones públicas, consejos de guerra o fusilamientos, los "famosos" fusilamientos en las tapias de los cementerios mallorquines que se iniciaron unas semanas después del golpe y que se sucedieron durante meses. Las despiadadas ejecuciones se desencadenaron por doquier, pero cuantitativamente destacan el cementerio católico de Son Carrió o el de Son Coletes, ambos en el término municipal de Manacor, y el cementerio de Palma.

A la salvaje voluntad de eliminar físicamente a los opositores se añadió la estigmatización de sus familiares. El miedo a la brutalidad de los falangistas, a las denuncias y a la humillación pública planeó sobre la población mallorquina durante años, y no fue hasta entrado el siglo XXI que la sociedad decidió quitarle el velo de silencio que lo cubría.

Sin embargo, muchos de estos hechos trágicos, estudiados por especialistas como Josep Massot i Muntaner y David Ginard, han sido ficcionalizados por diferentes escritores mallorquines en numerosas obras literarias, incluso a menudo antes de que fueran estudiados por los propios historiadores. Las circunstancias y el contexto político e ideológico, pero sobretodo un miedo social heredado, causaron el rotundo silencio de la mayor parte de los supervivientes y de sus familias sobre la barbarie en la isla.

Actualmente contamos con alrededor de ochenta títulos literarios (la mayoría de narrativa) que tematizan algún aspecto de la brutalidad de la represión a partir de julio de 1936 en Mallorca, un número muy elevado, aunque haya obtenido poca difusión fuera del territorio insular.

Los primeros autores que pudieron escribir en libertad sobre la Guerra Civil en las Baleares fueron algunos extranjeros residentes en el archipiélago, quienes, a partir de finales de la década de los

30, pudieron publicar sus libros en editoriales extranjeras (la mayoría de dichos escritores ya no pudo volver nunca a Mallorca), como, por ejemplo Albert Vigoleis Thelen,Georges Bernanos,Karl Otten,o Agnes Russell y Rose Kirkpatrick Weekes. De dicho grupo cabe destacar a Georges Bernanos, con su novela *Les grands cimetières sous la lune*; publicada en francés en 1938, no pudo ver la luz ni en castellano ni mucho menos en catalán hasta pasados muchos años. Bernanos, escritor francés residente en Mallorca con su familia, y que había sido gran amigo de falangistas como el propio Marqués de Zayas, era un católico practicante que no tuvo reparos en narrar los indiscriminados fusilamientos que ejercían los falangistas y otras organizaciones fascistas contra la población civil.

El primer autor mallorquín que escribió sobre la represión fue Blai Bonet (Santanyí 1926 – 1997), en su novela *El Mar* (1958), una obra clásica en el panorama literario insular a la cual nos referiremos posteriormente.[1] Bonet fue uno de los escasos autores insulares de ficción que había sido testimonio de la violencia y que más tarde lo convertiría en uno de los temas de sus obras, como también lo hizo el novelista Llorenç Villalonga (Palma 1897- 1980), aunque ambos estuvieron en frentes políticos opuestos. En este contexto, es muy posible que la presencia dominante de la sangre en la narrativa de Bonet esté muy relacionada con las violentas acciones de los falangistas en su Santanyí natal. Precisamente en *El mar* podemos leer:

> Esta obsesión por la sangre de Cristo, por la Pasión, por Satanás, el hablar velozmente como si me estuviera abrasando, estar vivo y mirar como si fuera enterrado, todo empezó aquel año, en agosto. (Bonet 1999: 27)

Sin embargo, fue sobre todo a partir de la década de los 70 cuando numerosos escritores mallorquines publicaron obras o fragmentos de obras basados en la crueldad de la Guerra Civil en Mallorca. Entre ellas sobresalen diversas novelas de Baltasar Porcel (Andratx 1935-Barcelona 2009), y, muy especialmente, los fragmentos sobre los fusilamientos de *Les primaveres i les tardors* (1986), las purgas y las humillantes depuraciones en *El cor del senglar* (2000).[2] También habría que destacar la trilogía de Miquel Àngel Riera (Manacor 1930 – Palma 1996), integrada por *Morir quan cal* (1973), *L'endemà de mai* (1973) o *Panorama amb dona* (1983); las narraciones metahistóricas de Miquel Ferrà Martorell, o las novelas profundamente ideologizadas de Miquel López Crespí.

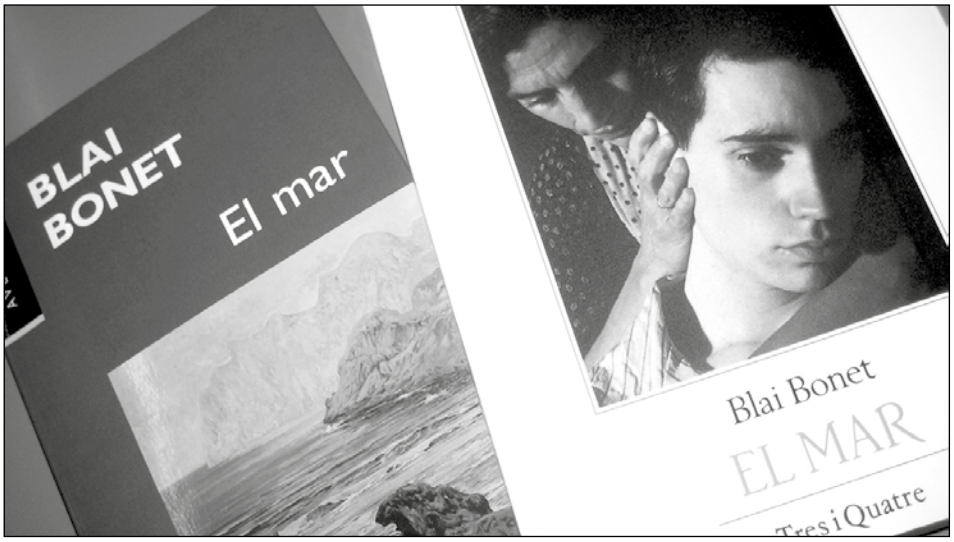

La novela El Mar, de Blai Bonet, publicada en 1958, ha sido considerada una de las primeras obras de ficción en las que se trata abiertamente el tema de la violencia política durante la Guerra Civil

Así pues, las representaciones literarias de la barbarie falangista en Mallorca han sido muy frecuentes en los últimos cuarenta años. a pesar de que no sean muy conocidas fuera del ámbito insular. La riqueza y la diversidad de este corpus nos impiden ofrecer una panorámica general en el poco espacio de que disponemos. Nuestro objetivo focalizará el estudio de tres parámetros temáticos dignos de ser distinguidos en dicha literatura, como son los fusilamientos, el miedo y los desfiles militares.

Los fusilamientos y otros tipos de represión física

Los escritores mallorquines no evitan al lector ninguna imagen de violencia, por mucho que ésta sea atroz, sangrienta o inhumana.

Las descripciones de los fusilamientos ante los muros de los cementerios son, sin duda, algunos de los fragmentos más desgarradores de esta literatura. A menudo aparecen bajo un velo de curiosidad horrorizada. Los personajes aluden habitualmente a la rumorología: "Se hablaba de muchos muertos, de venganzas, de grupos homicidas que teñían las tapias de los cementerios y las cunetas de sangre" (Vidal Ferrando 1994: 155, traducción nuestra)[3]. Hombres que desaparecen durante la noche, mujeres que van de prisión en prisión, de fosa en fosa, que se

1 Existe una traducción castellana de Eduardo Jordá con el título homónimo de El mar (Plaza & Janés, 1999).

2 Observemos que ambas novelas fueron escritas en democracia, de ahí, probablemente, la incisión en la feroz crueldad de los falangistas.

3 Todas las traducciones al castellano de las citas literarias son nuestras, excepto las que provienen de la novela *El mar*, de la cual ya existe una versión castellana publicada. Véase nota 1.

vuelven locas de desesperación buscando los cuerpos de sus familiares asesinados impunemente.

En *El mar*, Blai Bonet ofrece una magnífica descripción del horror de los asesinatos de hombres indefensos en manos de falangistas despiadados, desde la perspectiva de dos adolescentes:

> Fue una noche. Era octubre. Pau Inglada y yo habíamos oído que fusilaban a los hombres frente a la tapia del cementerio. [..] Aquella noche salimos de casa. Saltamos la tapia que separaba el corral de la carretera. [...] Cruzamos el pueblo, sin hablar. [...] El cementerio estaba al lado de la carretera, como a unos cincuenta pasos del camino. [...] La espera fue larga, silenciosa. [...] Al cabo de mucho tiempo oímos el motor de un coche. Fue como si nos hubieran puesto un cable eléctrico en el espinazo. Nos tapamos [sic] la boca la para no gritar. [...]
>
> El coche se detuvo al lado de la carretera. Era un horror oír que el motor se había parado. El silencio era tenso. Como una cuerda estirada. [...] Después fue como si nos cortasen la sangre. Unos hombres caminaban en fila india hacia la tapia, llorando como asnos, con una desgarrada y vasta voz de asno. Dos uniformados, que llevaban un fusil colgado en bandolera, sostenían en la mano un farol que esparcía una claridad muy potente. El coche, frente al cementerio, encendió los faros y enfocó toda la tapia. Se veían las granadillas verdes que colgaban sobre la pared. Los uniformados dejaron los faroles en el suelo; les quitaron los grilletes a los hombres, y los hombres extendían los brazos, doblaban las piernas como si se fuesen a caer y gritaban nombres de mujer y de hombre. Decían los nombres masculinos con una voz particular, con una voz débil y más desgarrada, como si nombrasen a un niño. Con la culata del fusil los empujaron hacia la tapia. Se pusieron en fila, muy juntos, de cara a la pared. Lloraban como asnos. A dos metros de distancia, los milicianos dispararon los fusiles ametralladores. Todos cayeron de espalda, con los brazos extendidos, como títeres. Después se oyeron unos gemidos largos, débiles. Se acercó un hombre con una pistola -¡pam, pam, pam, pam!- y se extendió un silencio afilado por todo el campo. El coche apagó los faros y la tapia quedó casi negra, con un poco de luna sobre las piedras. Cantó un pájaro en una encina. Y los pinos olorosos se movían, sonoros y verdes, bajo las estrellas. (Bonet 1999: 32-35)

Cada noche, las fosas se llenaban de cadáveres:

> Justo delante, a un par de metros de distancia, se levantaba la tapia llagada de descargas, sucia de sangre, y, un par de pasos más lejos todavía, se situaba la cruz de las sepulturas. Y un poco más lejos, cerca de las tumbas y de las cruces, se veía una fosa acabada de abrir, donde empapados de gasolina, se depositarían los que habían de morir aquel día. (Serra 1988: 162-163, traducción nuestra)

Baltasar Porcel, que también tematizó los fusilamientos en *Les primaveres i les tardors* (1986), se centra en *El cor del senglar* (2000), en la humillación pública como manifestación de la represión falangista. La humillación se aplica a un maestro de escuela que ni siquiera había manifestado simpatías por ningún partido republicano, pero, como maestro del pueblo, los falangistas lo identifican con los valores que los nuevos mandatarios pretendían abolir por la fuerza:

> al principio de la guerra civil fue destituido y obligado reiteradamente por los falangistas a ingerir aceite de ricino, bajo la acusación de liberal y ateo. [...después] se marcharon tapándose la nariz y riendo estrepitosamente cuando el pobre hombre reventaba en mierda y sollozos (Porcel 2000: 50, traducción nuestra).

El maestro no pudo recuperarse nunca de estas humillaciones, y terminó sus días "viviendo solo, exhausto y solamente de piel y huesos, sentado durante horas en el patio interior de su casa [...] y de golpe [...] una excrescencia líquida de olor fortísima le bajaba por las piernas. El ricino, los falangistas, habían desequilibrado la regulación del cuerpo, la mente reguladora" (Porcel 2000: 51, traducción nuestra).

En esta literatura aparecen reiteradamente las referencias al salvajismo de los falangistas uniformados que forzaban a personas indefensas a beber aceite de ricino y luego las obligaban a pasear por el pueblo cantando canciones patrióticas españolas, mientras sus ropas se llenaban con sus propios excrementos.

El miedo

La represión ejecutada mediante la violencia tiene manifestaciones diversas: las más habituales son las físicas (torturas, asesinatos) pero también se imponen represiones no físicas, mecanismos psíquicos peligrosos para el equilibrio emocional que pueden eliminar la voluntad del individuo.

En este contexto, el miedo a las denuncias fue uno de los motivos de la asistencia masiva a los fusilamientos porque "Lo más importante es que te vean, que puedan decir el día de mañana que tu estabas en el cementerio..."

(Serra 1988: 148, traducción nuestra). Y el miedo no solamente fue un arma que se aplicaba a las personas que tuvieran alguna relación con los partidos de izquierdas, y a sus familiares, sino también a algunos colectivos autóctonos, como son los "xuetes": cristianos de antepasados judíos. En Mallorca su estigmatización se prolongó hasta la llegada del turismo de masas, en la década de los sesenta. En la primera posguerra los chuetas mallorquines tuvieron que vivir momentos de gran turbación cuando corrieron los rumores de que se estaban preparando listas de descendientes de judíos para entregarlas a las autoridades alemanas. La noticia aparece literaturizada en distintas obras, pero fue el escritor Antoni Serra, con *Carrer d'Argenteria, 36* (1988) quien la convirtió en centro de una novela. En ella, se narran las vicisitudes de una pareja de ancianos joyeros chuetas bajo el dominio falangista en Palma. En aquellos momentos de gran inquietud, deciden abandonar la actitud ancestral que les forzaba a pasar desapercibidos para manifestarse públicamente como perfectos cristianos, piadosos y partidarios del nuevo régimen: las misas y las visitas a las iglesias se multiplican, dan "voluntariamente" dinero y joyas a los falangistas, acuden a los desfiles e incluso asisten de madrugada a los fusilamientos públicos ante las tapias del cementerio de la capital. Ignasi, que había experimentado alguna simpatía por los cambios que prometía la República, se convierte en una sombra de si mismo, en un personaje dominado por el miedo y la ansiedad, resignado a aceptar su destino.

Los agentes de la represión y sus desfiles

Toda esta barbarie no hubiera sido posible sin una serie de agentes que la aplicasen salvajemente sobre la población civil. Eran los falangistas locales, hombres que todo el mundo conocía en los pueblos, (des) organizados en distintas agrupaciones y patrullas, pero que actuaban con la misma impunidad en toda la isla.

En *El mar*, novela precursora en muchos aspectos de la narrativa sobre la represión franquista aparecida casi treinta años más tarde, Blai Bonet describe varias salidas nocturnas de los falangistas, que en la novela se denominan "milicianos", probablemente a causa de la rígida censura franquista que todavía imperaba a finales de la década de los cincuenta, momento en que se publicó. El novelista explica brevemente los rituales de preparación habitual entre los represores a la hora de llevar a cabo sus actividades sangrientas: después de cenar, los hombres salían en silencio de las cocinas; se uniformaban y salían a la calle. Horas más tarde, fusilaban a sus vecinos.

Los falangistas no fueron los únicos autores de las ejecuciones. Entre las diversas formaciones uniformadas más o menos organizadas aparecieron los "gatillers", que en Manacor, según cuenta Llorenç Femenies en sus narraciones *Cròniques malastres* (1999) eran una veintena de individuos armados que se dedicaban al "nuevo trabajo" de los fusilamientos.

El polémico Conde Rossi, que ni era conde ni se llamaba Rossi -su nombre era Arconovaldo Bonacorsi-, ha pasado al imaginario colectivo y literario mallorquín como un hombre elegante, un gran mujeriego y un asesino despiadado. Paul Preston lo calificaba hace poco de "maníaco asesino" (Preston 2012: 216). El impostor conde italiano, que se paseaba en coche por los pueblos gritando "Fucilati! Fucilati, tutti" o "Tutti i rossi fucilati!", había sido enviado a Mallorca por Mussolini para organizar el partido fascista en la isla. Creó los "Dragones de la muerte", literaturizados en diversas obras, como *Morts de cara al sol (Amb un feixista famós: "El Conde Rossi"* (1986), de Joan Pla, o en *L'olor dels corretjams del comte Rossi* (1977), de Francesc Aguiló.

La influencia italiana en los procesos de aplicación de la barbarie no se limitaba únicamente a las agrupaciones de adultos. Ya en *Les grands cimetières sous la lune* Bernanos describía la brutalidad de los "Balillas", una organización infantil de origen italiano[4], que participó en los grandes desfiles que tanto gustaban al Conde Rossi, como el del 26 de octubre de 1936,

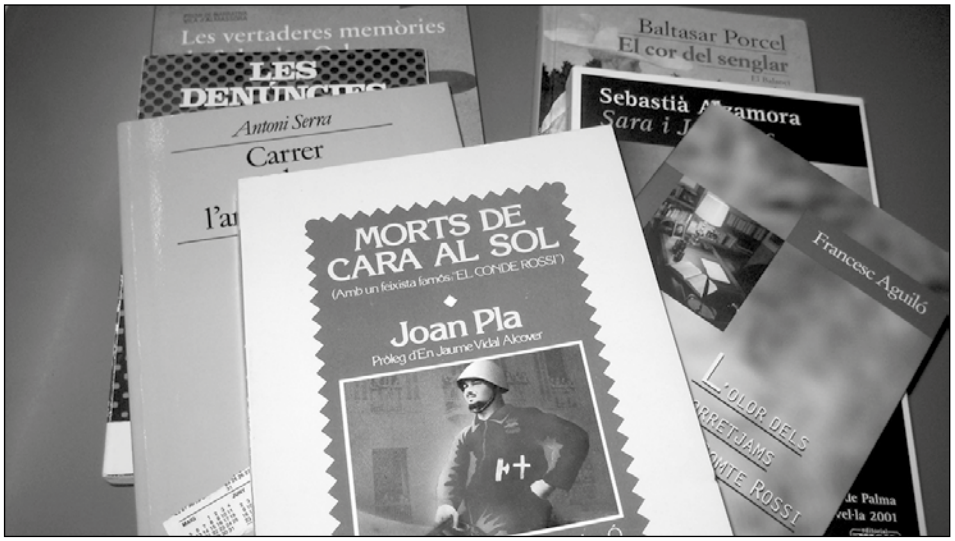

Novelas de escritores mallorquines dedicadas a la Guerra Civil

4 En el Correo de Mallorca el 28 de julio de 1936 aparecía una nota en primera pàgina que comunicaba: "Se está organizando entre los niños de las familias de Mallorca una sección infantil falangista a fin de entrenarlos para formar con ellos los futuros Guías de y Jefes de las patrullas que a manera de Balillas y con el nombre de "Exploradores de la Falange" se organicen en las Baleares y Península." Los niños debían tener al menos siete años y se prefería a los hijos de familias contribuyentes "al movimiento salvador de España y los hermanos de los que forman las Millicias."

en el que participaron unos 12.000 individuos, entre hombres, mujeres y niños balillas, y que ha sido recogido por numerosos novelistas. En general, nuestros escritores narran los desfiles militares como manifestaciones multitudinarias de apoyo al nuevo régimen, lo cual no nos ha de extrañar si tenemos en cuenta el miedo social a la violencia de los falangistas y la carencia de otras "distracciones populares" durante la Guerra Civil. Por lo tanto, los desfiles eran motivo de alegría y entretenimiento, pero también una forma de demostrar públicamente la comunión ideológica con los sublevados. Las descripciones de las "tropas" enaltecen su físico y su vestimenta: la elegancia de los uniformes, el brillo de las armas y del calzado. Y en este contexto no son ni los militares profesionales, ni los falangistas mallorquines quienes atraen las miradas del pueblo amedrentado, sino los militares italianos, con sus uniformes refinados, sus cruces blancas sobre el pecho:

> Me han dicho que [en el desfile fascista por las calles del centro de Palma] estará el conde Rossi, aquel italiano tan valiente que ha venido a ayudarnos a combatir los rojos en el frente de Manacor... ¿Sabes de quien hablo? Bueno, hay quien dice que ese nombre es falso, pero en cualquier caso es un hombre muy guapo y muy elegante. El otro día se lo oí decir a unas vecinas. Y, además, es soltero, y todas las jovencitas de Palma, lo miran con buenos ojos ... (Serra 1988: 105, la traducción es nuestra).

La irrupción de Rossi y de sus "Dragones de la muerte" no sólo fue causa de admiración; de hecho, provocaron grandes tragedias en la isla. El escritor Joan Pla, en la novela ya mencionada, lo responsabiliza de la sangrienta represión en Mallorca, al igual que también lo denunciaban otros escritores como Blai Bonet o Georges Bernanos. La obsesión de Rossi por aniquilar a los "rojos" ha sido literaturizada incluso en crónicas y leyendas de transmisión oral, algunas recogidas posteriormente en textos escritos, como *El Comte Rossi i la inquera desapareguda* (Pieras Salom 1998: 32-33), y en numerosos fragmentos de novelas, como *Les denúncies*, de Antoni Mus; *Carrer d'Argenteria, 36*, de Antoni Serra; *Les Cròniques malastres*, de Llorenç Femenies o diversas novelas y narraciones de Blai Bonet, Miquel Ferrà o Miquel López Crespí, entre otros.

Conclusiones

La Guerra Civil ha sido la mayor tragedia vivida en Mallorca durante el siglo XX. Los escritores insulares han literaturizado sus consecuencias sociales y políticas, a menudo desde la perspectiva de los vencidos. Así, Antoni Vidal Ferrando, en su novela *Les llunes i els calàpets* (1994) enumera de forma contrastiva los cambios que conllevó la contienda en Mallorca:

> autarquía en lugar de autoconsumo; cartillas de racionamiento en lugar de monocultivo; requisas de trigo en lugar de malas añadas; hegemonía fascista en lugar de dominios señoriales; el dolor del exilio en lugar del de la emigración; fusilamientos indiscriminados, terrorismo de les instituciones en lugar de mortalidad infantil y de crisis; pelotones a media noche en lugar de las plagas ancestrales; la Iglesia nacional-católica en lugar del obscurantismo; los principios del Movimiento en lugar de la tiranía de los caciques: la manipulación de lo sagrado en lugar de los encantos (Vidal Ferrando 1994: 143)

En resumen, los escritores baleares ponen de manifiesto las humillaciones y los estigmas, "guerra y fusilamientos [...] una locura que marcó a dos generaciones de personas, como un sello de fuego marca el anca de un caballo de raza" (Femenies 1999: 223).

BIBLIOGRAFÍA CITADA

Bonet, Blai (1999) *El mar*. Barcelona: Plaza & Janés (traducción de Eduardo Jordà).

Femenies, Llorenç (1999) *Cròniques malastres*. Manacor: Ajuntament de Manacor.

Pieras Salom, Gabriel (1998) *Llegendes i tradicions d'Inca*. Vol. 1. Palma: Lleonard Muntaner editor.

Pla, Joan (1986), *Morts de cara al sol (Amb un feixista famós: "El Conde Rossi"*. Palma: Miquel Font.

Porcel, Baltasar (1986) *Les primaveres i les tardors*. Barcelona: Edicions 62.

Porcel, Baltasar (2000) *El cor del senglar*. Barcelona: Edicions 62.

Serra, Antoni (1988) *Carrer d'Argenteria, 36*. Barcelona: Pòrtic.

Vidal Ferrando, Antoni (1994) *La lluna i els calàpets*. Palma: Moll.

Massot i Muntaner, Josep (1988) *Vida i miracles del "Conde Rossi". Mallorca, agost-desembre 1936 / Màlaga, gener-febrer 1937*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat.

Massot i Muntaner, Josep (1990) *Els escriptors i la guerra civil a les Illes Balears*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat.

Massot i Muntaner, Josep (1992) *Els intel·lectuals mallorquins davant el franquisme*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat.

Preston, Paul (2012) *The Spanish Holocaust: Inquisition and Extermination in Twentieth-Century Spain*. Nova York: Norton.

Localización de las primeras fosas comunes de Mallorca

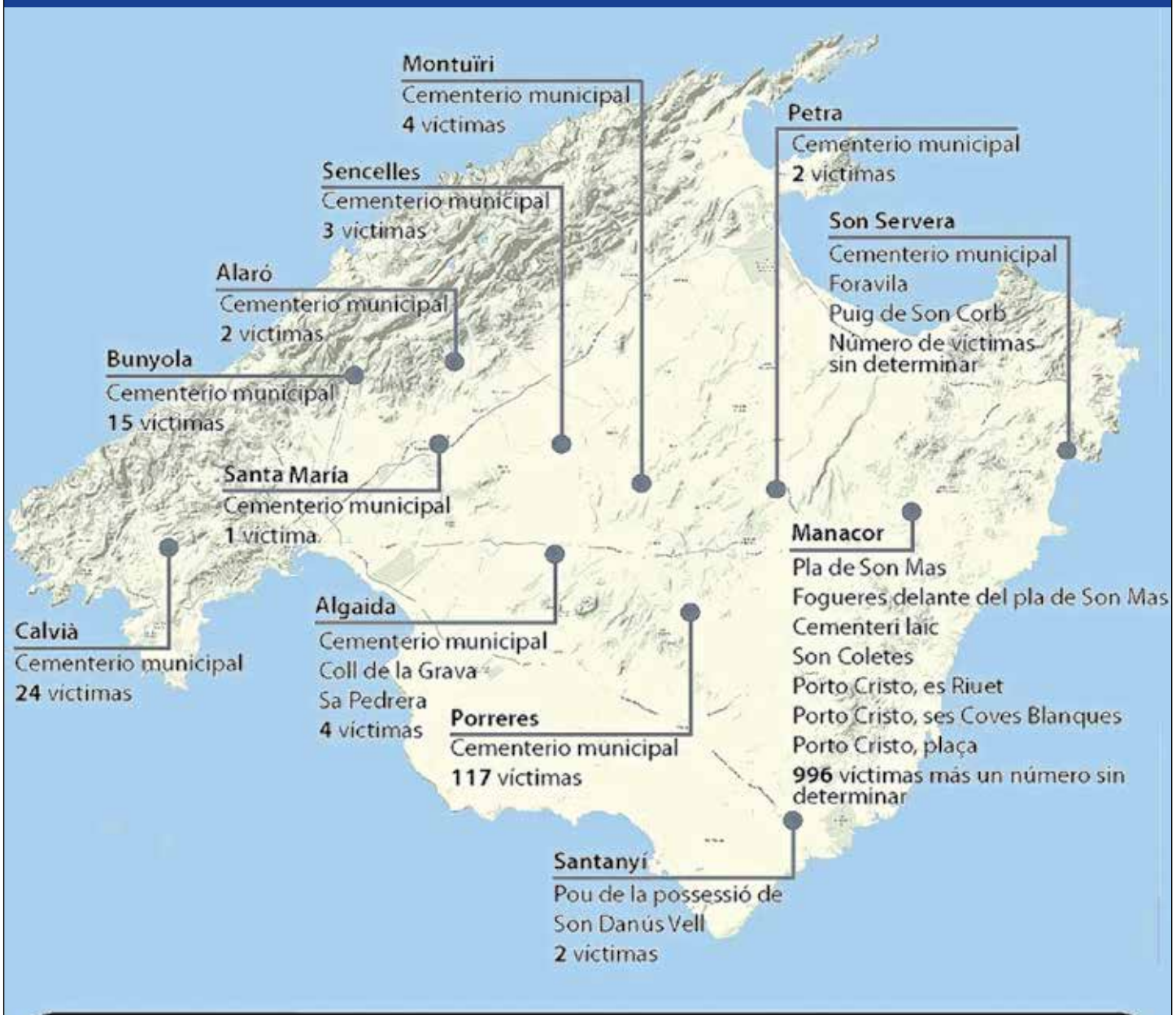

Existéncia comprobada.
La Fundació Balear de la Memòria Democràtica i l'Associació Memòria de Mallorca han firmado un convenio de colaboración para elaborar el mapa de fosas de la Guerra Civil en Mallorca. Un equipo de trabajo se encarga de la investigación exhaustiva de las fosas.

Amb el suport de:

Ajuntament de Cornellà de Llobregat

AJUNTAMENT DE SANT JOAN DESPÍ

Ajuntament del Prat de Llobregat

AJUNTAMENT D'ESPLUGUES

CCOO baix llobregat - alt penedès -anoia - garraf